

Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Fabiola Urzagaste Cala
fabu_tup@hotmail.com

Construcción de la cultura del talento económico libre de culpa a través del holo centro consejero de iniciativas locales en el Municipio de Tupiza, primera sección, Departamento de Potosí, Bolivia

Trabajo integrador final presentado para la obtención del título de Especialización en Desarrollo Sustentable del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Director de Tesis
Rubén Pesci

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).
This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa).

Cita sugerida

Urzagaste Cala, F. (2016). *Construcción de la cultura del talento económico libre de culpa a través del holo centro consejero de iniciativas locales en el Municipio de Tupiza, primera sección, Departamento de Potosí, Bolivia* (Trabajo Final Integrador) Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico. Disponible en:
<https://doi.org/10.18294/rdi.2018.175356>

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar

2016

Universidad Nacional de Lanús



Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales



Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
Especialización en Desarrollo Sustentable

CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DEL
TALENTO ECONÓMICO LIBRE DE
CULPA A TRAVÉS DEL HOLO CENTRO
CONSEJERO DE INICIATIVAS LOCALES
EN EL MUNICIPIO DE TUPIZA,
PRIMERA SECCIÓN DE LA PROVINCIA
SUD CHICHAS, DEPARTAMENTO DE
POTOSÍ, BOLIVIA

Autora: Lic. Fabiola Urzagaste Cala

Tutor: Arq. Rubén Pesci

Agosto, 2016

RESUMEN

La evolución del hombre con el paso de miles de millones de años ha traído consigo la evolución de saberes y gracias a ello la creación de nuevas herramientas y por ende formas de producción. La motivación en el ser humano ha generado dicha evolución cuya finalidad es cubrir una determinada necesidad que brinde mejoras en la calidad de vida. Pero con el transcurrir del tiempo dicha motivación se ha ido deformando ocasionando en el ser humano el nacimiento de un sentimiento de escasez, es decir, las necesidades se multiplicaron a tal punto que satisfacerlas en su totalidad es hoy por hoy una utopía. Por ello, el ser humano y por ende la sociedad con tal desesperación por intentar cubrir de manera rápida, fácil y con el mínimo costo económico inconscientemente se han ido sometiendo a sistemas económicos amoldando su sentido y modo de vida para la supervivencia del mismo. Por tanto, en el presente estudio se plantea una ruptura paradigmática a través de un nuevo concepto denominado, Economía del Talento Libre de Culpa. Este concepto pretende constituirse en una base para generar modelos económicos donde el ser humano pueda desarrollarse integralmente aplicando y explotando sus dones, talentos natos y destrezas adquiridas y además sea capaz de cubrir todas sus necesidades. La aplicación de este concepto en el ambiente y territorio brinda la posibilidad de dar vida al Desarrollo Sustentable. Para encaminar y dinamizar ello, se plantea la creación del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales donde se pretende construir una cultura económica del talento libre de culpa así también la humanización en la toma de decisiones de las autoridades y en la humanización de las solicitudes de la población demandante de proyectos y soluciones inmediatas, esto bajo la dependencia del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza, Departamento de Potosí.

Palabras Claves: Sentimiento, Escasez, Evolución, Necesidades, Supervivencia, Humanización, Sustentabilidad.

SUMMARY

Man's evolution over billions of years has led to the evolution of knowledge and as a result the creation of new tools and thus forms of production. The motivation in humans has generated such developments designed to cover a specific need to provide improved quality of life. But with the passage of time that motivation has been deformed in humans causing the birth of a sense of scarcity, that is, the needs multiplied to the point that fully satisfy today is a utopia. Therefore, human society and therefore with such desperation to try to cover quickly, easily and with minimal economic cost way be unconsciously have been undergoing economic systems conforming their meaning and way of life for the survival of the same. Therefore, in this study a paradigmatic break through a new concept called, Economics Culpa Free Talent is plated. This concept is intended as a basis to generate economic models where human beings can develop fully implemented and exploiting their gifts, talents and skills acquired natos and also be able to cover all your needs. The application of this concept in the environment and territory offers the possibility of giving life to Sustainable Development. To guide and energize it, the creation of Holo Director Center Local Initiatives which aims to build an economic culture of talent guiltless well humanization decision of the authorities and the humanization of applications of arose applicant population projects and immediate solutions, this serving under the Autonomous Municipal Government Tupiza, Potosi Department.

Key words: Feeling, Scarcity, Evolution, Needs, Survival, Humanization, Sustainability.

PRÓLOGO

La Economía una ciencia hoy por hoy obligada a brindar soluciones estructurales a los grandes problemas de la humanidad, con la tan trillada y a la vez urgente tarea de mejorar la calidad de vida. Como todo, esta tarea ha sido delegada como si los directos beneficiarios fueran marionetas humanas a la espera de responder según el sistema mueva los hilos que los sostiene.

El presente estudio considera vital y sumamente urgente que se reconsidere el sentido y modo de vivir, evaluar el tiempo orientado al disfrute de la vida y al aprovechamiento y aplicación de todo lo que se posee para trascender en ella y la gran posibilidad de dejar un legado para las futuras generaciones.

Expandir los horizontes, conseguir mirar bajo el paraguas del holismo la vida misma, con seguridad es algo que puede lograrse en el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM) al cual sin ese motor e impulso que es la familia no se hubiese tenido la fortuna de conocer.

La crisis reflexiva en el ámbito personal y profesional, sin lugar a duda es el punto de inflexión en la vida de aquellos que hoy piensan que es posible un mundo, una sociedad, individuos adaptables para convivir en armonía y respeto con todos los seres vivos. Capases de recrear paisajes no solo estéticos sino emotivos. Capases de expresar con mucha sabiduría sus dones y talentos.

Humanizar las acciones contrarresta el egoísmo y acrecienta la posibilidad de que mi hijo Leonardo, tus hijos y los hijos de todos puedan experimentar un nuevo sentido y modo de vida y sean quienes lideren y encaminen el Desarrollo Sustentable que transforme ambientes y territorios.

Fabiola Urzagaste Cala

Agosto de 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
<i>CAPÍTULO I – Aterrizaje en el Estado Plurinacional de Bolivia, Departamento de Potosí, Municipio de Tupiza; Consideraciones Legales, Políticas y Sociales favorables a la Transformación del Ambiente y Territorio.</i>	11
1.1 Bases Político, Económico y Administrativa Fundamentales del Estado Plurinacional de Bolivia – El “Vivir Bien” como Horizonte	11
1.1.1. Refundación de la Economía Boliviana.	15
1.1.1.1. Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo Boliviano	16
1.2 Realidad del Área Rural Campesina en Bolivia.	19
1.2.1 Percepciones de la Pobreza y la Economía.	19
1.2.2 La Población Campesina Indígena Originaria en Bolivia.	21
1.2.3 Desafíos y retos para las comunidades Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia	22
1.3 Organizaciones Sociales de la Sociedad Rural del Estado Plurinacional de Bolivia.	23
1.4 La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B.) como Una de las Formas de Organización de la Sociedad Rural del Estado Plurinacional de Bolivia.	25
1.4.1 Proceso Histórico de la C.S.U.T.C.B.	25
1.4.2 Objetivos y Fines de la C.S.U.T.C.B.	30
1.4.3 Estructura Organizativa de la C.S.U.T.C.B.	31
1.4.4 Área de Acción de la C.S.U.T.C.B.	33
1.5 Forma de Organización y Área de Acción del Sindicato Único de Trabajadores Campesinos en el Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí, Bolivia.	36
1.6 Plataforma Legal sobre la Acción de interacción de las Organizaciones Sociales ante la Sociedad y ante Autoridades Municipales, Provinciales, Departamentales y del Gobierno Central Boliviano.	38
1.7 Generalidades del Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia	42
1.7.1 Marco Histórico del Municipio de Tupiza	42
1.7.1.1 El Camino del Inca	42
1.7.1.2 El Pueblo Histórico de Los Chichas	44
1.7.2 Costumbres Ancestrales vigentes en el Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia	47
1.7.3 Percepción de Desarrollo Económico de la población del Área Urbana y Rural del Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia	50

1.7.4	Percepción de Desarrollo de Autoridades Nacionales, Departamentales y del Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia	50
-------	---	----

CAPÍTULO II – Transformación del Ambiente y el Territorio en base a la Economía del Talento Libre de Culpa con la Implementación del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales **52**

2.1 Proyecto de Construcción de la Cultura del Talento Económico Libre de Culpa a través del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales en el Municipio de Tupiza, Primera Sección de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí, Bolivia. **52**

2.1.1	Contexto del Territorio Municipal de Tupiza, Potosí, Bolivia	53
2.1.1.1	Ubicación Geográfica del Municipio de Tupiza	54
2.1.1.2	División Administrativa del Municipio de Tupiza	56
2.1.1.3	Datos Población y Vivienda del Municipio de Tupiza	57
2.1.1.4	Idioma que Habla la Población del Municipio de Tupiza	60
2.1.1.5	Población de 6 a 19 Años por Sexo, según Asistencia Escolar del Municipio de Tupiza, Primera Sección de la Provincia Sud Chichas.	61
2.1.1.6	Establecimientos de Salud donde Frecuentemente Acude La Población Cuando Tienen Problemas De Salud en el Municipio de Tupiza	63
2.1.1.7	Población De 10 Años O Más De Edad, Según Actividad Económica Y Categoría Ocupacional del Municipio de Tupiza	65
2.1.1.8	Característica de las Viviendas en el Municipio de Tupiza	68
2.1.1.9	Eliminación De La Basura en el Municipio de Tupiza	74
2.1.2	Premisa Orientadora del Proyecto	76
2.1.2.1	Bases Conceptuales de la Premisa para el Desarrollo Sustentable	76
2.1.2.2	Premisa Proyectual para el Territorio de Tupiza	79
2.1.3	Autores Activos del Proceso Proyectual de Transformación del Territorio y el Ambiente del Municipio de Tupiza	80
2.1.4	Identificación De Conflictos Y Potencialidades del Contexto Municipal de Tupiza	84
2.1.4.1	Matriz Conflicto – Conflicto, Municipio de Tupiza	87
2.1.4.2	Matriz Conflicto – Potencialidad, Municipio de Tupiza	88
2.1.5	Campos de Actuación Proyectual en Territorio Tupiceño	90
2.1.6	Subsistema Decisor	94
2.1.7	Holo - Centro Consejero de Iniciativas Locales (H - C.C.I.L.) en el Municipio de Tupiza como Tema Generador del Proyecto	103
2.1.7.1	Interacción Social de los H - C.C.I.L.	104
2.1.7.2	Interacción Institucional del H - C.C.I.L.	105
2.1.8	Ajuste Del Alcance Espacial del H-C.C.I.L.	107
2.1.9	Ajuste De Los Alcances Temporales del H-C.C.I.L.	107
2.1.10	Participación De Los Actores Involucrados en el Proceso Proyectual	109
2.1.11	Pre-factibilidad (Idea - Iniciativa – Proyecto) del H-C.C.I.L.	111
2.1.11.1	Sustentabilidad Técnica del Proyecto	111
2.1.11.2	Sustentabilidad Económica del Proyecto	112
2.1.11.2.1	Evaluación Financiera Privada del Proyecto sin Financiamiento de Entes Público, H-C.C.I.L.	113
2.1.11.2.2	Evaluación Socioeconómica del Proyecto, H-C.C.I.L.	115

2.1.11.2.3	Toma de Decisión Referente a la Ejecución del Proyecto, H-C.C.I.L.	119
2.1.12	Legitimación Social Del Proyectista	120
2.1.13	Legitimación Socio-Política Del Proyecto	122
2.2	Lo que resulto y lo que no	123
2.2.1	Contexto Social y Político idóneo para Legitimar el Equipo Proyectual	123
2.2.2	Quebrantamiento en el Movimiento Al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS – IPSP) entre las autoridades electas	125
<i>CAPÍTULO III</i>		128
3.1	Conclusiones y Recomendaciones	128
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>		129
<i>ÍNDICE DE CUADROS</i>		130
<i>ÍNDICE DE GRÁFICOS</i>		131
<i>ANEXOS</i>		133

NÓMINA DE ABREVIATURAS

FLACAM	Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
FSUTC – SP	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Sud de Potosí
CSUTC – TUPIZA	Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos – Tupiza
COB	Central Obrera Boliviana
COR	Central Obrera Regional

INTRODUCCIÓN

Los sistemas económicos poseen vida y funcionan gracias al trabajo encarado por los seres humanos, generación tras generación han ido adaptando su sentido y modo de vida para poder sobrellevar la rutina diaria. Sin embargo esta fiel dedicación al sistema está llegando a un punto donde el colapso es inminente, dado que se está agotando recursos humanos y naturales día con día.

La ciencia de la economía vista por un modo popular es considerada como la responsable de todos los males que aquejan al mundo y la vez se le exige que brinde soluciones estructurales que generen Desarrollo Sustentable. Pero para que cualquier cambio pueda darse es necesario un cambio en cada ser humano, que modifique su sentido y su modo de vida velando su integridad física, emocional y espiritual y así conforme sociedades humanas talentosas e inteligentes.

Si bien la ciencia economía es la idónea para marcar caminos de acción, la responsabilidad de recorrerlos es de todos, ya que es el ser humano y la sociedad la que debe dictar el ritmo del paso al cual recorrerlo respetando el ambiente natural y empoderándose de su territorio. A este cometido, el profesional economista en esta nueva visión de Desarrollo Sustentable tiene la tarea de modificar su lenguaje y su actuar bajo la aplicación de una mirada y de un sentir holístico.

Las realidades deben ser entendidas en su complejidad y abordadas con propuestas estructurales. Por ello, en el presente proyecto se ha identificado que el conflicto más fuerte que presenta el Municipio de Tupiza es una visión de desarrollo de la población Chicheña influenciada por los servicios, comodidades e infraestructura de las grandes ciudades de Bolivia y el mundo. Sin embargo para contrarrestar ésta, es que como principal potencialidad se tiene una cultura y tradición Chicheña aún vigente e inserto en el modo actual de vida de la población de Tupiza.

Por tal motivo es que se ha planteado el objetivo de implementar un Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales inserto en el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza donde pueda conjugarse saberes técnicos y tradicionales brindando acciones y recomendaciones en aplicación a la Ley Marco de Autonomías y Ley de Control Social que puedan traducirse en programas y proyectos conscientes y responsables así como la estimulación a la explotación de dones y talentos de la ciudadanía del Municipio.

A través de este Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales se pretende construir una cultura económica del talento libre de culpa así también la humanización en la toma de decisiones de las autoridades y en la humanización de las solicitudes de la población demandante de proyectos y soluciones inmediatas. Se hace considera a la palabra humanización como sinónimo de corresponsabilidad, sabiduría, respeto por el otro elemento vivo.

Por tanto, en el primer capítulo como abordaje en el territorio se detallará el contexto legal, político y social vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Municipio de Tupiza en particular.

En el segundo capítulo de manera específica de desarrollará el proyecto de Implementación del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales en el Municipio de Tupiza, detallando su premisa, objeto, alcance y viabilidad técnica, social y política.

Por último se presenta el tercer capítulo referente a las conclusiones y recomendaciones en el cual se hace hincapié a que un proceso proyectual de transformación del territorio y el ambiente difícilmente puede tener una conclusión final, si se manifiesta una a priori dado que el trabajo recién inicia.

Concerniente a éste último, la proyectista hasta la fecha ha logrado legitimación social y política fortalecida por un equipo proyectual con miembros estratégicos

dotados de liderazgo y autoridad para viabilizar la implementación del proyecto de Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales.

El reto propuesto por el equipo proyectual en primera instancia es socializar en el contexto local, departamental y nacional en coordinación con la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el nuevo concepto de Economía del Talento Libre de Culpa que coadyuvará al entendimiento y aplicación del concepto del “Vivir Bien” inserto en la Constitución Política del Estado Boliviano. Posterior a ello, la implementación del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales bajo dependencia del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza.

CAPÍTULO I – Aterrizaje en el Estado Plurinacional de Bolivia, Departamento de Potosí, Municipio de Tupiza; Consideraciones Legales, Políticas y Sociales favorables a la Transformación del Ambiente y Territorio.

1.1 Bases Político, Económico y Administrativa Fundamentales del Estado Plurinacional de Bolivia – El “Vivir Bien” como Horizonte¹

A partir del año 2006, en la Revolución Democrática Cultural en Bolivia se orienta a construir un Estado plurinacional y comunitario a través de un proceso de cambio que viabiliza las expectativas y necesidades compartidas del pueblo boliviano, que incluye una profunda transformación de las estructuras coloniales y republicanas económicas, sociales y políticas del país. De este modo, Bolivia retoma su soberanía y dignidad, donde todas las bolivianas y todos los bolivianos tienen el orgullo de haber nacido en dicho país.

En fecha 22 de enero de 2009 con la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado, se deja atrás a la República de Bolivia y se pasa a dar nacimiento al nuevo Estado Plurinacional de Bolivia.

Por tanto, en ese marco del proceso de descolonización, la Revolución Democrática Cultural es el sostén para la construcción del Socialismo Comunitario para Vivir Bien de todas las bolivianas y bolivianos, tomando como sus nuevos fundamentos principales establecidos en la Constitución Política del Estado (C.P.E.) que define a Bolivia como “... un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del Vivir Bien” (Preámbulo de la C.P.E.). Asimismo, la C.P.E. en su Artículo 8, Parágrafo I, dispone que “El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien),

¹ Plan de Desarrollo Económico y Social en el Marco del Desarrollo Integral Para Vivir Bien 2016 – 2020, Págs. 3 - 6

Ñandereko (vida armoniosa), Teko Kavi (vida buena), Ivi Maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble)”.

El Vivir Bien, es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como el estar bien colectivo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza.

“El Vivir Bien es el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afro-bolivianas, y es concebido en el contexto de la interculturalidad. Se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización la práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación. Es Vivir Bien entre nosotros, Vivir Bien con lo que nos rodea y Vivir Bien consigo mismo” (Artículo 5, Numeral 2 de la Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien).

El Vivir Bien es el horizonte que reivindica la cultura de la vida comunitaria en plenitud, en contraposición a la cultura del individualismo, del mercantilismo y del capitalismo que se basa en la explotación irracional de la humanidad y la naturaleza, recuperando las raíces más profundas de la historia y de la identidad de los pueblos.

Vivir Bien no es igual a vivir mejor. El vivir mejor hace que otros vivan peor, hace que unos se aprovechen de otros y busquen estar por encima, el vivir mejor es la causa del mundo extractivo, depredador y consumista al que se ha llegado en la actualidad y pone en riesgo a las siguientes generaciones.

El Vivir Bien es vivir en igualdad y en justicia, donde no existan explotados ni explotadores, excluidos ni quienes excluyan, ni marginados ni marginadores. El Vivir Bien es vivir en comunidad, colectividad, solidaridad y en complementariedad entre todos los seres vivos de la Madre Tierra.

El Vivir Bien significa construir un mundo basado en una cultura de la vida y de la paz, en la identidad, la filosofía, cosmovisión y espiritualidad milenaria de los pueblos indígenas originarios, aplicando los conocimientos y saberes ancestrales, consolidando procesos de intercambio y hermandad entre las naciones y pueblos.

Vivir Bien es valorar y revalorizar el papel de las mujeres, en particular de la mujer indígena originaria como vanguardia de las luchas emancipadoras de los pueblos bajo principios de dualidad, igualdad y complementariedad del hombre y la mujer. Vivir Bien es asumir la cultura de la paz y de la vida.

Vivir Bien es construir de forma activa y sin descanso una relación armónica y metabólica entre los seres humanos con la naturaleza, donde todos los seres vivos viven en equilibrio y complementariedad con la Madre Tierra, respetando los derechos de las personas, de los pueblos y de la Madre Tierra.

El Vivir Bien como el conjunto de saberes de las personas y de las comunidades, que constituyen la base de las relaciones armoniosas del individuo consigo mismo, con la comunidad, el cosmos, el Ser Supremo, su familia y la Madre Tierra, comprendiendo los siguientes saberes:

- i) saber ser y crecer;
- ii) saber aprender y pensar;
- iii) saber relacionarse;
- iv) saber alimentarse;
- v) el saber trabajar;
- vi) el saber danzar, reír, alegrarse y descansar;

- vii) el saber amar y ser amado;
- viii) el saber soñar; y
- ix) el saber comunicarse y escuchar.

A su vez, estos saberes se interrelacionan con los ámbitos funcionales del Vivir Bien: saber bien, hacer bien, estar bien y sentir bien.

Estos saberes son los cimientos fundamentales sobre los que se construye el Vivir Bien en el Estado Plurinacional de Bolivia, conjuntamente con los valores ancestrales del ama suwa (no seas ladrón), ama llulla (no seas mentiroso) y ama qhilla (no seas flojo), que garantizan bases sólidas para el proceso de cambio tanto en lo personal como en la vida comunitaria.

El Vivir Bien como los equilibrios entre todos los seres vivos de la Madre Tierra expresados en la gestión de los sistemas de vida que representan la complementariedad entre la comunidad de seres que componen la Madre Tierra, viviendo en armonía y equilibrio entre sí. Se entiende que la Madre Tierra es el sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común. La Madre Tierra es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen.

Los sistemas de vida se establecen en el marco de la complementariedad de los siguientes derechos:

- i) derechos de la Madre Tierra,
- ii) derechos fundamentales civiles, políticos, sociales, económicos y culturales para alcanzar su desarrollo integral,
- iii) derechos de los pueblos indígenas originarios y campesinos, y
- iv) derechos de la población a vivir sin pobreza material, social y espiritual.

El Vivir Bien como la base de un modelo civilizatorio alternativo al capitalismo que es el del Socialismo Comunitario para Vivir Bien. El socialismo comunitario fortalece la ampliación de los bienes públicos y de carácter común, la consolidación de la economía plural y la expansión de la riqueza para el disfrute y la felicidad comunitaria, la socialización de decisiones en manos de la sociedad auto organizada, la complementariedad entre el ser humano y la naturaleza logrando una comunidad entre la economía, la cultura y la naturaleza; y el intercambio de energías que nutren la vida y son generadoras y regeneradoras de vida, en el marco de una relación metabólica que convierte el desarrollo integral en un proyecto de vida en armonía con la Madre Tierra.

1.1.1. Refundación de la Economía Boliviana.

Bolivia antes del nuevo modelo económico social comunitario productivo, tropezaba con fundamentalmente con los siguientes problemas.

- **La acumulación regresiva del capital en Bolivia:** La historia económica de Bolivia ha sido una historia del permanente saqueo de los recursos naturales, es decir de la externalización del excedente económico y de la acumulación de riqueza en manos de una burguesía nacional aminorada y sometida a intereses transnacionales.
- **La lucha de clases:** La historia económica y política de Bolivia también se manifestó en una permanente lucha de clases entre quienes defendían los intereses del capital transnacional y las oligarquías, y la clase obrera, campesina e indígena cada vez más explotada, empobrecida y marginada.

El Modelo Económico Neoliberal², fue aplicado en Bolivia desde el 29 de agosto de 1985 y estuvo vigente por más de 20 años. Tenía como objetivo contrarrestar la

² El Neoliberalismo es un modelo económico que se enmarca dentro de las doctrinas del liberalismo económico, a su vez dentro del sistema capitalista. Este modelo implica la apertura de mercados con fuerte fomento al libre comercio, a partir de una desregulación de mercados. Una de sus

tendencia decreciente de la tasa de ganancia acudiendo al salario como variable de ajuste.

1.1.1.1. Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo Boliviano

El nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo responde a la necesidad de sentar las bases materiales hacia la construcción de una sociedad socialista (programa de transición).

- Desarrollar las fuerzas productivas
- Cambiar la superestructura de la sociedad boliviana
- Cambiar la estructura económica: Sentar las bases de la producción de bienes materiales y la riqueza de la nueva sociedad

“El cambio de un modo de producción es un proceso histórico secular”. Así pues, las bases de este nuevo modelo son:

1. Crecimiento y desarrollo en base al aprovechamiento de los recursos naturales para beneficio de los bolivianos: Generación de mayor excedente económico. Antítesis de la teoría de la «maldición de los recursos naturales».

2. Apropiación del excedente económico: El Estado se apropia del excedente de los sectores estratégicos.

3. Modelo redistribuidor del ingreso: El excedente económico debe ser redistribuido especialmente entre las personas de escasos recursos. Mayor participación en la redistribución del capital variable (redistribución de la plusvalía). Transferencias condicionadas (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta

características fundamentales es la privatización, por la idea de que la administración privada es más eficiente y adecuada que la administración pública.

Dignidad), inversión pública, incrementos salariales inversamente proporcionales, subvención cruzada y otros.

4. Reducción de la desigualdad social y la pobreza: El modelo tiene una visión social, construye una sociedad igualitaria sin pobreza. Más oportunidades y movilidad social.

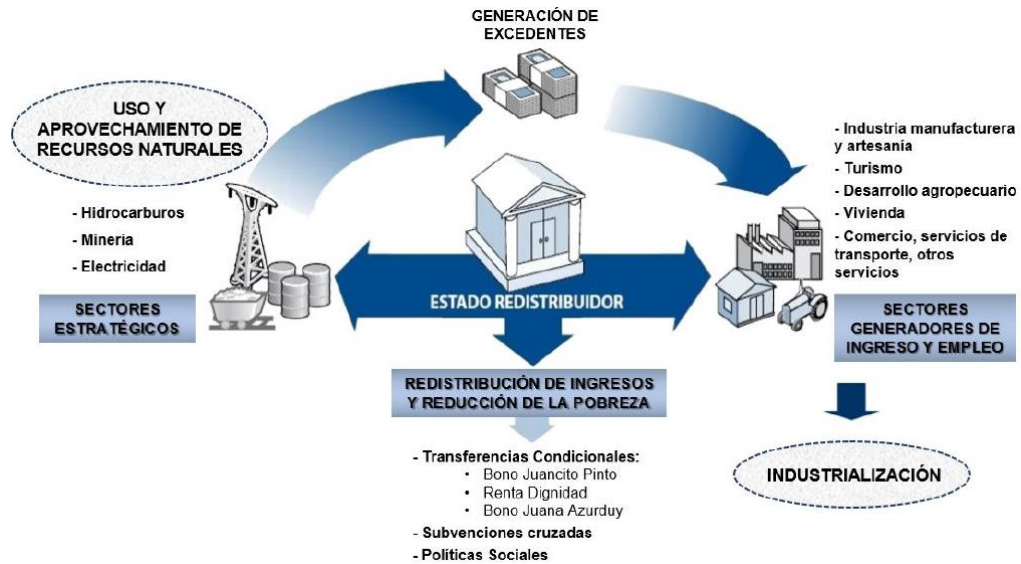
Para una mejor ampliación de lo expuesto, véase el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Descripción de las Características del Modelo Económico Neoliberal Vs. El Modelo Económico Social Comunitario Productivo Vigente la Política Económica en Bolivia

Modelo Económico Neoliberal	Modelo Económico Social Comunitario Productivo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Libre mercado 2. Estado observador, gendarme 3. Modelo Privatizador 4. Modelo primario exportador “Exportar o morir” 5. Dependencia de la demanda externa (estrategia para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia) 6. Concentración de la riqueza 7. Economía dependiente de la iniciativa privada 8. Dependencia de la deuda externa para la inversión. Sometimiento al capital transnacional 9. Pobreza y desigualdad 10. Objetivo: Control de la inflación 11. Dependencia de organismos internacionales 12. Política fiscal, monetaria inexistentes (continuos déficits fiscales y alta dolarización) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activa presencia y participación del Estado en la economía 2. Estado planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor, banquero 3. Modelo Nacionalizador 4. Modelo industrializador: Desarrollo de las fuerzas productivas 5. Crecimiento en función de la demanda externa <u>y principalmente la demanda interna</u> (Apropiación del excedente económico por la clase trabajadora y sectores empobrecidos) 6. Estado redistribuidor de la riqueza 7. Estado promotor de la <u>economía plural</u> (Estado, privados, cooperativa y comunitaria) 8. Generación de ahorro interno para la inversión 9. Mayor desarrollo, oportunidades y movilidad social 10. Crecimiento económico con redistribución del ingreso. Estabilidad patrimonio social 11. Políticas económicas soberanas 12. Superávit fiscal, políticas sociales y bolivianización

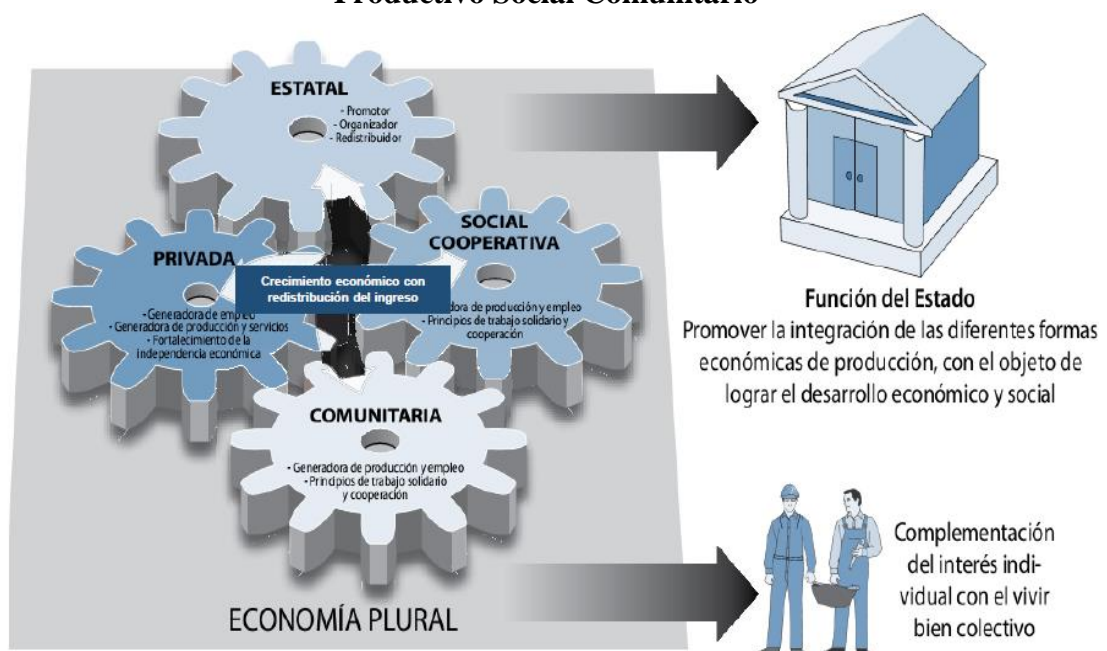
Véase el siguiente gráfico para una mejor ilustración.

Gráfico 1: Flujo de la Economía del Modelo Económico Productivo Social Comunitario Productivo Vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia



La economía plural establece cuatro actores fundamentales: El Estado, el Sector Privado, Las Cooperativas y la Economía Comunitaria. Para una mejor ilustración, véase el siguiente gráfico.

Gráfico 2: Función del Estado Boliviano en el Modelo de Economía Plural Productivo Social Comunitario



1.2 Realidad del Área Rural Campesina en Bolivia.

1.2.1 Percepciones de la Pobreza y la Economía.

En el mundo Andino-Amazónico, la pobreza es un concepto que los pueblos y comunidades campesinas indígenas originarios lo toman como una categoría de pobreza circunstancial, esta pobreza se entiende como la carencia de productos primordiales de la biodiversidad agrícola, sin este sustento resulta inconcebible la seguridad alimentaria. Las causas de esta pobreza pueden ser diversas, siendo la principal, las inundaciones ocasionadas por la mala utilización de los distintos pisos ecológicos.

Frente a esta pobreza circunstancial, los pueblos y comunidades campesinas indígenas originarios dan una respuesta utilizando principios de solidaridad, reciprocidad y complementariedad que caracterizan la economía y la cultura de los Campesinos Indígenas Originarios en Bolivia practicados por más de quinientos años. Es decir, este estado de pobreza concebido culturalmente es algo circunstancial y no crónico como la pobreza generada por el desarrollo. Los pueblos y comunidades Campesinas Indígenas Originarias no son por naturaleza, competitivos, su espíritu de economía es de servicio hacia los demás y no de mercado ni de ganancias.

De ahí, que la creciente adopción del criterio de pobreza material y monetaria, resulta relativamente nuevo, como consecuencia de las transformaciones que se viven fundamentalmente por la reducción de las bases económicas de subsistencia y la ampliación de la agresiva extracción de los recursos naturales como los hidrocarburos y los bosques.

Sin embargo, los pueblos y comunidades campesinas indígenas originarios en el ejercicio de sus valores y principios culturales adoptan elementos exógenos compatibles con la filosofía del “Vivir Bien” amparada en la Constitución Política del Estado.

Si la finalidad de la economía moderna occidental es minimizar costos y maximizar ganancias, utilizando factores y explotando recursos exógenos a sus unidades productivas, la finalidad de las economías indígenas originarias campesinas es satisfacer necesidades movilizandando sus propios recursos humanos en armonía con la naturaleza, con la que cohabitan y dialogan porque la consideran parte de una sola vida.

Para la lógica occidental la pobreza es estrictamente material y de carencia de servicios, donde los gobiernos neoliberales y organismos internacionales elaboran tablas e indicadores econométricos de medición. En base a esta lógica de pensamiento se analiza a continuación lo que exponen:

- a) En la región del Altiplano, la pobreza rural tiene mayor incidencia, con el 73%, debido a que en esta región más del 80% de la Población Económicamente Activa (PEA) rural que habita en el campo, corresponde al sector agropecuario comunitario.
- b) En la región de los valles la incidencia de pobreza es del 72%, donde alrededor del 90%, de la Población Económicamente Activa (PEA) rural corresponde al sector agropecuario comunitario en la región de las tierras bajas la incidencia de pobreza afecta al 61,3% de la población³.

Irónicamente pese a las desventajas productivas, los campesinos contribuyen con la seguridad alimentaria en las ciudades, garantizando de esta manera un aprovisionamiento alimentario permanente y, por otro, se ha incursionado en la exportación de productos agrícolas (quinua, café, castaña y otros), a mercados externos con fuerte posibilidad de ampliar los mercados bajo las líneas de producción ecológica, asumiendo que esta línea de producción puede ser una gran oportunidad y ventaja productiva por las características de los factores comparativos de los

³ Datos según el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia

ecosistemas y sus recursos agro-ecológicos, ya que en las zonas rurales producen en forma agro-ecológica (sin insumos artificiales).

1.2.2 La Población Campesina Indígena Originaria en Bolivia.

En Bolivia, los censos durante el proceso republicano, han tenido un carácter colonial por una fuerte incidencia eclesial y la institución gamonal latifundista, que contemplaba al indio como patrimonio disponible comercial, es decir, eran sujetos de cuantificación como bienes y no como ciudadanos, al extremo de clasificar al indígena por “raza”.

Después de 1952, con la insurgencia social, se cambia a un nuevo escenario en el que el indígena tenía un valor en el voto universal, para asegurar políticamente a partidos mestizos, que al final han sido utilizados como pongos políticos, para garantizar el control y ejercicio de los gobiernos de turno.

Cincuenta años después, la población indígena originaria empieza a visibilizarse como fuerza social mayoritaria con identidades propias, tal como señala el censo poblacional de la gestión 2001, donde el 62%, de los bolivianos se ha auto identificado como indígena originario, por pertenencia a una cultura indígena. Es decir, que de 9 millones de habitantes, el 31% son quechuas, el 25% son aymaras, el 2% son guaraníes, 2% son chiquitanos, 1% son moxeños y otros nativos 1% de las tierras bajas⁴.

Esta realidad social de los pueblos indígenas originarios y campesinos, demuestran el grado extremo de un Estado excluyente y racista, que no habían contemplado políticas de Estado, que favorezcan el desarrollo pleno de Campesinos Indígenas Originarios, a más de darles tierras minifundiarias improductivas y marginales, sin que se haya asumido plenamente su carácter de mayorías sociales.

⁴ Datos según el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia.

Hoy estas mayorías sociales Campesinas Indígenas Originarias, asumen la esperanza de revertir esta situación de marginalidad discriminante.

Bolivia cuenta con 12 mil comunidades campesinas, y estas mismas están afiliadas a una organización matriz, denominada Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B.), la cual se ha constituido en la fuerza social de movilización para sus reivindicaciones sociales, económicas, políticas, y culturales.

Esta fuerza social, plurinacional, multicultural, y plurilingüe, se ha constituido en la vanguardia de la defensa de los recursos naturales en estos últimos tiempos y lideriza los movimientos sociales hacia la unidad y la articulación del poder social para el cambio y la transformación del Estado colonial y excluyente a un Estado plurinacional incluyente.

1.2.3 Desafíos y retos para las comunidades Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia

Existen dos problemáticas generales que deben ser analizadas en el corto plazo por el gobierno y el movimiento campesino indígena originario que son:

- 1) La falta de definición de políticas agrarias para el desarrollo productivo; y
- 2) La total carencia de espacios institucionalizados de negociación y concertación de políticas entre el Estado (Gobierno central, prefecturas y municipios) y las organizaciones campesinas legítimas, representativas, orgánicas con capacidad de propuesta y de diálogo interactivo.

Se conoce que, a iniciativa del Comité Ejecutivo Nacional (gestión 2006 - 2008) de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B.), se propicia la institucionalización de espacios que contribuyan, por una parte, a superar las tan nocivas prácticas estatales de exclusión de las

organizaciones Campesinas Indígenas Originarias de los procesos de negociación de políticas del sector rural y, por otra, acercar la institucionalidad del sistema público agropecuario hacia sectores del movimiento social campesino como son las unidades productivas familiares, las organizaciones económicas campesinas, ecológicas y otras, que de manera directa o indirecta, deberían incidir en alto grado en la definición de las políticas para el desarrollo agropecuario.

El ejercicio de esta práctica en la construcción de políticas, debe permitir contar con propuestas más articuladas, plurales, incluyentes y vinculantes a la realidad objetiva sociocultural de las comunidades rurales.

Ello, va a ser posible si es que en la agenda pública se reconoce la necesidad de seguir debatiendo los temas, hasta ahora sin resolver, que ingresan en las perspectivas para el logro de un desarrollo rural productivo, con equidad, reciprocidad y complementariedad. Lo cual pasa necesariamente por la capacidad de gestión institucional de las organizaciones Campesinas Indígenas Originarias.

1.3 Organizaciones Sociales de la Sociedad Rural del Estado Plurinacional de Bolivia.

Si bien la sociedad en general, urbana y rural, en el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra organizada en Sindicatos, Federaciones Confederaciones, Distritos Urbanos, Distritos Rurales, Asociaciones entre muchas otras afiliadas a la Central Obrera Boliviana (C.O.B.), la máxima organización social, esto según el sector laboral al que pertenezca o según el barrio donde reside. Considerando la hipótesis a dilucidar con el presente estudio, es que se hace énfasis en las formas de organización de las personas que viven en el área rural o dispersa.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, tras la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado en febrero de la gestión 2009, se resguarda la vida activa y se reconoce la participación de los movimientos sociales.

De manera general, se entiende que los Movimientos Sociales son una expresión de las diversas formas que asume la participación social en un contexto temporal, espacial y social determinado.

En el contexto actual, entre las organizaciones sociales más representativas y con mayor número de afiliados y con estructuras de organización con representatividad nacional, departamental, regional, provincial y municipal se encuentra la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales entre varias otras. Para una mejor ilustración, véase el siguiente gráfico.

Gráfico 3: Movimientos Sociales con Mayor Fuerza Social del Estado Plurinacional de Bolivia



Debido al valor legal y legítimo que las organizaciones sociales han cobrado con la nueva C.P.E. es que éstas hoy en día, tienen mayor participación en la sociedad. Sin embargo, ésta misma coyuntura y las políticas del actual gobierno del presidente Evo Morales Ayma, han otorgado a las organizaciones sociales el denominado peso político, esto referente a la participación en la toma de decisiones en políticas, programas y proyectos del Gobierno en turno. Esto ha generado, como se observa en el gráfico anterior, organizaciones sociales paralelas en algunos casos.

Sin embargo, de los varios autores potenciales visibles, se encuentra la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B.), la cual según sus antecedentes ya mencionados en puntos anteriores, a la fecha, esta organización se ha mantenido estable y vigente, a la vez posee como afiliadas a 12 mil comunidades campesinas pertenecientes a los nueve departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia.

En tanto y por razones referentes a la hipótesis planteada en el presente estudio es que se ahonda en más detalles de la C.S.U.T.C.B.

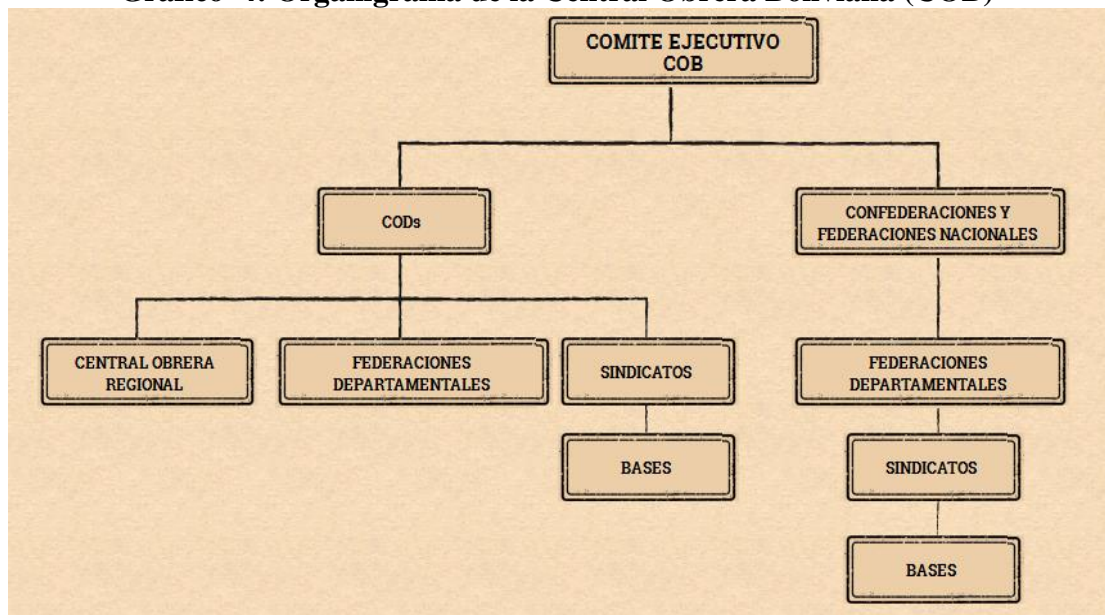
1.4 La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B.) como Una de las Formas de Organización de la Sociedad Rural del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.4.1 Proceso Histórico de la C.S.U.T.C.B.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B.), posee una trayectoria de 29 años y muchos desafíos por delante. Fue constituida legalmente mediante R.S. N° 200353 en fecha (1-8-85), es la máxima organización de los Campesinos Indígenas Originarios del Estado Plurinacional de Bolivia, con representación nacional, departamental, regional, provincial y comunal, reconocida a nivel internacional, y está afiliada a la Central Obrera Boliviana (COB).

La Central Obrera Boliviana (C.O.B.) es una instancia Supra de los trabajadores que aglutina a todos los sectores laborales como obreros, campesinos, profesionales y trabajadores asalariados del campo⁵. Actualmente aglutina a 43 organizaciones e instituciones afiliadas. Su estructura orgánica es la siguiente:

Gráfico 4: Organigrama de la Central Obrera Boliviana (COB)



Es, sin lugar a ninguna duda, la representación legítima e indiscutible de un amplio y muy diverso conglomerado social de las áreas urbanas y rurales de Bolivia.

Fue la Central Obrera Boliviana (COB), la que contribuyó a expandir poderosamente los gérmenes de la organización sindical campesina, nacida en la época de la guerra del Chaco, e hizo predominante esta modalidad organizativa al calor del proceso de 1952. Fue la COB quien ayudó al movimiento campesino a recuperar su autonomía y a romper la tutela que desde 1952 el Estado ejercía sobre sí, primero a través de los gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y, luego, mediante el “Pacto Militar Campesino”. En las últimas dos décadas fue también la COB quien ha contribuido, por lo menos en tres oportunidades, a restablecer la unidad de sus filas en momentos de quebranto.

⁵ www.cob.org.bo/quienes-somos

De igual manera, la C.S.U.T.C.B. ha ido evolucionando organizativamente la cual se refleja a través de los diferentes congresos nacionales. La COB no solamente ayudó al nacimiento de la CSUTCB sino que también le ha asistido en sus momentos de división que amenazaban su existencia. No obstante, las relaciones entre la CSUTCB y la COB no han sido armoniosas.

Tuvieron no pocas tensiones y dificultades. Enfrentados al “obrerismo” secante, los campesinos han exigido en la organización matriz de los trabajadores una representación proporcional a su número y con los mismos derechos y obligaciones. Solo recientemente consiguieron que se les asigne una de las Secretarías Generales de la COB y un moderado aumento de su representación, válido e importante en la toma de decisiones. Precisamente éste, es uno de los componentes de la “cuestión orgánica” pendiente que la COB, no ha podido encarar y resolver desde hace casi una década.

Entre tanto, las demandas de los pueblos indígenas originarios campesinos se incrementaron en los últimos años. Recibieron un fuerte impulso con la marcha por Territorio y Dignidad de los Pueblos Indígenas del Oriente en 1990 y con la conmemoración del 5º Centenario de la colonización española en 1992.

La C.S.U.T.C.B., por su parte, ha venido asumiendo cada vez con mayor fuerza el discurso de la identidad indígena originaria, con varios de cuyos matices ya había nacido en 1979. Esto se puede evidenciar, entre otras muchas expresiones, en la reivindicación de TIERRA Y TERRITORIO y en el uso generalizado de la WIPHALA como símbolo de las Naciones Originarias. Es decir, de la lucha por el reconocimiento de su identidad como pueblos originarios, particularmente como quechuas y aymaras, que dada la gran migración interna, no están solamente en las áreas rurales sino también en las ciudades e incluso en regiones no andinas de todo el territorio nacional; aymaras y quechuas ya no son sinónimos de “campesinos” sino de “Naciones Originarias”.

Los planteamientos ideológico-políticos de la C.S.U.T.C.B. de la recuperación de la identidad indígena originaria campesina, se están traduciendo en modificaciones organizativas. En otras palabras, la C.S.U.T.C.B. tiene un discurso político contundente de identidad indígena originaria campesina, pero una organización todavía fuertemente apegada al molde sindical-clasista, esquema orgánico que comprende la revitalización de nuestra cultura indígena originaria campesina, sobre todo, los pueblos originarios, apuestan a la re-territorialización de los ayllus y a una economía comunitaria, demandan una transformación de la organización sindical, tales tendencias pueden coincidir con la estrategia de fortalecimiento a la C.S.U.T.C.B. como ente matriz representativo de extensas capas sociales del campo y de la ciudad.

La base social de la C.S.U.T.C.B. es muy variada y multiforme. Los sindicatos son una realidad, especialmente allí donde las comunidades originarias fueron debilitadas o destruidas por el sistema de las haciendas y en las zonas de nuevos asentamientos, por ejemplo, las zonas cocaleras. Así como también en muchísimas comunidades subsisten autoridades originarias sean estos mallkus o jilakatas. En muchas partes los sindicatos actúan como gobierno comunal y han heredado formas de funcionamiento típicas del ayllu como la rotación anual o las Asambleas Comunales. Tampoco es de extrañar que muchas autoridades originarias hayan tomado para su funcionamiento determinadas modalidades, aportadas por el sindicato y que se muestren más efectivas para tomar parte en la gestión comunal. Hay, quiérase o no, un principio de complementariedad y reciprocidad. En general, en el nivel de las comunidades puede decirse que coexisten y en muchos casos se complementan o se mezclan estas formas organizativas.

No ocurre lo mismo en el nivel supra-comunal, donde es muy evidente que la organización sindical traducida en Sub Centrales, Centrales o Federaciones, tiene ya un largo recorrido, mucha experiencia y casi la exclusividad de representación. Lo mismo puede decirse en el nivel nacional donde la C.S.U.T.C.B. es el interlocutor

válido de los Campesinos Indígenas Originarios urbanos y rurales, imposible de ser ignorado y menos suplantado.

Por tanto, la gran cuestión organizativa a resolver en la C.S.U.T.C.B., es ¿Cómo lograr una estructura que sea capaz de integrar tanto a los ayllus como a los sindicatos? ¿Cómo lograr que ni unos ni otros se sientan excluidos en ninguno de los niveles de representación?, finalmente, ¿Cómo hacer que estas dos formas organizativas, se articulen y complementen en la búsqueda de sus objetivos, indiscutiblemente comunes? Junto a este tema, están también otros en la agenda de la C.S.U.T.C.B., entre ellos, se puede mencionar:

- La coordinación con las otras organizaciones campesinas indígenas originarias actualmente existentes como la Confederación de Pueblos indígenas de Bolivia (CIDOB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCIOS “BS”), Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ).
- La adopción y modificaciones orgánicas y estatutarias que acaben con la lucha interna de las regiones por acaparar la representación en la estructura orgánica de la C.S.U.T.C.B.
- El establecimiento de un brazo económico como base material proveniente de la generación de recursos propios, que evite la dependencia de la C.S.U.T.C.B. de los organismos de cooperación.
- La reivindicación de tierra-territorio que se vincula a la búsqueda de la identidad indígena originaria campesina, no excluye ni debiera postergar un solo instante la lucha legal por defender, consolidar y ampliar los derechos campesinos sobre la tierra. Y en esta materia, hay muchas cosas por hacer: desde la incorporación plena de la C.S.U.T.C.B. y las Federaciones departamentales y regionales a la Comisión Agraria Nacional y a las Comisiones Departamentales, hasta el impulso y la supervisión de diversas formas de saneamiento y titulación de tierras, y la lucha por nuevas

dotaciones sobre la base de la reversión de los latifundios improductivos. Incluso la organización de los campesinos sin tierra en el marco de la C.S.U.T.C.B.

1.4.2 Objetivos y Fines de la C.S.U.T.C.B.

Los objetivos y fines se detallan a continuación:

- Luchar por el Instrumento Político-Sindical de las naciones originarias y del campesinado boliviano, sobre la base de su nacionalidad, programa político, la unidad, solidaridad y equidad con las organizaciones sindicales obreras del país en torno a la C.O.B. y otras organizaciones populares.
- Luchar por el establecimiento de una democracia directa y verdadera, comunitaria, pluralista y liberadora, dentro el marco de la justicia social; desterrando para siempre toda forma de explotación, opresión y discriminación y conferir igualdad de oportunidades para los campesinos originarios del área rural y urbana.
- Luchar sin claudicar por la defensa de la integridad territorial, estableciendo la conciencia del pueblo boliviano el derecho a la reivindicación marítima, sin penetración, compensación territorial alguna o de otra índole.
- Defender la identidad nacional y la soberanía de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos de la patria contra toda forma de penetración y enajenación foránea.
- Luchar por la tierra y territorio de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos por las conquistas alcanzadas por nuestros antepasados oponiéndose a todo intento de restauración del gamonalismo, latifundismo y de la comercialización de la tierra.
- Luchar por la restauración y fortalecimiento de las corporaciones agropecuarias campesinas (CORACA), como único instrumento económico de las naciones y pueblos originarios, en base a un diagnóstico real y

consistente de la región, con perspectiva de lograr nuevas formas de producción, comercialización y exportación de los productos agropecuarios.

- Demandar la lucha contra el analfabetismo, exigiendo la implementación de una educación liberadora, anti-imperialista y bilingüe para las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos. Así mismo, crear escuelas primarias, secundarias y universidades originarias fiscales, basadas en una filosofía que refleje su identidad nacional y cultural.
- Luchar por la inmediata promulgación de proyecto de Ley de Tierra y Territorio, consensuado en el 1er. Congreso Nacional de Tierra y Territorio, que es un proyecto fundamental para la producción y desarrollo del país.
- Luchar por los alcances de la ciencia médica y el respeto e implantación de la medicina tradicional, la seguridad social íntegra como defensa del capital humano del país sin sujeción a ningún condicionamiento, sino como cumplimiento a una obligación fundamental del Estado.

1.4.3 Estructura Organizativa de la C.S.U.T.C.B.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B.), tiene 29 años de vida y se instituye orgánicamente en el año 1979, en plena etapa de la dictadura militar.

La Confederación nace por la necesidad de una organización que luche por los derechos de los trabajadores Campesinos Indígenas Originarios, siendo la máxima organización sindical de todo el territorio boliviano, está conformada por la unión de los sindicatos que a su vez constituyen las subcentrales, cantonales, centrales seccionales, centrales provinciales y departamentales.

El Comité Ejecutivo Nacional de la C.S.U.T.C.B. está conformado por líderes provenientes de los nueve departamentos, que son elegidos en un Congreso Nacional Ordinario, cuya duración de gestión es de dos años. Estos miembros hacen ejercicio

de funciones a través de las secretarías y éstas además cuentan con 25 secretarías y 64 miembros distribuidos de la siguiente manera:

1. Secretario Ejecutivo
2. Dos Secretarios Generales 1° y 2°
3. Secretario de Relaciones
4. Secretario de Relaciones Internacionales
5. Secretario de Hacienda
6. Secretario de Actas y Estadísticas
7. Tres Secretarios de Organización: Altiplano, Valles y Trópico
8. Cinco Secretarios del Instrumento Político
9. Cuatro Secretarios de Justicia y Conflictos
10. Cuatro Secretarios de Agropecuaria
11. Cuatro Secretarios de Tierra y Territorio
12. Dos Secretarios de Defensa de Recursos Naturales y Medio Ambiente
13. Dos Secretarios de Educación y Cultura: Aymara, Quechua, Guaraní y F.N.M.C.I.O.B. “B.S.”
14. Cuatro Secretarios de Capacitación Sindical
15. Cuatro Secretarios de CORACAS y Cooperativas
16. Cuatro Secretarios de Salud y Deportes
17. Secretario de Transportes y Viabilidad
18. Dos Secretarios de Prensa y Propaganda
19. Cuatro Secretarios de Defensa Sindical, aymara, quechua, guaraní y F.N.M.C.I.O.B. “B.S.”
20. Secretario de Zafreiros
21. Secretario de Cosechadores de algodón
22. Dos Secretarios de Defensa de la hoja de coca, La Paz y Cochabamba
23. Cuatro Delegados a la COB
24. Dos Delegados a la APDH y ASOFAMD
25. Dos Secretarios de Pueblos Originarios
26. Porta Wiphala

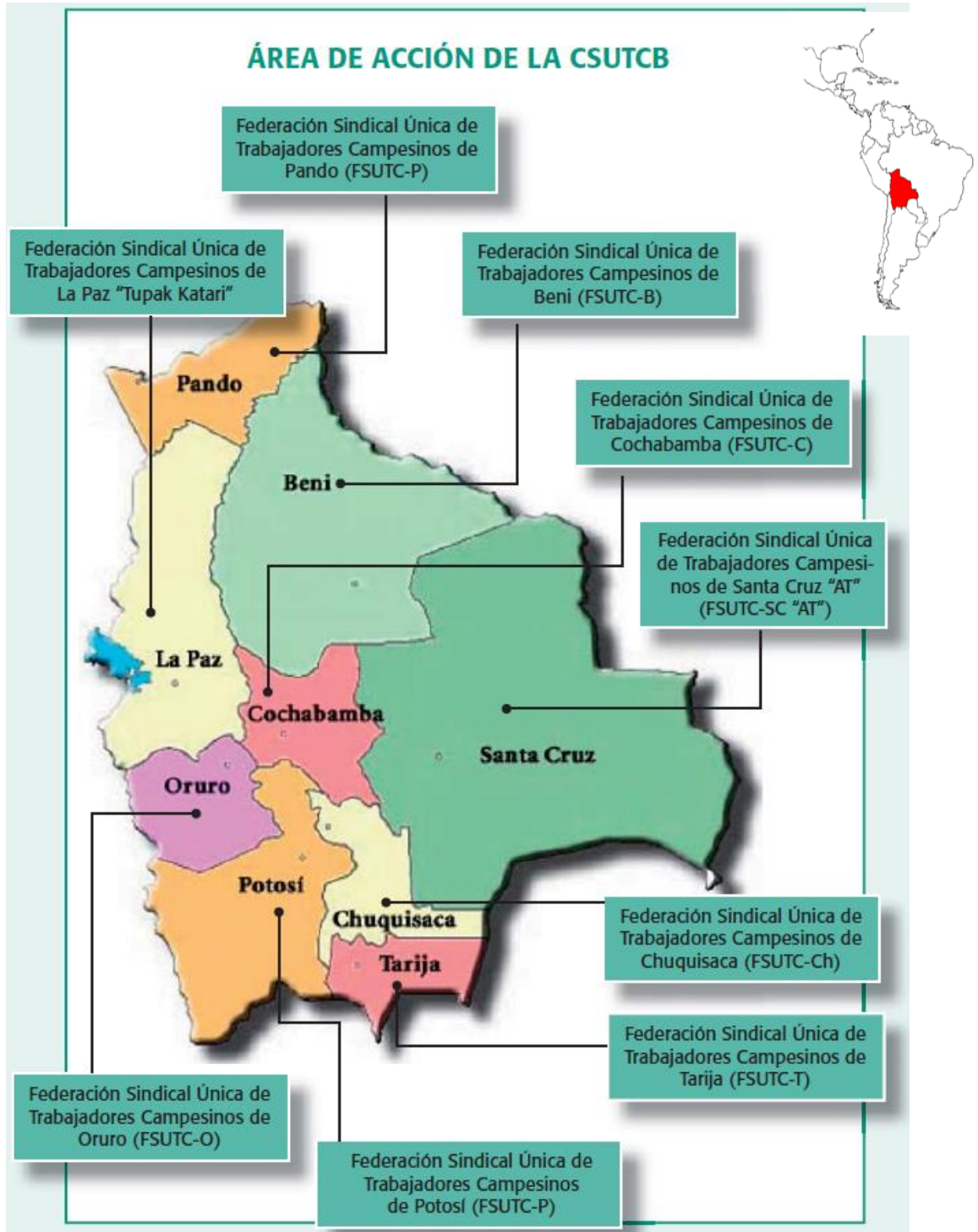
27. Dos Vocales

1.4.4 Área de Acción de la C.S.U.T.C.B.

Políticamente el Estado Plurinacional de Bolivia está dividido en nueve departamentos: La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Pando, Chuquisaca, Tarija, Oruro y Potosí. A su vez cada uno de estos departamentos se divide en provincias y las provincias en municipios.

La C.S.U.T.C.B. como área de acción posee los nueve departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia. Esta se ilustra en el siguiente gráfico.

Gráfico 5: Mapa de Áreas de Acción en el Estado Plurinacional de Bolivia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia



Tal como se observa en el gráfico anterior, el denominativo “Confederación” cambia a “Federación” cuando el área de acción se reduce al interior de la jurisdicción de un Departamento de Bolivia.

La cobertura departamental está conformada por las nueve Federaciones Sindicales Únicas de Trabajadores Campesinos Departamentales, y cuyas carteras de secretarías son semejantes a la nacional, siendo las siguientes:

Cuadro 2: Estructura Organizacional Departamental de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

Nº	Federaciones Departamentales	Provinciales	Regionales
1	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de La Paz "Tupak Katari"	20	5
2	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (FSUTC-O)	16	2
3	Federación Sindical Única de Trabajadores Originarios de Potosí (FSUTC-P)	16	3
4	Federación Sindical Única de Pueblos Orinarios Campesinos de Chuquisaca (FSUPOC-Ch)	10	3
5	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTC-C)	16	2
6	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tarija (FSUTC-T)	6	1
7	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz AT (FSUTC-SC "AT")	15	3
8	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Beni (FSUTC-B)	8	3
9	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando (FSUTC-P)	5	1
	TOTAL	112	23

Véase que cada uno de los nueve Departamentos de Bolivia se sub dividen en Provincias. Estas Provincias a su vez se dividen en Municipios. Para mayor detalle, en la sección de Anexos se exhibe la Estructura Orgánica de la C.S.U.T.C.B.

1.5 Forma de Organización y Área de Acción del Sindicato Único de Trabajadores Campesinos en el Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí, Bolivia.

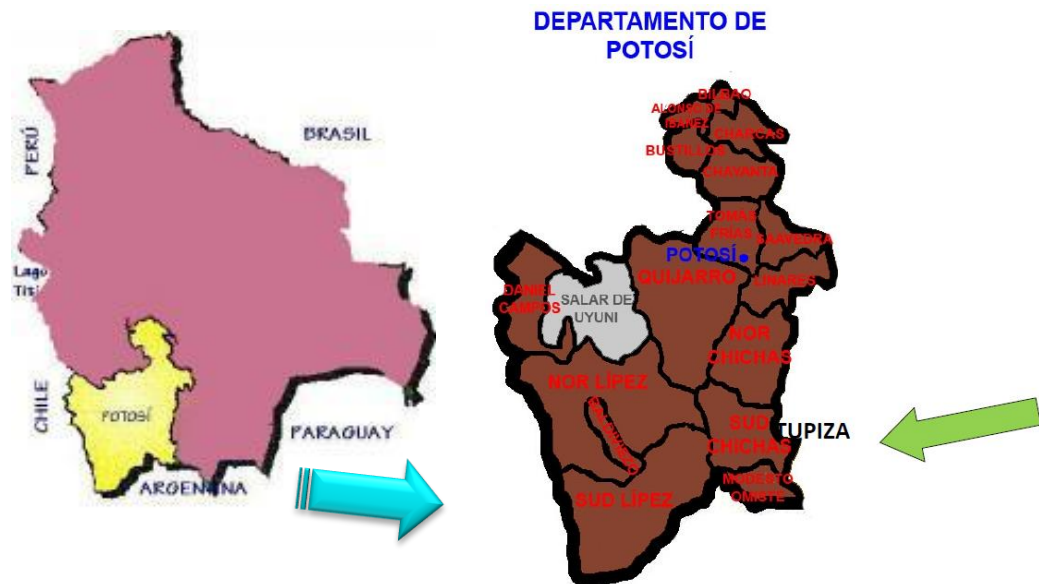
Tal como se ha mencionado en los puntos anteriores, el Estado Plurinacional de Bolivia política y administrativamente se divide en nueve Departamentos, uno de ellos es el Departamento de Potosí.

El Departamento de Potosí se divide política y administrativamente en dieciséis provincias. Una de ellas es la Provincia Sud Chichas. A su vez dicha provincia se divide en los dos Municipios de Tupiza y Atocha.



El municipio de Tupiza es la primera Sección Municipal de la Provincia Sud Chichas, por su extensión territorial y administrativa está dividida en 12 Distritos Municipales, 6 Distritos Rurales y 6 Distritos Urbanos, los distritos rurales son las que componen a las 112 comunidades que se hallan alejadas del centro urbano que es la ciudad de Tupiza.

Gráfico 6: Ubicación Geográfica del Departamento de Potosí y de la Provincia Sud Chichas, Municipio de Tupiza



Sin embargo, a parte de la división político administrativa expuesta, la C.S.U.T.C.B. en lo que concierne al Departamento de Potosí por motivos administrativos divide al mismo en cuatro regiones: la región Norte Potosí, Centro Potosí, Sud Oeste Potosí y Sud Potosí.

En este caso, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Sud de Potosí (F.S.U.T.C. – S.P.), posee un área de acción que comprenden las provincias de Modesto Omiste, la provincia Nor Chichas y la Provincia Sud Chichas. Vale decir los Municipios de Villazón, Cotagaita, Tupiza y Atocha.

Pero la C.S.U.T.C.B., por debajo la F.S.U.T.C. – S.P. poseen un área específica de acción en el rango municipal, organización social que se denomina Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Sud Chichas, Tupiza (C.S.U.T.C. – Tupiza).

El área de acción de la C.S.U.T.C. filial Tupiza, son los distritos urbanos y rurales recientemente descritos. Para una mejor ilustración se exhibe el siguiente gráfico:

Cuadro 3: Descripción del Área de Acción de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia en Unidades Territoriales Departamentales, Regionales y Municipal



Todas las organizaciones sociales afiliadas a su ente matriz están legalmente constituidas bajo el amparo de una Personería Jurídica.

1.6 Plataforma Legal sobre la Acción de interacción de las Organizaciones Sociales ante la Sociedad y ante Autoridades Municipales, Provinciales, Departamentales y del Gobierno Central Boliviano.

La legalidad sobre la acción de las Organizaciones Sociales en principio esta aparada por la Constitución Política del Estado Boliviano, en la cual textualmente indica en el Capítulo Quinto de Derechos Económico y Sociales, Sección III de Derecho al Trabajo y al Empleo, Artículo 51, Artículos:

- I. Todas las trabajadoras y trabajadores tienen derecho a organizarse en sindicatos de acuerdo con la ley.

- II. El Estado respetará los principios sindicales de unidad, democracia sindical, pluralismo político, autosostenimiento, solidaridad e internacionalismo.
- III. Se reconoce y garantiza la sindicalización como medio de defensa, representación, asistencia, educación y cultura de las trabajadoras y trabajadores del campo y de la ciudad.

Y, en el Título VI de Participación y Control Social en los Artículos 241:

- I. El pueblo soberano, por medio de la sociedad civil organizada, participará en el diseño de las políticas públicas.
- II. La sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado, y a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que administren recursos fiscales.
- III. Ejercerá control social a la calidad de los servicios públicos.
- IV. La Ley establecerá el marco general para el ejercicio del control social.
- V. La sociedad civil se organizará para definir la estructura y composición de la participación y control social.
- VI. Las entidades del Estado generarán espacios de participación y control social por parte de la sociedad.

Artículo 242. La participación y el control social implican, además de las previsiones establecidas en la Constitución y la ley:

1. Participar en la formulación de las políticas de Estado.
2. Apoyar al Órgano Legislativo⁶ en la construcción colectiva de las leyes.
3. Desarrollar el control social en todos los niveles del gobierno y las entidades territoriales autónomas, autárquicas, descentralizadas y desconcentradas.

⁶ **Artículo 12.** I. El Estado Boliviano organiza y estructura su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral. La organización del Estado está fundamentada en la independencia, separación, coordinación y cooperación de estos órganos, Pág. 19, Constitución Política del Estado.

4. Generar un manejo transparente de la información y del uso de los recursos en todos los espacios de la gestión pública. La información solicitada por el control social no podrá denegarse, y será entregada de manera completa, veraz, adecuada y oportuna.
5. Formular informes que fundamenten la solicitud de la revocatoria de mandato, de acuerdo al procedimiento establecido en la Constitución y la Ley.
6. Conocer y pronunciarse sobre los informes de gestión de los órganos y funciones del Estado.
7. Coordinar la planificación y control con los órganos y funciones del Estado.
8. Denunciar ante las instituciones correspondientes para la investigación y procesamiento, en los casos que se considere conveniente.
9. Colaborar en los procedimientos de observación pública para la designación de los cargos que correspondan.
10. Apoyar al órgano electoral en transparentar las postulaciones de los candidatos para los cargos públicos que correspondan.

Por tanto, para que pueda darse cumplimiento a lo citado, la sociedad civil organizada con denominativos de sindicatos, asociaciones u otros, para legalizar su accionar, deben tramitar su Personería Jurídica, ante la instancia que corresponda.

La Personería Jurídica es un elemento físico – jurídico, la cual se constituye en el reconocimiento por la autoridad pública vale decir que es el acto jurídico donde se resuelve tratar como persona única al conjunto de individuos que conforman la organización social.

Complementariamente, en fecha 05 de febrero de 2013, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, promulgó la Ley N° 341 de Participación y Control Social.

La mencionada Ley tiene por objeto establecer el marco general de la Participación y Control Social definiendo los fines, principios, atribuciones, derechos, obligaciones y formas de su ejercicio, en aplicación de los Artículos 241 y 242 de la Constitución Política del Estado.

Su ámbito de aplicación es:

- I. Todas las entidades públicas de los cuatro Órganos del Estado, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Contraloría General del Estado, Procuraduría General del Estado Fuerzas Armadas y Policía Boliviana.
- II. Las empresas e instituciones públicas descentralizadas, desconcentradas, autárquicas, empresas mixtas y empresas privadas que presten servicios básicos o que administren recursos fiscales y/o recursos naturales.
- III. Las entidades territoriales autónomas departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinas. En las autonomías indígena originario campesinas, la presente Ley se aplicará de acuerdo a normas y procedimientos propio

Sin embargo los retos a los que se enfrentada la Ley N° 341 son:

- La ampliación de los derechos y deberes en la nueva Constitución Política del Estado de las comunidades y organizaciones sociales para ejercer el “control social”. Existe aún desconocimiento de los mismos.
- Las comunidades y organizaciones indígenas originarias campesinas son protagonistas centrales y resulta vital que éstas se informen correctamente.
- Las estrategias de control sobre la manera como se utilizan y ejecutan las inversiones públicas en Municipios, Gobernaciones y Administración Central.
- Los modos de verificación de que las inversiones públicas logren resultados concretos de mejora del bienestar y la vida de las comunidades.

1.7 Generalidades del Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia

1.7.1 Marco Histórico del Municipio de Tupiza

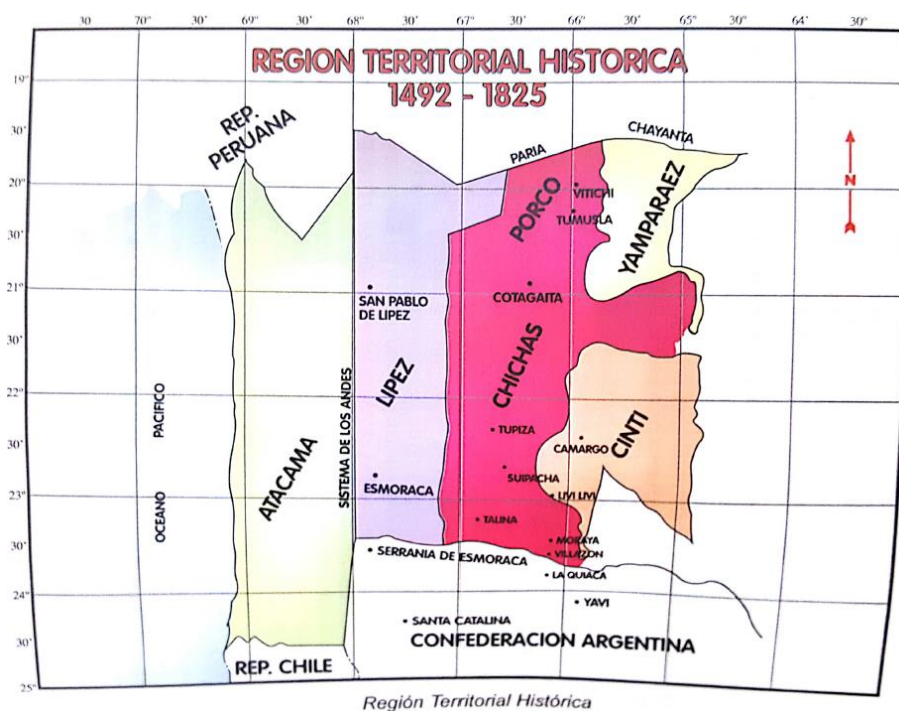
Los antecedentes históricos que adornan a la ciudad y al Municipio de Tupiza son ampliamente conocidos en el país y a nivel internacional, la autora Dora Salazar Burgos (2002) en su “Reseña Histórica de la Provincia Sud Chichas”, al hacer mención a los antecedentes remotos del surgimiento de los Chichas afirma que: “Primitivamente fueron cazadores, posteriormente se convirtieron en agricultores, fueron grandes sembradores de maíz”, por el nivel de desarrollo que alcanzaron tuvieron su propia lengua, al respecto autores como Ibarra Grasso citado por la autora sostienen que el idioma se denominaba asimismo “chichas” prueba de ello se tiene los nombres de las comunidades rurales como ejemplo de las toponimias como ser: “Tupiza, Quiriza, Palquiza, Pilquiza, Chifloca, Oploca, Tocloca”.

1.7.1.1 El Camino del Inca⁷

Se dice que el Inca Yupanqui, en su afán de agrandar el Imperio organizó su ejército expedicionario y partiendo del Cuzco, pasó el Desaguadero por el Puente del Inca, puente que estaba hecho completamente de Totorá, y que más tarde fue la admiración de los españoles y, adentrándose en el Collasuyo por el altiplano, continuó por Tupiza y Talina (antes Topexa y Thalina) llegando hasta las tierras del Tucumán (antes Taukamani) abrazando el territorio de Atacama.

⁷ Escudo de Armas de Tupiza, Prof. Gastón Michel Alfaro, Págs. 18, 19 y 20.

Gráfico 7: Mapa del Territorio del Histórico Pueblo de Los Chichas, 1492 - 1825



El valle de Tupiza, se presenta como un oasis en medio de la puna altiplánica. Las incursiones Incaicas hasta el Tucumán, dejaron hondas huellas e influencias en las costumbres, identificando una Región bien organizada tanto en el idioma, sus costumbres, leyes, religión y demás formas de vida que han hecho posible, bajo una vida pacífica laboriosa, el desarrollo de las comunidades de los Chichas. Para defenderse de los Chiriguano se construyeron fuertes en lugares estratégicos; a menudo se encuentran flechas de piedra pulida y otras armas y enseres que testimonian esas invasiones.

El Cacicato de Talina ejerció poderosa influencia de mano en la extensa región, no sólo en lo que hoy es Bolivia sino en lo que hoy es la Puna del Norte Argentino.

El ir y venir por los caminos de la vida, forman pueblos pequeños y grandes, y de ello se traen y llevan costumbres diferentes, ampliando de esta forma la cultura de los mismos. El destino de un pueblo, depende del otro.

Si bien hasta el momento Tupiza no cuenta con un documento o un informe oficial que dé cuenta con detalles sobre su fundación, sin embargo, está comprobado que fue la expedición de Almagro en el año 1535, quien crea, materializa y organiza esta población por primera vez. Sin embargo, pese a la carencia mencionada, el Municipio conmemora un 04 de junio de cada año su fecha de fundación. Esta gestión cumple ya, 442 años de ese hecho histórico.



Foto: Geoformas en el camino hacia el cañón del Inca cerca de Tupiza

1.7.1.2 El Pueblo Histórico de Los Chichas

Los chichas fueron un pueblo indígena que habitó los valles y el altiplano correspondiente al actual sur y suroeste de Bolivia y extremo norte de Argentina. Los descendientes de esta etnia viven en los territorios del sur del departamento de Potosí, con una fuerte transculturación quechua, aunque hoy en día mantienen una cultura propia y diferente de la quechua.

Al parecer la sociedad Chicha se habría conformado por diversos grupos étnicos que se establecieron en los relativamente fértiles valles de los ríos San Juan del Oro, Talina y Tupiza. En las actuales provincias de Nor Chichas, Sud Chichas (epónimas del pueblo chicha) y Modesto Omiste y en algunas zonas de altura como Lípez y el norte de las provincias argentinas de Jujuy y Salta (Yavi, Calahoyo, Moreta, Iruya).

Las regiones Chichas fueron conquistadas por los incas en tiempo de Túpac Inca Yupanqui hacia 1478, tras esto se cree que algunos chichas fueron trasladados como

mitimaes a repoblar territorio del actual Ecuador tras la conquista de Quito por parte de los incas. Otros grupos chichas fueron enviados como mitimaes a territorios que hoy son parte de Argentina, como la Puna de Atacama, los valles Calchaquies y la quebrada de Humahuaca. Estos mitimaes sirvieron como fuerza de trabajo y como barrera contra pueblos belicosos del Gran Chaco, entre ellos los chiriguanoes. La política de mitimaes comenzó la fusión de etnias que dio lugar posteriormente al conjunto kolla en territorio argentino, al mixogenizarse con omaguacas, atacameños, diaguitas y otros pueblos.

En Chile grupos de mitimaes chichas fueron enviados a territorios como el valle del Loa, la Puna de Atacama y aún más al sur.

La primera expedición militar española que llegó a territorio Chicha fue la de Diego de Almagro en 1536. En la Relación de cosas acaecidas en el Perú (...) atribuida por unos a Cristóbal de Molina (apodado el almagrista o el chileno) y por otros a Bartolomé Segovia, se menciona a Tupiza como capital chicha, diciendo que Almagro: (...) con diez o doce de caballo se fue adelante por el camino Real hacia las provincias de los Chichas, cuya cabeza era el pueblo de Tupiza (...)

Gráfico 8: Concentración para Desfile Escolar en Plaza Independencia del Pueblo de Tupiza, 1910



Fotografía de la Plaza Independencia de Tupiza, 1910

En la carta que el oidor de la Real Audiencia de Charcas licenciado Juan de Matienzo envió al rey con fecha 2 de enero de 1566 se mencionan los pueblos de Chichas que había en el camino del Inca en el Collasuyo, de norte a sur: Ayavisca, Vichada, Ascande, Turqui, Palquisa, Talina, pueblos cerca del tambo de Calahoyo, Moreta (el cual estaba ya en el actual territorio de Argentina).

La nación y pueblo de Los Chichas conservan su Historia, cultura, idioma, religión, costumbres, espiritualidades. Se puede profundizar la información en las siguientes fuentes bibliográficas; “Los Chichas Pre-inkaicos del sur de Bolivia y noroeste de la Argentina” de Marcos Michel, “La cultura Chicha” (2003) de Dante Ángel profundizando el estudio técnico desde la Arqueología. Los “Chichas como Mitimaes del Inca” de Carlos E. Zenolli miembro de la universidad de Buenos Aires, entre otros.

Los municipios urbanos y rurales pertenecientes a los “Chichas”; Vitichi, Tumusla, Cotagaita, Atocha, Tupiza, Villazón y los Cintis, que por; esfuerzo, valentía, sacrificio y lucha, hicieron su propia Historia, llevando en alto el orgullo de ser Chicheños. Se las puede apreciar en el siguiente contexto; El destino hizo que en suelo “Chicheño” se librara la primera batalla libertaria, el 27 de octubre de 1810 el combate en Cotagaita, el 1º de abril de 1825 en Patirana a orillas del río Tumusla, ocasión donde se aniquiló al último reducto ibérico comandado por el Coronel. Pedro Antonio Olañeta. El 7 de noviembre de 1810 la batalla de Suipacha, en 1879 el combate de Tambillo donde El escuadrón “Franco Tiradores” formado por vecinos distinguidos de Cotagaita y Tupiza, fue destacado como avanzada de la quinta división hacia Atacama, ocupado ya por fuerzas Chilenas. El coronel Rufino Carrasco (Nacido en Talina) jefe de esa avanzada, tuvo conocimientos de que en un punto próximo a donde él estaba, existía una columna de la caballería chilena; y al punto resolvió ir a combatirlos y logró derrotar a los chilenos.

Los Chicheños, que a costa de sudor y sangre en los campos de batalla, fueron los forjadores para liberar al Alto Perú del yugo español y consolidar el nacimiento de Bolivia a la vida libre, soberana e independiente, que por estos actos históricos los chichas son recordados en los pueblos pertenecientes a los Chichas.

Así también, en el departamento Yavi de la provincia de Jujuy en Argentina existen dos comunidades Chichas que actualmente están recuperando su identidad cultural.

1.7.2 Costumbres Ancestrales vigentes en el Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia

Para brindar un sentido firme y una idea clara de la realidad Regional, sobre las costumbres nativas, leyendas, mitos, idiomas, religión, causas de su vigorosa existencia a lo largo del tiempo necesariamente debe argumentarse lo siguiente.

El intercambio comercial mediante el trueque, era y es la principal actividad de su existencia, manteniendo de esa forma, unidos a los pueblos de Tupiza, Santiago de Cotagaita, Vitichi, Talina, La Quiaca, Santa Catalina (éstas dos últimas ubicadas en el norte Argentino), Villazón, Livi – Livi (Villa Pacheco), Lípez, Atocha. Existen muchos pueblos intermedios, que mantienen estrechas relaciones de todo tipo en la zona de influencia; conformando así en esta interesante Región un verdadero emporio sin límites ni impedimentos que atenten a estas sanas costumbres de vida inocente, sabia y dura.

El producto regional que estimula el interés de las diversas y numerosas ferias, es el MAÍZ.

“(…) El Gobierno Argentino tratando de exhibir los productos de su Patria, sus riquezas naturales y artefactos de su industria; llevó a cabo en 1882 una exposición continental. El Gobierno de Bolivia, a pesar de estar invitado, no pudo concurrir oficialmente aquel certamen de la industria, por la pobreza del erario nacional y la preocupación de la guerra; pero el Ministro Plenipotenciario, Dr. Omiste, realizó cuanto esfuerzo pudo para llenar el vacío y hacer que su Patria ocupara un lugar honroso en el palacio de la exposición. Reuniendo varios objetos que a su solicitud enviaron de Bolivia, de una manera particular el General Campero y algunos amigos del Dr. Omiste, pudieron instalarse al pabellón Boliviano en dos pequeños armarios de cristal, que contrastaban con pabellones de las demás naciones concurrentes al torneo. Sin embargo tuvo la virtud ese pobre pabellón de llamar la atención de los concurrentes y visitantes de la Exposición Continental, tanto por la rareza de los objetos presentados como por la riqueza de los productos expuestos. El resultado que, como ya lo hemos dicho, era debido exclusivamente al esfuerzo personal del Ministerio Boliviano, no pudo ser más satisfactorio. Cinco medallas de oro, que constituían el gran premio, diez de plata que era el primer premio, siete de bronce, el segundo y tres menciones honoríficas, fueron el fruto de esta labor patriótica. Merecieron el Gran Premio las quinuas de La Paz, el café de los Yungas, los Huanos de Mejillones, las lanas de alpaca de Sud Chichas, los minerales de plata de Atocha,

del Tusti, de San José Chico los metales de cobre y plata de Oruro, EL MAÍZ DE SUD CHICHAS, y la seda de Cochabamba (...)⁸

“Siembran maíces de clases amarillos, morados, blancos, chejchis chulpis, y un amén de etcéteras. En la cocina del ranchito los cuecen primorosamente en ollitas de barro bien “áridas” y alrededor de la “Koncha” familiar, los envuelven en hilo musical de una cueca o tonadita del caso, para visitante viajero o más bien para la mama y la imilla dueñas de la cocina, más humosa y negra que la noche sin luna.- Labriegos, alfareros, curanderos, músicos y cuentistas.- Leudaban la inspiración sentida del alma paisana en esa costumbre de vida, la idea libertaria de la América, invadidos por el fino aroma de la albahaca y la retamita de olores tan nuestros.”⁹

La Región del Chichas a la cual pertenece Tupiza, le dio en un tiempo un rol protagónico a la historia de la independencia gracias a su organizada estructura social conviviente.

Así también, no puede dejarse de mencionar las ferias como ser:

- Feria de Talina
- Feria de Vitichi
- Feria de Santiago de Cotagaita
- Fiesta de Reyes en Tupiza
- Fiesta Religiosa de Livi – Livi
- La Manca Fiesta, República de Argentina
- La Feria de Santa Catalina, República de Argentina

Existen diversas fiestas menores, con gente que acude en menor proporción, pero no en calidad de sus productos nativos, que llevan precisamente a vender o cambiar, lo restante de las ferias grandes.

⁸ Biografía del Dr. Modesto Omiste, Luis Subieta Sagárnaga, Pág. 192

⁹ Escudo de Armas de Tupiza, Prof. Gastón Michel Alfaro, Pág. 63

Estas ferias son el resumen laborioso de los habitantes de los Chichas, y es el mayor interés el trueque, del precioso y nutritivo maíz, haciéndose así, el germen de la cultura de los Chichas. El tronco donde se envuelven, los pueblos, el trabajo, las costumbres, su idioma, su religión, sus leyes y sus sanos vínculos ancestrales.

1.7.3 Percepción de Desarrollo Económico de la población del Área Urbana y Rural del Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia

El municipio de Tupiza es uno de los pocos de la región que aún mantiene viva su cultura y tradición sin embargo no está exenta de la denominada “globalización” por lo que el efecto de transculturización se está haciendo sentir en este último tiempo.

Los medios audio visuales, el internet, las redes sociales, están generando un impacto en la población que están exacerbando el “Sentimiento de Escases” generando como resultado un visión de desarrollo económico y social semejante a los que observan en los países clasificados como Desarrollados o de Primer Mundo, donde el poder adquisitivo es “alto” y brinda las posibilidades de un consumo supuestamente de mayor calidad y cantidad.

Es por ello que resulta crucial este tiempo para revalorizar las riquezas que se tienen en el territorio, para generar empoderamiento y así encaminarse en la senda del Desarrollo Sustentable.

1.7.4 Percepción de Desarrollo de Autoridades Nacionales, Departamentales y del Municipio de Tupiza, Provincia Sud Chichas, Departamento de Potosí, Bolivia

Las autoridades nacionales, departamentales y locales han adoptado una política de estado basado en el concepto del “Vivir Bien”, en teoría estas contienen todos

esos aspectos que se requieren para cambiar la sociedad lineal que actualmente se tiene por una sociedad con visión holística.

Sin embargo, por más que las autoridades tengan la tarea de guiar al conjunto hacia un Desarrollo Sustentable, lamentablemente la población en general son quienes so pretexto de los grandes avances que observan en países “desarrollados de primer mundo” exigen obras de similar magnitud y demás reformas sociales.

Pero el costo social, económico y ambiental que las autoridades están en la obligación moral y ética de revelar a la sociedad en general es uno de los grandes desafíos que tienen hoy en día. Uno debido a la dificultad de generar entendimiento racional y otro por mantener la aceptación de la gente para continuar su gestión como autoridades.

Esta situación es un caso que se repite en el Municipio de Tupiza y en el resto del país.

CAPÍTULO II – Transformación del Ambiente y el Territorio en base a la Economía del Talento Libre de Culpa con la Implementación del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales

2.1 Proyecto de Construcción de la Cultura del Talento Económico Libre de Culpa a través del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales en el Municipio de Tupiza, Primera Sección de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí, Bolivia.

La cultura en una definición simple y básica se entiende como el hábito que se repite, entonces la construcción a la que se hace mención está dirigida a la obtención de este cometido.

El descubrir y el redescubrir los talentos que posee cada individuo y el desafío de explotarlos y aplicarlos en la vida y hacer de ellos una potencia tal que llene satisfactoriamente las necesidades integrales del ser humano, solo puede ser obtenido a través de la construcción de nuevos hábitos en el modo de vida, cambios que vayan desde el modo de consumo, la percepción del ocio, la alimentación y otros trascendentales para lograr un bienestar integral basado en la satisfacción, el respeto, la solidaridad y la ética.

Por tanto, en vista que las personas que viven en el área dispersa en su mayoría aún poseen patrones¹⁰ de vida dignos de ser rescatados, mismos que aún están llenos de respeto, reciprocidad, saciedad, ética, estética, solidaridad entre otros, es que, se propone que la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia a través de su descentralizada, la Central Única de Trabajadores Campesinos en el Municipio de Tupiza, puedan mediante su dirigencia estar a cargo del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales.

¹⁰ Los patrones, se pueden definir como registros de unidades del ambiente que conllevan la memoria genética y social del mismo, y cuya re elaboración conduce a la formulación de alternativas sustentables.

El ambiente es un lenguaje y los patrones son la gramática de ese lenguaje consciente; Clases Presenciales FLACAM; Arq. Daniel Caporale

Este Holo Centro, tendrían vida en el interior de la estructura del Gobierno Municipal de Tupiza con la finalidad converger la sabiduría de saberes y de sentimientos para que estos sean una especie de filtros previa realización de alguna obra o proyecto.

En el margen de la legalidad vigente, el Holo Centro debe generar informes de sugerencia donde denoten de manera holística los pros y contras de la ejecución de los proyectos que pueden ocasionarse en el territorio, el ambiente y la biósfera.

Por otra parte, en el Holo Centro deben diseñarse estrategias de transferencia de sabiduría ancestral en saberes y sentimientos para con y entre los individuos y para con los demás seres vivos que coexisten en el ambiente y territorio. A la vez, coadyuvar a descubrir y redescubrir los dones y talentos del ser humano.

Paralelo al trabajo directo con la población debe estar el trabajo con las principales autoridades del Municipio de Tupiza, a quienes se exponga la información que se ha ido generando para que se constituya en una herramienta para la planificación de planes, programas y proyectos de desarrollo.

Entonces, en sí este Holo Centro se constituyen en la humanización en la toma de decisiones de las autoridades y en la humanización de las solicitudes de la población demandante de proyectos y soluciones inmediatas.

2.1.1 Contexto del Territorio Municipal de Tupiza, Potosí, Bolivia

De manera puntual a continuación se exhibe datos estadísticos que coadyuven a brindar un breve diagnóstico socioeconómico del Municipio de Tupiza.

2.1.1.1 Ubicación Geográfica del Municipio de Tupiza

El Municipio de Tupiza se encuentra localizado en la Primera Sección de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí del Estado Plurinacional de Bolivia, geográficamente entre los paralelos 21° 20' y 21° 50' de latitud sud de la Línea del Ecuador y entre los 65° 10' y 66° 20' de longitud oeste del meridiano de Greenwich."

La ciudad está enclavada en el angosto valle agrícola del río Tupiza.

La jurisdicción territorial del municipio abarca una superficie de 6.503 km². Limita al norte con la provincia de Nor Chichas, al oeste con la provincia de Sud Lipez, al este con los departamentos de Tarija y Chuquisaca y al sur con la provincia Modesto Omiste y la República Argentina.

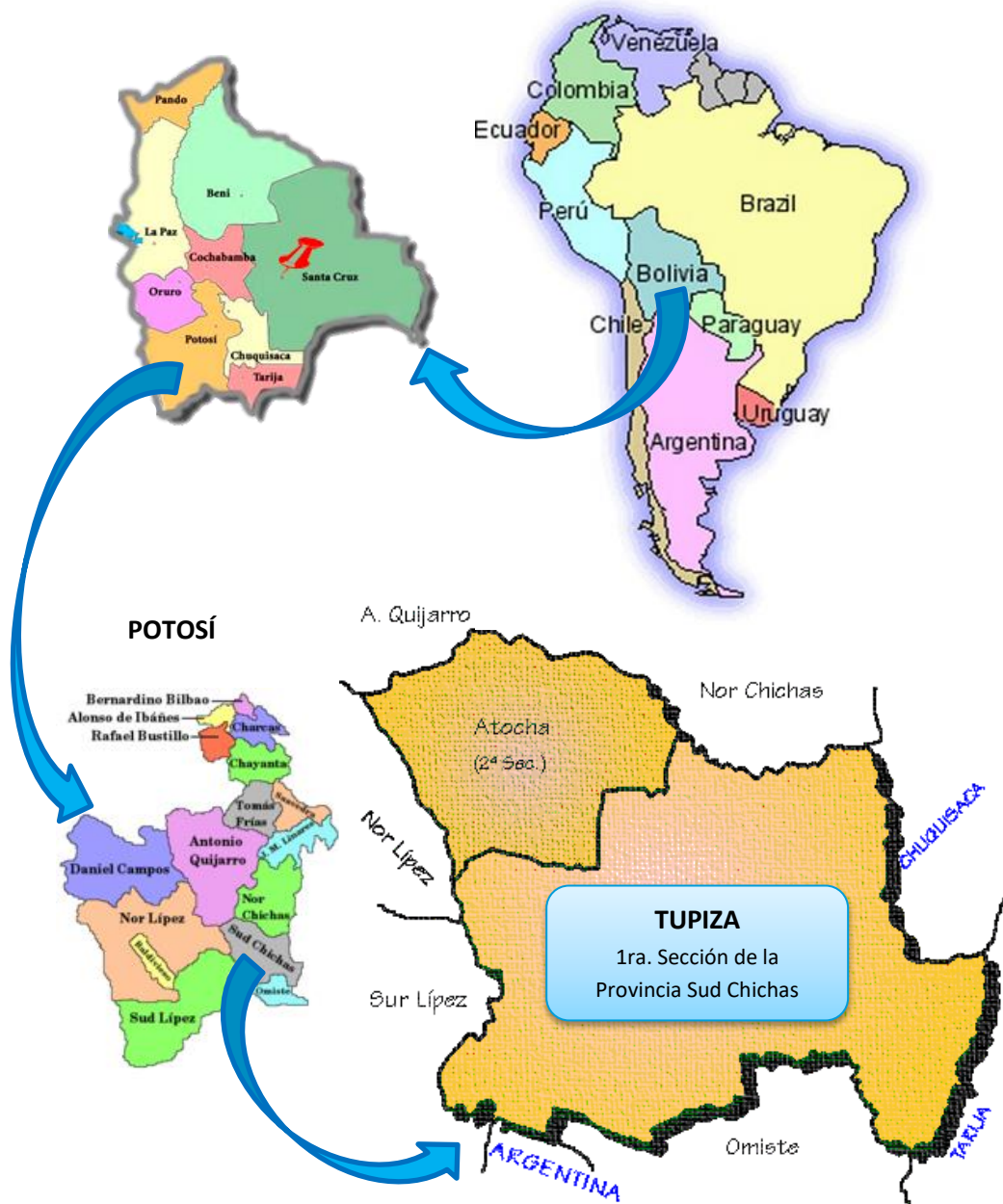
Gráfico 9: Vista Panorámica de la Ciudad de Tupiza



Foto: Ciudad de Tupiza, vista panorámica

Sin embargo para una mejor ilustración referente a la ubicación geográfica del Municipio de Tupiza, se presenta el siguiente gráfico.

Gráfico 10: Ubicación Geográfica del Municipio de Tupiza, Primera Sección de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí, Bolivia



Elaboración: Propia

PROVINCIA SUD CHICHAS

2.1.1.2 División Administrativa del Municipio de Tupiza

La Ley 1551 de Participación Popular en su Título II de los Gobiernos Municipales y Capítulo Primero de los Distritos Municipales en su Art. 19 define a los Distritos como unidades administrativas dependientes directamente de los gobiernos municipales integrándolas territorialmente y en las cuales se basa la



Foto: Plaza Independencia, Tupiza

Planificación Participativa y en su Art. 20 enuncia los objetivos de los mismos como un instrumento para promover la eficacia y eficiencia de la administración pública y facilitar la participación de las Organizaciones Territoriales de Base y de las Juntas Vecinales y gestionar el desarrollo municipal.¹¹

En este contexto, el Municipio de Tupiza dentro de su estructura institucional comprende un total de doce Distritos; 6 Distritos del ámbito Rural y 6 Distritos del ámbito Urbano. Las comunidades están organizadas en micro-regiones, en acuerdo a su conformación geográfica (micro-cuencas, cuencas, mesetas alto andinas); donde estas organizaciones con la Ley de Participación Popular se han denominado Asociaciones Comunitarias, bajo el respaldo de una Resolución Municipal N° 198/65 del 15 de agosto de 1995 para el área rural y Resolución Municipal N° 211/95 de 4 de septiembre de 1995 para el área urbana, se han convertido en Distritos Municipales.

Considerando a los mismos como espacios de planificación, en el municipio se cuenta con cuatro Sub-Alcaldes en los Distritos I, II, III, IV, V y VI para el área rural y un Sub-Alcalde en el Distrito XI para el ámbito urbano.

¹¹ Plan de Desarrollo Municipal (PDM) Tupiza 2009 – 2013, pág. 5

- **Comunidades y OTBs y/o Barrios**

Con las leyes de Participación Popular, de Descentralización Administrativa y de Municipalidades se configuran nuevos escenarios geográficos y políticos de actuación de las instituciones públicas y de la sociedad civil. Las comunidades campesinas y las Juntas vecinales son reconocidas por la Ley de Participación Popular como Organizaciones Territoriales de Base, con derechos y deberes en la planificación participativa del desarrollo local articulado al desarrollo regional y nacional.

El Municipio de Tupiza, contempla dentro de su jurisdicción a ciento doce comunidades distribuidas en los seis Distritos Rurales y cincuenta y tres OTB y/o Barrios en los Distritos Urbanos. Véase la sección de anexos para mayor detalle.

2.1.1.3 Datos Población y Vivienda del Municipio de Tupiza

Según último Censo de Población y Vivienda llevado adelante por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la gestión 2012, los resultados obtenidos en el Municipio de Tupiza son los siguientes:

Cuadro 4: Población por Sexo, según Grupo de Edad Municipio de Tupiza según Censo 2012

Grupos de Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	44.814	21.672	23.142
0-3	3.910	2.018	1.892
4-5	1.881	978	903
6-19	13.542	6.912	6.630
20-39	12.175	5.865	6.310
40-59	7.859	3.615	4.244
60-más	5.447	2.284	3.163

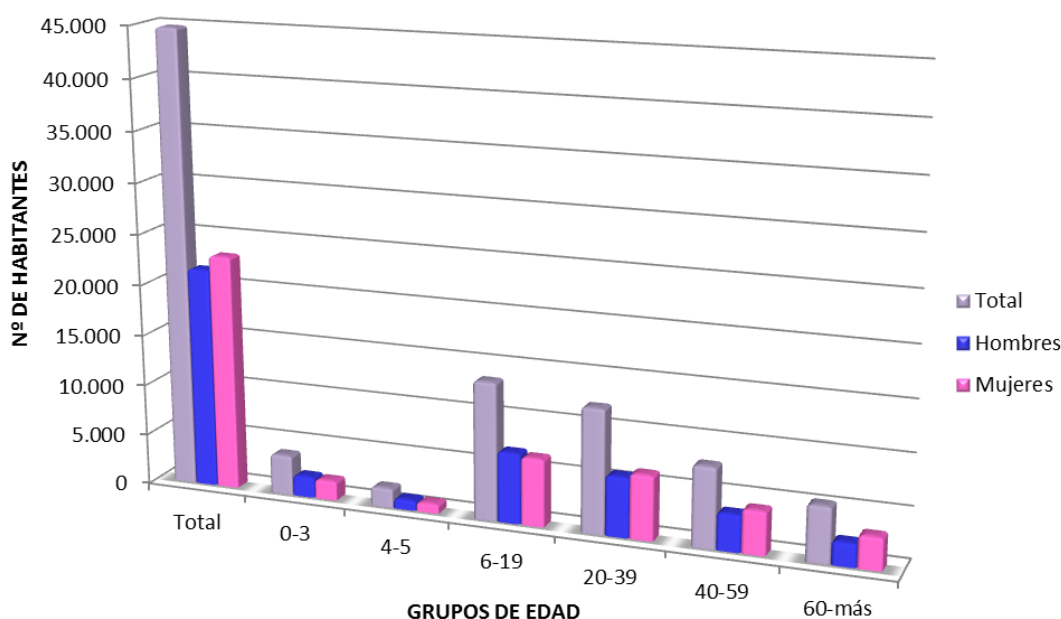
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Tal como se observa en los datos que exhibe la tabla, el Municipio de Tupiza hasta la gestión 2012 contaba con 44.814 habitantes de los cuales 23.142 son de sexo femenino y el restante 21.672 de sexo masculino.

Considerando el grupo de edades, se tiene que existe una mayor proporción de población comprendida entre los 6 y 19 años, la cual alcanza las 13.542 personas de las cuales 6.630 son de sexo femenino y 6.912 de sexo masculino. El segundo grupo con mayor número poblacional se encuentra comprendido entre las edades de 20 a 39 años alcanzando los 12.175 habitantes de los cuales 6.310 pertenecen al sexo femenino y 5.865 de sexo masculino. Para una mejor ilustración de los datos expuestos, se presenta a continuación el siguiente gráfico de barras.

Gráfico 11: Población por Sexo, según Grupo de Edad - Municipio de Tupiza, 2012



Por otra parte, resulta importante para fines de elaboración de estrategias de acción del presente proyecto, la denotación de los siguientes datos.

Cuadro 5: Población por Sexo según Propiedad de la Vivienda que Habita - Municipio de Tupiza según Censo 2012

	Total	Hombres	Mujeres
Población en Viviendas Particulares	43.719	20.946	22.773
Población en Viviendas Colectivas	1.022	685	337
Población sin Vivienda en Tránsito	68	37	31
Población sin Vivienda que vive en la calle	5	4	1

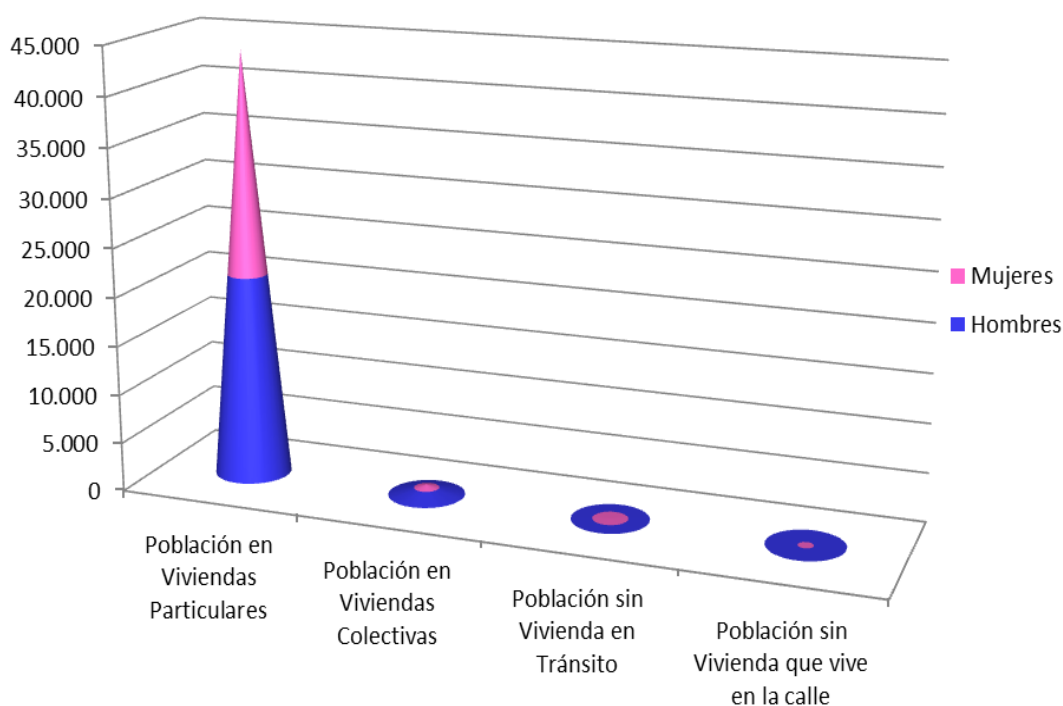
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Según los datos recientemente expuestos, se conoce que del total de la población del Municipio de Tupiza, 43.719 habitan en viviendas particulares, es decir, que la posesión de la vivienda es propia o de familiares.

Apenas 1.022 personas habitan en viviendas colectivas, es decir, viven en alquiler y/o anticrético en una vivienda de posesión ajena. Para una mejor ilustración, véase el siguiente gráfico de barras.

Gráfico 12: Población por Sexo, según Propiedad de la Vivienda que Habita Municipio de Tupiza, 2012



De manera general se puede concluir que casi la totalidad de la población de Tupiza habita una vivienda de propiedad particular vale decir privada o exclusiva para la familia propietaria. En segunda instancia y con un mínimo número de hombres y mujeres, se tiene que habitan viviendas colectivas, es decir, donde conviven familias diferentes y ajenas a los propietarios en la modalidad de alquiler y/o anticrético.

2.1.1.4 Idioma que Habla la Población del Municipio de Tupiza

El idioma que predomina en el Municipio de Tupiza es el castellano tanto en hombres y mujeres alcanzando un número de 31.401 personas que hablan dicho idioma. Como segundo idioma dominante se encuentra el quechua seguido del aymara. Para un mayor detalle a continuación se exhibe el siguiente cuadro.

Cuadro 6: Población Por Sexo, Según Idioma En El Que Aprendió A Hablar Municipio de Tupiza, 2012

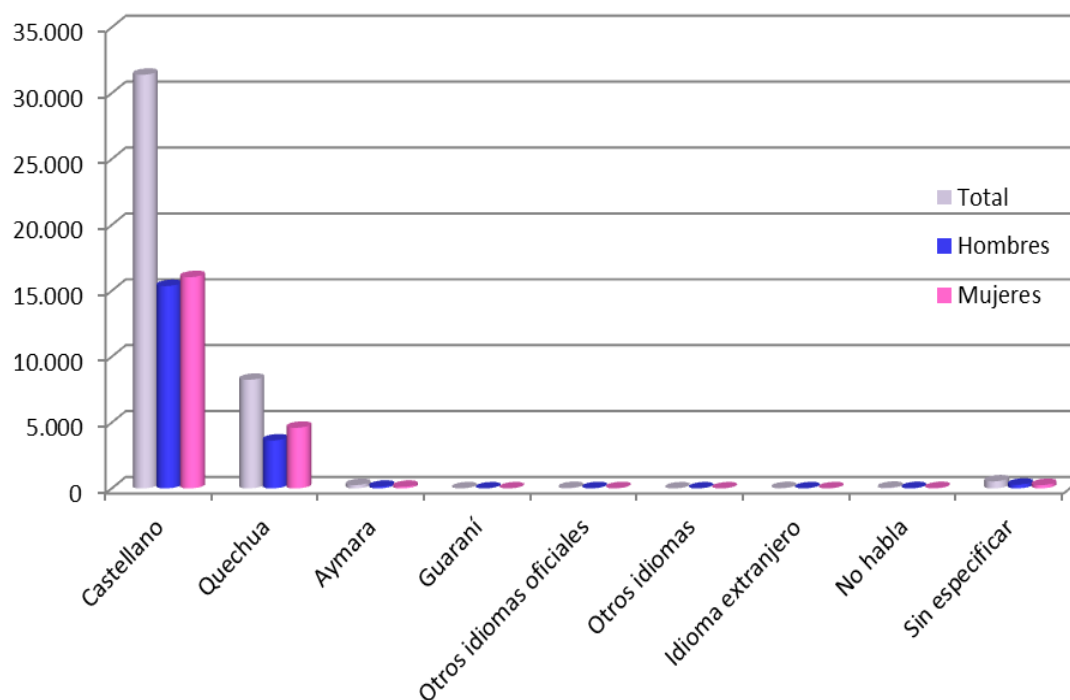
Idioma	Total	Hombres	Mujeres
Castellano	31.401	15.360	16.041
Quechua	8.248	3.644	4.604
Aymara	259	134	125
Guaraní	8	6	2
Otros idiomas oficiales	34	17	17
Otros idiomas	0	0	0
Idioma extranjero	23	13	10
No habla	50	25	25
Sin especificar	540	285	255

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Consideran los datos expuestos en el cuadro anterior, se procedió a generar el siguiente gráfico de barras para una mejor ilustración de los datos estadísticos.

Gráfico 13: Población por Sexo, según Idioma que habla en el Municipio de Tupiza, 2012



2.1.1.5 Población de 6 a 19 Años por Sexo, según Asistencia Escolar del Municipio de Tupiza, Primera Sección de la Provincia Sud Chichas.

Sin lugar a duda un aspecto relevante a la hora de generar políticas, planes, programas y proyectos son los datos referentes a la educación.

En lo que respecta al Municipio de Tupiza se puntualiza la información en la asistencia escolar. Para ello se presenta a continuación el siguiente cuadro.

Cuadro 7: Población De 6 A 19 Años Por Sexo, Según Asistencia Escolar – Municipio de Tupiza, 2012

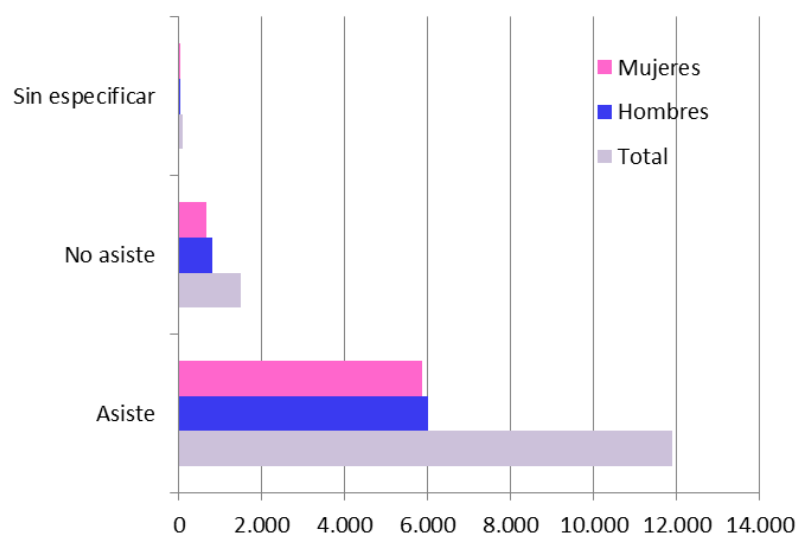
Asistencia Escolar	Total	Hombres	Mujeres
Total	13.499	6.889	6.610
Asiste	11.902	6.022	5.880
No asiste	1.504	821	683
Sin especificar	93	46	47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Según los datos expuestos se tiene que casi en igualdad de género, la población comprendida entre los 6 a 19 años de edad, quienes se constituyen en la población en edad escolar y que asisten a un establecimiento educativo alcanza a las 11.902 personas. Por el contrario, el número de personas que no asisten alcanza las 1.504. A continuación se presenta el siguiente gráfico de barras para una mejor ilustración de la información vertida.

Gráfico 14: Población Escolar por Sexo, según Asistencia Escolar – Municipio de Tupiza, 2012



De manera general se puede concluir que casi el total de la población en edad escolar del Municipio de Tupiza asiste a un centro educativo. Esta asistencia goza de igualdad de género ya que hombres y mujeres casi en igual cuantía son alumnos asistentes.

2.1.1.6 Establecimientos de Salud donde Frecuentemente Acude La Población Cuando Tienen Problemas De Salud en el Municipio de Tupiza

La salud al ser un aspecto vital y sensible en toda población busca siempre una solución pronta y segura. Por tanto, el conocer el establecimiento al cual más acude la población brinda una pauta sobre la calidad, confiabilidad y otros aspectos de dichos establecimientos.

Cuadro 8: Lugar Donde Acude La Población Cuando Tienen Problemas De Salud - Municipio de Tupiza, 2012

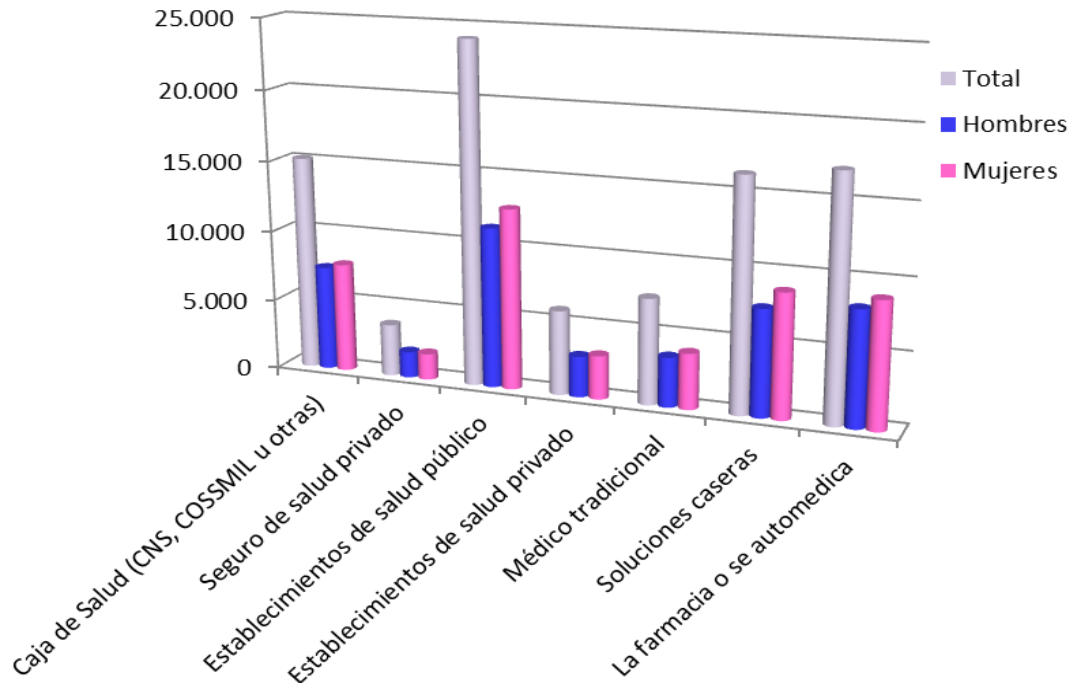
Establecimientos de Salud	Total	Hombres	Mujeres
Caja de Salud (CNS, COSSMIL u otras)	15.155	7.413	7.742
Seguro de salud privado	3.693	1.843	1.850
Establecimientos de salud público	24.113	11.343	12.770
Establecimientos de salud privado	5.979	2.892	3.087
Médico tradicional	7.483	3.531	3.952
Soluciones caseras	16.355	7.554	8.801
La farmacia o se automédica	17.086	8.175	8.911

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Según el cuadro de datos expuesto, 24.113 personas acuden a establecimientos públicos de salud en busca de una solución a su afección, 16.355 personas optan por la búsqueda de una solución casera a su problema de salud, 17.086 personas acuden a una farmacia sin consulta médica o se automédican. Las personas que cuentan con un seguro de salud alcanzan las 15.155. Sin embargo a continuación se expone en un gráfico de barras los datos expuestos.

Gráfico 15: Establecimiento de Salud donde Acude la Población con Problemas de Salud – Municipio de Tupiza, 2012



De manera general se puede apreciar que la población masculina y femenina cuando padece afecciones a la salud coincide en acudir en mayor cuantía a los establecimientos de salud públicos. Pero el dato que resulta interesante resalta es que como segunda opción en la búsqueda de solución a los problemas de salud, la población Tupiceña opta por las soluciones caseras esto quizá por conocimientos de remedios caseros ancestrales y otra por una posible cultura de consumo de remedios naturales antes de optar por un medicamento aplicados con seguridad a casos clínicos leves.

Otro dato que resulta interesante resaltar es que la población como tercer opción acude a las farmacias o droguerías donde consulta a la farmacéutica quien le sugiere el consumo de algún medicamento según los síntomas que le exprese el doliente o bien directamente solicita la venta de un medicamento procediendo a su automedicación. En estas decisiones definitivamente se está obviando la consulta médica quizá por falta de tiempo, costo u otros. Así también se exhibe el poco control a las farmacias quienes sin receta médica venden medicamentos.

2.1.1.7 Población De 10 Años O Más De Edad, Según Actividad Económica Y Categoría Ocupacional del Municipio de Tupiza

Según la actividad económica a la que se dedica la población del Municipio de Tupiza comprendida desde los 10 años o más, se tiene que 5.785 hombres y mujeres se dedican a la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura. Esta es la actividad a la cual el mayor número de personas se dedican.

La actividad económica a la que menos cuantía se dedican hombres y mujeres del Municipio de Tupiza es al trabajo de electricidad, gas, agua y desechos. Se detalla a continuación en el siguiente cuadro más información que permita ampliar el comportamiento económico.

Cuadro 9: Población De 10 Años O Más De Edad, Según Actividad Económica – Municipio de Tupiza, 2012

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Total	19.710	11.002	8.708
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	5.785	3.236	2.549
Minería e Hidrocarburos	1.362	1.258	104
Industria manufacturera	855	524	331
Electricidad, gas, agua y desechos	40	29	11
Construcción	1.747	1.691	56
Comercio, transporte y almacenes	3.980	1.717	2.263
Otros servicios	4.322	1.752	2.570
Sin especificar	1.199	565	634
Descripciones incompletas	420	230	190

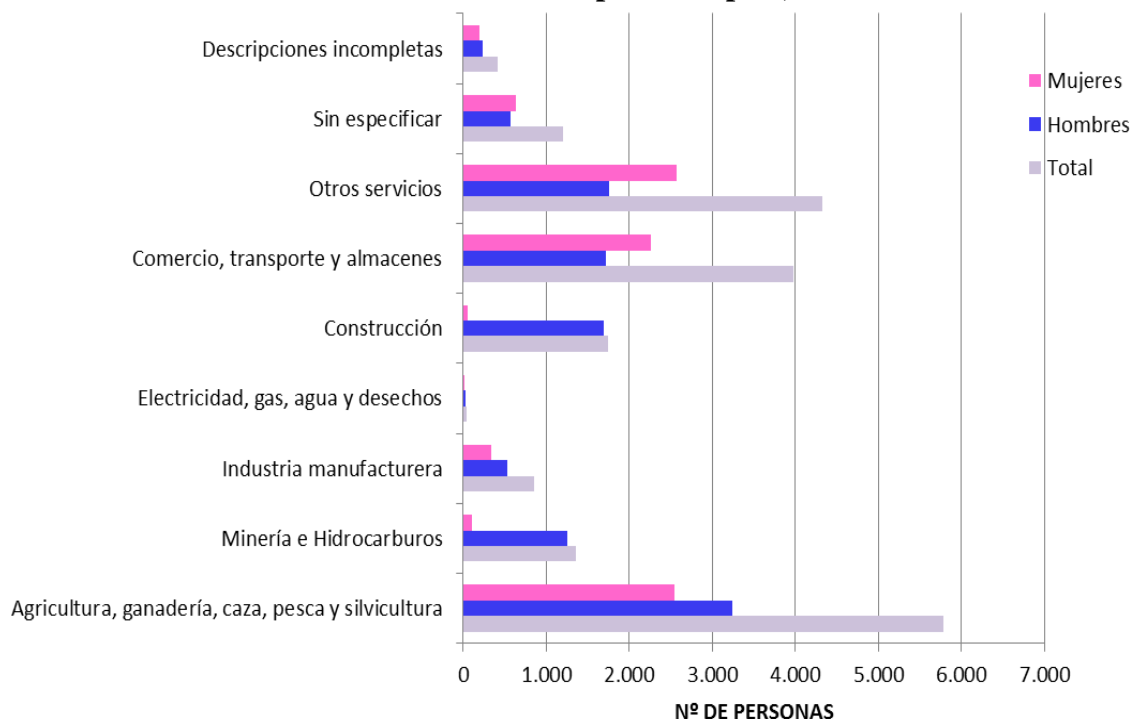
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Según información estadística expuesta, se consolida la información de que la primer actividad económica a la cual se dedica la población de Tupiza es la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura, ésta actividad es seguida de otros servicios y en tercer lugar la actividad del comercio, transporte y almacenes.

A continuación se presenta el siguiente gráfico de barras que ilustre los datos del cuadro previamente expuesto.

Gráfico 16: Población de 10 años de Edad o Más por Sexo según Actividad Económica – Municipio de Tupiza, 2012



A modo general se observa que tanto hombres y mujeres en el Municipio de Tupiza se dedican a actividades económicas casi en igual cuantía, concretizando el hecho de que no existe actividad exclusiva para algún sexo específico.

Por otra parte, como quizá como herencia de los usos y costumbres, una parte importante de la población de 10 años o más se dedica a la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura. Además se observa que no con una importante diferencia, la población también se dedica a actividades económicas como ser el comercio, transporte y almacenes, la construcción, la minería entre otras.

Pero en lo que respecta a la Categoría Ocupacional, la población del Municipio de Tupiza a partir de los 10 años de edad exhibe el siguiente comportamiento. Véase el siguiente cuadro.

Cuadro 10: Población De 10 Años O Más De Edad, Según Categoría Ocupacional – Municipio de Tupiza, 2012

Categoría Ocupacional	Total	Hombres	Mujeres
Total	19.710	11.002	8.708
Obrera/o o empleada/o	5.285	3.636	1.649
Trabajadora/or del hogar	242	2	240
Trabajadora/or por cuenta propia	8.604	4.582	4.022
Empleadora/or o socia/o	429	288	141
Trabajadora/or familiar o aprendiz sin remuneración	797	374	423
Cooperativa de producción/servicios	116	76	40
Sin especificar	4.237	2.044	2.193

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

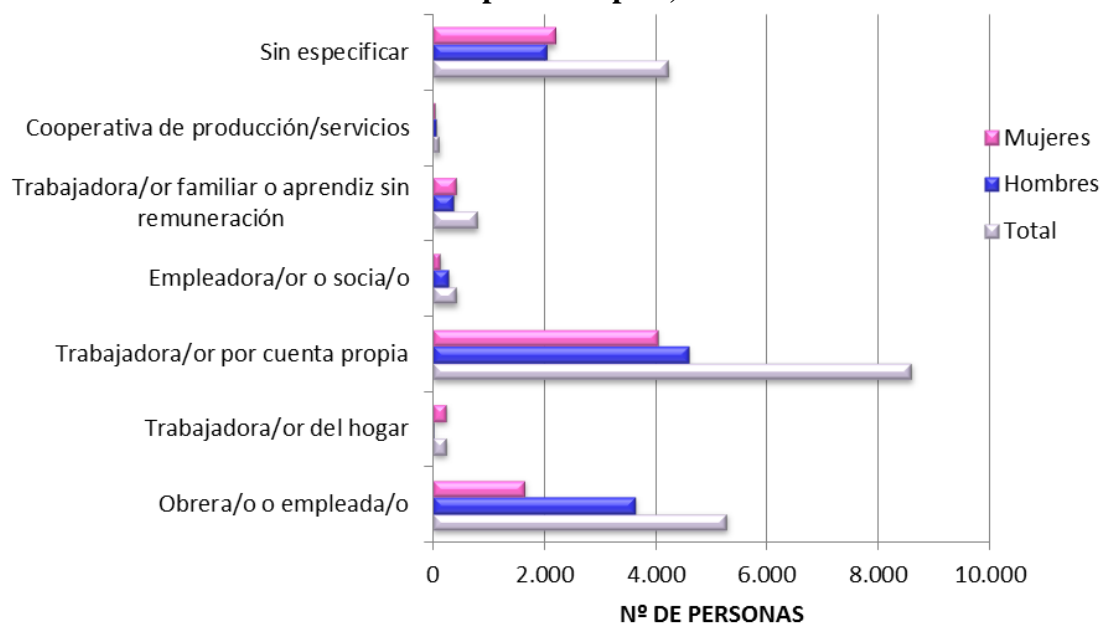
Elaboración: Propia

Tal como se observar, cerca de 8.604 personas son trabajadoras/es por cuenta propia es decir, son independientes. La segunda ocupación que más aglutina a la población es la de obrera/o o empleada/do.

Un dato curioso es que son 4.237 personas no especifican su ocupación esto debido quizá a una inestabilidad laboral que obliga a fluctuar de ocupación en ocupación según sus capacidades y destrezas lo permitan.

Para una mejor ilustración a continuación se exhibe el siguiente gráfico de barras.

Gráfico 17: Población de 10 años o más de Edad, según Categoría Ocupacional – Municipio de Tupiza, 2012



Tanto hombres y mujeres en lo que respecta a la ocupación laboral, en el Municipio de Tupiza se observa que se tiene la decisión libre y abierta para ambos sexos, así pues que el gráfico expuesto, indica casi igualdad en la cuantía.

El dato peculiar a resaltar es que en lo que respecta a la ocupación la mayor parte de la población comprendida a partir de los 10 años que trabaja realiza una actividad económica independiente, primando así el individualismo. Esta afirmación queda refrendada con la poca cantidad de personas que tienen como ocupación una cooperativa de producción/servicios.

2.1.1.8 Característica de las Viviendas en el Municipio de Tupiza

El Municipio de Tupiza cuenta con alrededor de 15.677 viviendas distribuidas en el área urbana y rural. Cerca de 15.537 son de uso de particulares es decir solo miembros de la misma familia habitan en ella y apenas 140 son de uso colectivo, vale decir que distintas familias habitan en ella bajo la modalidad de alquiler y/o anticrético. Véase el siguiente cuadro.

Cuadro 11: Número de Viviendas en el Municipio de Tupiza, 2012

Viviendas	Total
Total	15.677
Número de viviendas particulares	15.537
Número de viviendas colectivas	140

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

En lo que se refiere a la disponibilidad de Energía Eléctrica, los datos que se tienen se exhiben en el siguiente cuadro.

Cuadro 12: Disponibilidad de Energía Eléctrica en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012

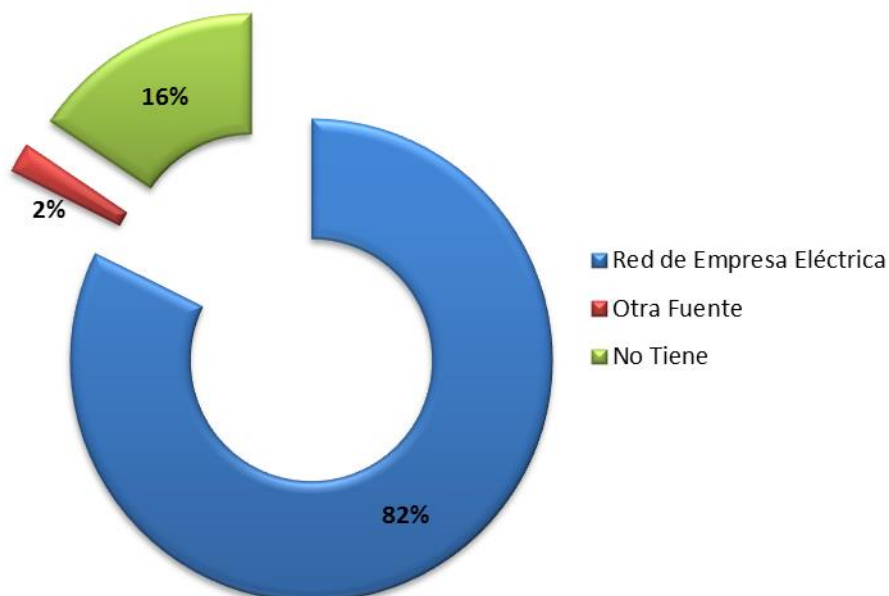
Disponibilidad de Energía Eléctrica	Total
Total	13.319
Red de Empresa Eléctrica	10.966
Otra Fuente	269
No Tiene	2.084

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Son 10.966 viviendas en el Municipio de Tupiza que tienen disponible el servicio de energía eléctrica a través de una red proveída por una Empresa Eléctrica. Aún unas 2.084 viviendas no cuenta este servicio básico. Para una mejor ilustración véase el siguiente gráfico.

Gráfico 18: Disponibilidad de Energía Eléctrica en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012



Dada la claridad del gráfico expuesto, se concluye que un 82% de las viviendas del Municipio de Tupiza tanto del área urbana y rural cuenta con el servicio básico de energía eléctrica. Un 16% de las viviendas aún carece de este servicio.

Continuando con la descripción referente a las características de las viviendas de Tupiza, en lo que concierne al combustible o energía más utilizada para cocinar se tiene el siguiente detalle de datos.

Cuadro 13: Combustible O Energía Más Utilizada Para Cocinar en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012

Combustible o Energía más Utilizado para Cocinar	Total
Total	13.319
Gas en garrafa	8.807
Gas por cañería	0
Leña	3.897
Otros (electricidad, energía solar)	615

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

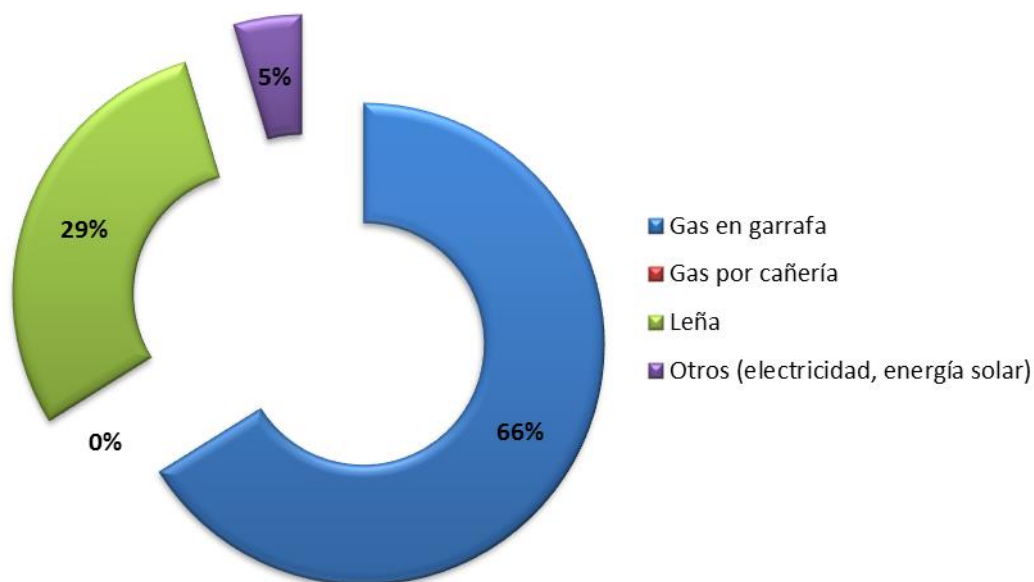
Elaboración: Propia

Tal como indican los datos en el cuadro precedente, para la acción de cocinar los alimentos en las viviendas en el Municipio de Tupiza son 8.807 que usan gas en garrafa. Cerca de 3.897 viviendas hacen uso de la leña y unas 615 viviendas optan por las cocinas eléctricas o energía solar.

Cabe recalcar que estos datos son extraídos del Censo de Población y Vivienda llevado adelante por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2012. Pero recién esta gestión 2016 se dio por inaugurado en el área urbana del Municipio el servicio de gas domiciliario por cañería que según información extra oficial estaría brindando éste servicio a cerca de 3.000 viviendas.

Sin embargo, al no tener acceso aún a una información con base oficial se conservan los datos expuestos en el cuadro. A modo de ilustración de la información expuesta, a continuación se exhibe el siguiente gráfico de anillos.

Gráfico 19: Combustible más Usado en las Viviendas para la Acción de Cocinar – Municipio de Tupiza, 2012



De modo general se concluye que un 66% de las viviendas usa gas en garrafa para la cocción de sus alimentos, 29% usa leña como combustible dejando un 5% que usa la electricidad o la energía solar.

En lo que respecta a la procedencia del agua que se utiliza en las viviendas, la información se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 14: Procedencia Del Agua Que Utilizan En Las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012

Procedencia del Agua que Utilizan en la Vivienda	Total
Total	13.319
Cañería de red	9.573
Pileta pública	1.439
Carro repartidor	56
Pozo o noria	428
Lluvia, río, vertiente, acequia	1.718
Otro (aguatero, lago, laguna/acequia)	105

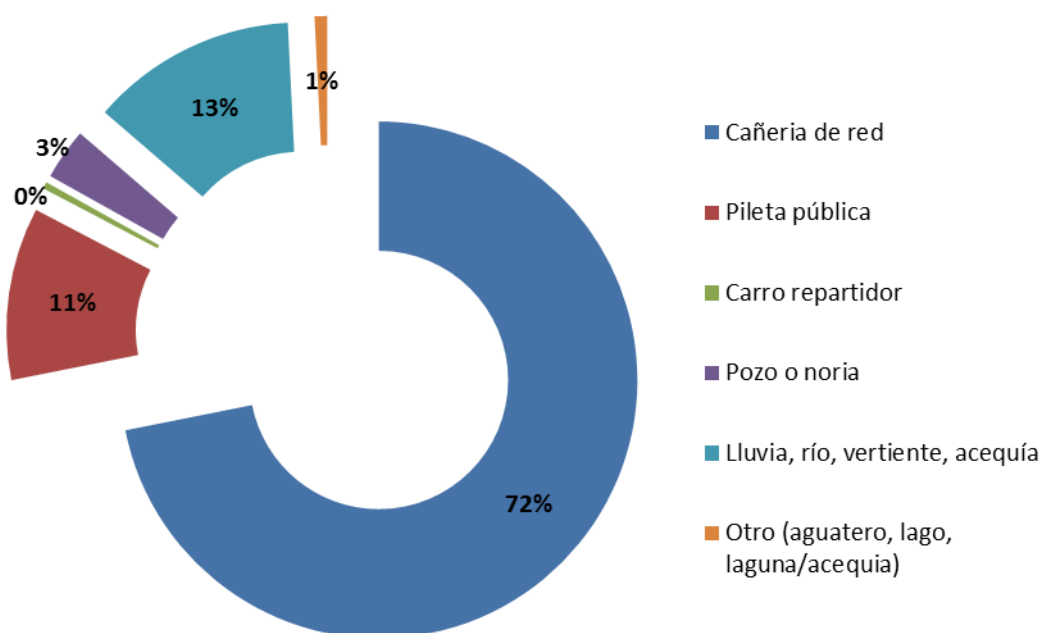
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

La información estadística obtenida indica que 9.573 viviendas usan agua proveniente de la cañería de red. Pero existen aún 1.718 viviendas que tienen como procedencia del agua que usan la lluvia, río, vertiente o acequia. Son apenas 56 viviendas que cubren esta necesidad de agua a través de un carro repartidor.

Para una mejor ilustración, véase el siguiente gráfico.

Gráfico 20: Procedencia del Agua que Usan en la Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012



Porcentualmente hablando, se tiene que un 72% de las viviendas usa y consume agua procedente de la cañería de red, 13% procedente de la lluvia, río, vertiente, acequia, 11% de una pileta pública, 3% de un pozo entre otros.

Complementando a esta información, el desagüe de aguas servidas tiene el siguiente destino. Véase el siguiente cuadro.

Cuadro 15: Desagüe Del Servicio Sanitario en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012

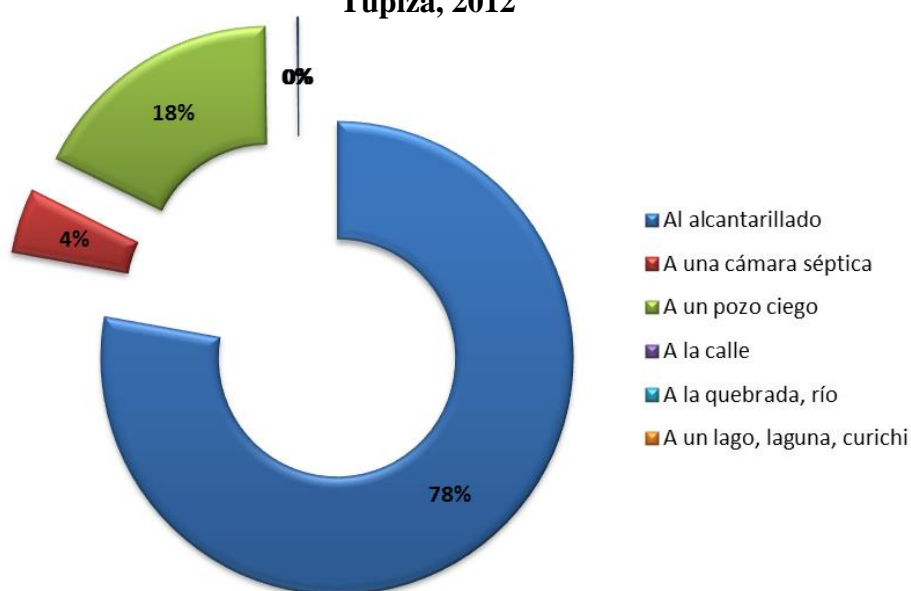
Desagüe del Servicio Sanitario	Total
Total	8.508
Al alcantarillado	6.622
A una cámara séptica	377
A un pozo ciego	1.492
A la calle	10
A la quebrada, río	7
A un lago, laguna, curichi	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

El cuadro reciente expone que 6.622 viviendas cuentan con el servicio de alcantarillado por lo que el desagua sanitario lo hacen a través de ese medio. Son 1.492 viviendas que realizan desague a un pozo ciego. Ninguna vivienda lo hace directamente a un lago, laguna u otro. Pero es de conocimiento público que la planta de tratamiento de aguas servidas dispuestas para las viviendas del área urbana actualmente no funciona y posee una desgastada red de tuberías por lo que dichas aguas están contaminando específicamente el río San Juan del Oro.

Gráfico 21: Desagüe del Servicio Sanitario en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012



Las viviendas en el área urbana del municipio de Tupiza poseen el servicio de alcantarillado medio por el cual desaguan las aguas servidas. Un mínimo porcentaje casi cero, desaguan a la calle, a quebradas, a ríos o a un lago, laguna o curichi.

2.1.1.9 Eliminación De La Basura en el Municipio de Tupiza

El tratamiento y/o la eliminación de la basura es uno de los grandes desafíos de los gobiernos de turno debido a los graves efectos negativos para el ambiente. En lo que respecta al Municipio de Tupiza, se posee la siguiente información.

Cuadro 16: Medio de Eliminación de Basura en el Municipio de Tupiza, 2012
Eliminación de la Basura **Total**

Eliminación de la Basura	Total
Total	13.319
La depositan en basurero público o contenedor	902
Servicio público de recolección (carro basurero)	6.699
La botan a un terreno baldío o calle	588
La botan al río	1.383
La queman	2.721
La entierran	895
Otra forma	131

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Población y Vivienda 2012

Elaboración: Propia

Son cerca de 6.699 viviendas ubicadas en el área urbana del Municipio de Tupiza que desecha la basura a través del servicio público de recolección (carro basurero). Pero existe un número alarmante de 2.721 viviendas dispuestas en el área urbana y rural que lo hacen a través de la quema.

Un detalle a resaltar es que si bien la basura es eliminada de las viviendas ubicadas en la ciudad, la gran interrogante surge sobre el destino y tratamiento que recibe la misma. Lamentablemente se conoce que existe un área donde se concentra toda la basura que genera la población de la ciudad la cual es enterrada una parte y otra se mantiene apilada a la intemperie sin ningún tipo de tratamiento.

Sin embargo, considerando los datos expuestos, se genera el siguiente gráfico para una mejor ilustración de los mismos.

Gráfico 22: Porcentaje de Viviendas que Eliminan la Basura Según diferentes Métodos – Municipio de Tupiza, 2012



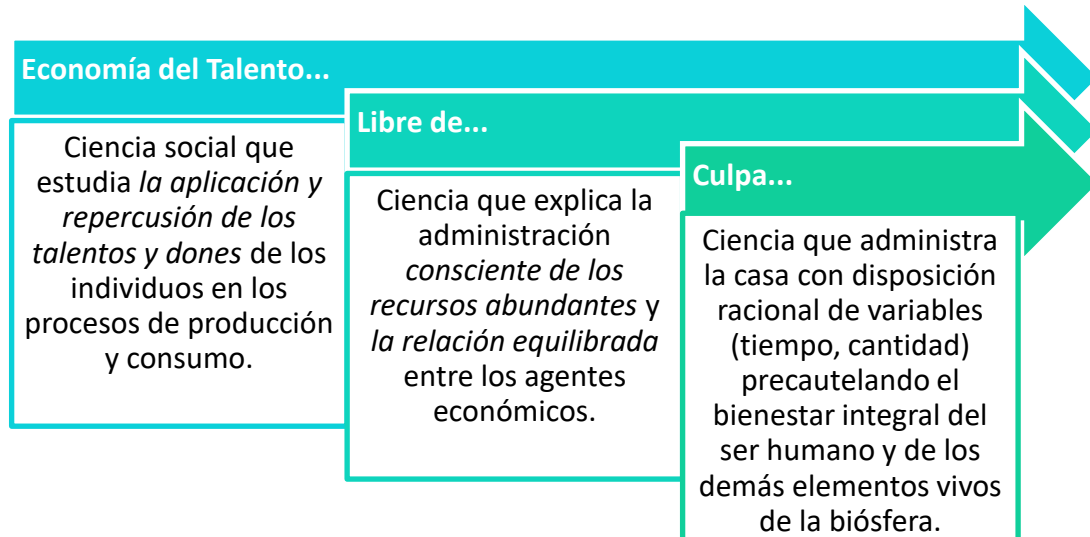
El 50% de las viviendas del Municipio de Tupiza desechan la basura generada a través de un servicio público de recolección, el 21% a través de la contaminante práctica de la quema, 10% con otra práctica contaminante la desecha al río. Coinciden en un porcentaje igual de 7% el porcentaje de viviendas que eliminan la basura enterrándola o depositándola en basureros públicos o contenedores.

2.1.2 Premisa Orientadora del Proyecto

2.1.2.1 Bases Conceptuales de la Premisa para el Desarrollo Sustentable

El presente proyecto tiene como bases conceptuales para la formulación de la premisa orientadora del proyecto a la Economía basada en el Talento Libre de culpa, la cual posee la siguiente base conceptual:

Gráfico 23: Descripción del Concepto de Economía del Talento Libre de Culpa



Bajo las concepciones expuestas se pretende que la ciencia de la Economía deje de ser una ciencia interpretativa es decir que solo explique y genere datos e índices que el ser humano religiosamente lo considera y sin filtro alguno acepta que influyan en el sentido y modo de vida para pasar a ser una ciencia que impulse y empuje al ser humano a aplicar sus dones y talentos natos y/o aquellos adquiridos que le generan disfrute y cubra todas sus necesidades de primer y segundo nivel a la hora de aplicarlos.

Vale la pena aclarar por qué se ha retomado este concepto del Talento esa destreza, esa habilidad que posee de manera particular cada persona. Recuérdese en la edad paleolítica para la buena administración de la casa en principio todos los miembros de una familia asumían la responsabilidad de realizar una tarea pero he aquí este pequeño gran detalle que han olvidado los hombre de la actualidad y es que cada tarea era asignada acorde al talento, a la facilidad de destreza. Así era como se asignaba las tareas o trabajos, reconociendo en cada individuo y post el colectivo el talento que poseía para realizar una determinada actividad.

Ese reconocimiento del talento es lo que se pretende rescatar hoy en día. En principio éste debe ser reconocido por el mismo individuo, para ello este debe realmente conocerse, tener claras cuáles son sus habilidades y destrezas para que por ende pueda aportar con habilidad al colectivo realizando tareas bien hechas sin dificultad.

Que implica la realización de tareas sin dificultad, implica que el individuo no padezca del denominado estrés. El hecho que no le genere estrés es sinónimo de salud integral (física, emocional y espiritual).

La realidad actual ha hecho que la ciencia de la Economía se vea cuestionada en fondo y forma por ello es que se conoce diversos estudios con denominativos más un adjetivo que se la ha brindado a esta ciencia. Por ejemplo, Economía de la Salud, Economía Verde entre muchas otras. Sin embargo, la Economía del Talento Libre de Culpa que se plantea en este estudio atañe directamente a la integralidad del ser, quien con sus acciones es el directo responsable de los efectos negativos en el ambiente y el territorio.

Pero como no existe la intención de dejar de lado todas esas innovaciones conceptuales en la ciencia de la Economía más al contrario se quiere unificar y fortalecer cada una de estas posturas, es que en base a éste concepto planteado de Economía del Talento Libre de Culpa se ha considerado de igual modo a la salud, a la educación y a la naturaleza.

La Salud. Se reitera, una vez que se conoce todos los aspectos de la “casa” y quienes y que le rodean la administración debe cuidar la salud de todos los elementos vivos y lo que estos requieren para estar sanos que va desde los aspectos visuales emocionales físicos e inclusive espirituales.

La Educación, se suma al concepto clásico de la buena administración de la casa con el planteamiento de que el individuo pueda realmente conocer el lugar donde

vive, habita, su casa, entendida por casa no solo al inmueble donde mora sino a su propio cuerpo, su ser, su templo interno, tener este pleno conocimiento debe necesariamente ser entendido como tener educación plena y sana.

Con esto se busca una sociedad que reubique prioridades y su poder de decisión y por tanto que absorba a la economía como una herramienta útil y sobre todo adaptable al sentido de vida, al modo de vida, al tiempo, a las formas que las personas que componen la sociedad en cuestión requieran.

Gráfico 24: Reubicación y Capacidad de Adaptación de la Economía a la Sociedad



Este sueño persigue ubicar una senda que genere Desarrollo Sustentable en el territorio.

2.1.2.2 Premisa¹² Proyectual para el Territorio de Tupiza

Generar un Municipio empoderado territorialmente, cuya población viva, habite y construya y donde sea un hábito la explotación de dones y talentos natos y adquiridos usando herramientas del ambiente y el territorio como la cultura, el arte, la gastronomía, los saberes ancestrales, el paisaje, la biodiversidad manteniendo la

¹² (...) las premisas responden a un macro problema a resolver, quizá prejuiciosamente, que luego puede ser ajustado en los pasos subsiguientes, pero es el primer elemento que convoca al proyecto; De la Prepotencia a la Levedad, Rubén Pesci, Jorge Pérez, Lucía Pesci, 2002, Pág. 135

armonía y el respeto, dinamizando así la economía local con un atractivo potencial de inversión en el área rural y propagando estos nuevos patrones de comportamiento a los Municipios vecinos para generar una red de empoderadores del talento libres de culpa, libres del sentimiento de escasez, pesado y cercenador de sueños e ideales.

2.1.3 Autores Activos del Proceso Proyectual de Transformación del Territorio y el Ambiente del Municipio de Tupiza

Los beneficiarios directos e indirectos del presente proyecto es la población del Municipio de Tupiza, sin embargo en el camino en la consolidación de la premisa planteada resulta imprescindible la identificación de autores activos que sean propios de este proceso de transformación del territorio.

Estos autores necesariamente emergen de la sociedad del área de influencia del proyecto y debido a la premisa del proyecto no son personas individuales sino colectivas agrupadas en organizaciones sociales o instituciones vivas. No contempla a las autoridades municipales, provinciales, departamentales o nacionales debido a que éstos son coyunturales. Éstos últimos más bien son considerados como apalancadores del proceso de transformación.

El Municipio de Tupiza cuenta con diversas organizaciones sociales e instituciones vivas. Sin embargo en el área urbana tienen asiento las asociaciones, sindicatos según el rubro laboral, médicos, profesores, mineros, historiadores, etc. Éstos en su mayoría se encuentran afiliados a la Central Obrera Regional (C.O.R.) quienes a través de Congresos Orgánicos bianuales renuevan directiva. Hoy en día dicha organización matriz se encuentra a cargo del Sr. José Luis Cazón perteneciente al sector minero quien ocupa el cargo de Secretario Ejecutivo. Sin embargo, vale la pena resaltar que la C.O.R. posee acceso a escenarios de tomas de decisión en lo que respecta a la formulación de políticas públicas, programas y proyectos por lo que independientemente de la renovación de directivas es pues un espacio ganado como organización.

Sin embargo la población que en calidad de vecinos de la ciudad también se encuentra estructurada en Organizaciones Territoriales de Base (OTB's), y tienen como campo de acción determinados barrios de la ciudad. Estas OTB's como máximo representante poseen a la Directiva del Distrito Urbano al que pertenecen. Estos también poseen un espacio en la toma de decisión pero toman mayor acción sólo cuando se trata de beneficios para su propio Distrito urbano.

Recientemente ha tomado protagonismo en el escenario social el Comité Cívico de la Provincia Sud Chichas (COCIDEPRO CHICHAS) sin embargo pese a ser una organización legalmente constituida y que según sus estatutos aglutinaría absolutamente a todas las organizaciones sociales e instituciones vivas del área urbana y rural de Tupiza, actualmente ésta se encuentra en un proceso de legitimación y reconstrucción de una imagen de seriedad y credibilidad ante la población.

Por tanto, se considera en lo que respecta al área urbana como organización fuerte a la Central Obrera Regional y como un autor del proceso de transformación.

En lo que respecta al área rural de Tupiza, son dos organizaciones con estructuras orgánicas que llegan hasta un nivel nacional y además tienen vida activa. Esta son: la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tupiza (CSUTC – Tupiza) y la Central de Mujeres Indígenas Originario Campesinas “Bartolina Sisa” de Tupiza (CMIOC “B.S.” - Tupiza). Ambas organizaciones tienen como ámbito de acción las comunidades campesinas en los diferentes Distritos rurales del Municipio y así también ambas organizaciones sociales están afiliadas a la Central Obrera Regional (COR –Tupiza).

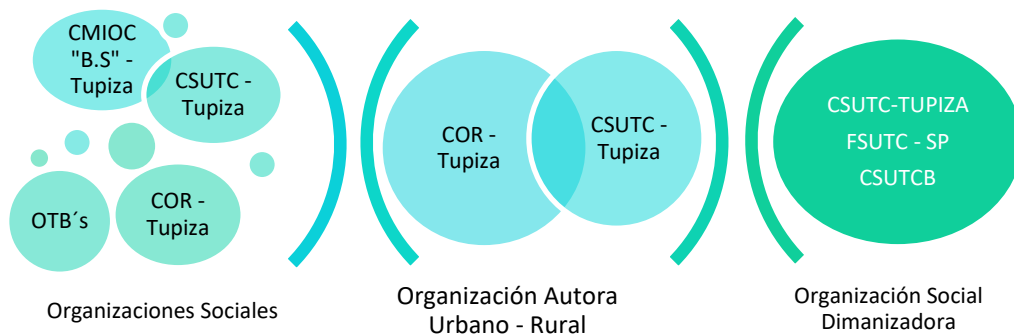
En lo que respecta a la CMIOC “B.S.” – Tupiza como organización de mujeres tienen aún diversas dificultades para consolidar una acción continua, responsable y autónoma. Está aún en un proceso de consolidación y empoderamiento de las

mujeres quienes con temor y disimulo están despojándose de la idiosincrasia machista con las que fueron criadas.

La CSUTC –Tupiza al estar estructurada en Sub – Centrales y en Sindicatos Agrarios pues posee una organización más consolidada y con un espacio ganado en la toma de decisiones referentes al área rural del Municipio. Existe aún patrones de comportamiento basados en la hermandad, la cooperación y el respeto a la Pachamama (Madre Tierra) asimiladas en las formas de vida en las comunidades campesinas.

Por tanto, como organización rural fuerte se tiene a la CSUTC – Tupiza. A continuación se ilustra en el siguiente gráfico a los autores identificados en el Municipio de Tupiza.

Gráfico 25: Mapa de Potenciales Autores del Proceso de Transformación del Territorio en el Municipio de Tupiza



Si bien se tienen identificada a la Central Obrera Regional de Tupiza como una organización matriz fuerte y con un espacio ganado por la trayectoria y forma de organización en los escenarios de toma de decisión, ésta no cuenta con acciones visibles que exhiban patrones de comportamiento, gestión u otra rescatables que sean de gran aporte en la búsqueda de la transformación del territorio y el ambiente que pretende el presente proyecto.

Por ello, de ese conjunto de diversas organizaciones que aglutina la COR – Tupiza es que se ha visto incluso por estrategia de acción proyectual el considerar a la CSUTC – Tupiza como una organización social autora legal y legítima.

La premisa a plasmar requiere del rescate y revalorización de patrones de comportamiento que aún están vivos en el sentido y modo de vida de la población de las comunidades campesinas. La hermandad, la solidaridad, el trabajo con respeto a la Pachamama (Madre Tierra), el aprecio por lo natural, por lo sano, por lo fresco, el disfrute del paisaje, de su vista, de su olor, de la frescura del aire, el disfrute de los momentos en familia, amigos, el disfrute de hacer lo que más gusta, lo mejor que uno sabe hacer, el reconocimiento y aprecio por el resto de la comunidad, etc. son definitivamente aspectos que deben incorporarse con mayor intensidad en el sentido y modo de vida de la población en general del Municipio de Tupiza.

A esa realidad rural debe sumarse el brindar las condiciones básicas necesarias para que los patrones expuestos sigan vivos y no vayan desapareciendo de a uno.

Por tanto, se considera que la CSUTC – Tupiza es un autor clave en el proceso de transformación que se quiere generar en el Municipio de Tupiza, posee todas las condiciones sociales deseables capaces de brindar una especie de garantía de sustentabilidad.

Coyunturalmente, los Secretarios Ejecutivos, líderes de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos según el área de acción recaen en las siguientes personas.

Gráfico 26: Secretarios Ejecutivos del Sindicato Único de Trabajadores Campesinos según Área de Acción



2.1.4 Identificación De Conflictos Y Potencialidades del Contexto Municipal de Tupiza¹³

Dada una observación hermenéutica de la realidad involucrada al Municipio de Tupiza, coadyuvado por la percepción y mapeo de relaciones y conjuntos para identificar los posibles campos de actuación que permitan la transformación del territorio es que se han identificado los siguientes conflictos y potencialidades que se detallan a continuación:

¹³ "Frente a cuestiones ambientales, lo hemos dicho, es necesario afrontar su complejidad. Lo complicado es altamente perjudicial, porque genera rumor informático; pero lo complejo se debe aceptar como una condición insoluble de los sistemas vivientes."; Del Titanic al Velero, la vida como proyecto; Rubén Pesci; 2000; Pág. 124.

a. Conflictos de la realidad del Municipio de Tupiza

Ámbito Social

- Elevado nivel de desempleo acompañado de bajos salarios.
- Alto índice de migración de la población.
- Crecimiento del índice de inseguridad ciudadana.
- Crecimiento desordenado e ilegal de la mancha urbana saturando los servicios básicos.
- Alteraciones en la salud de la población por consumo de agua contaminada por la actividad minera de la zona y por falta de educación en salud preventiva.
- Débiles acciones de fortalecimiento de los usos y costumbres según la cultura y tradición Chicheña.
- Visión de desarrollo de la población Chicheña influenciada por los servicios, comodidades e infraestructura de las grandes ciudades de Bolivia y el mundo.

Ámbito Productivo

- Falta de certificación de calidad y baja promoción de la producción agrícola del Municipio de Tupiza.
- Producción agropecuaria en condiciones rústicas.
- Nula identificación de canales de comercialización dentro y fuera del país.

Ámbito Económico

- Generación de recursos públicos propios ínfimos.
- Dependencia en la transferencia de recursos del nivel central y departamental para ejecución de obras y proyectos de inversión.
- Número reducido de empresas privadas productivas.

Ámbito Ambiental

- Contaminación de las aguas del río san juan del oro por rebalse de aguas servidas por usuarios de la ciudad de Tupiza.

- Nulo tratamiento de la basura en la zona del botadero municipal.
- Contaminación de ríos, acequias y vertientes de riego y consumo humano por la actividad minera.

b. Potencialidades de la realidad del Municipio de Tupiza

Ámbito Social

- Cultura y Tradición Chicheña aún vigente e inserto en el modo actual de vida de la población de Tupiza.
- Población urbana y rural organizada en sindicatos, asociaciones u otros legalmente establecidos.
- Amparo legal de las organizaciones sociales mediante la C.P.E. y Ley N° 341 de Participación y Control Social vigente en el territorio nacional.
- Reconocimiento en el contexto nacional al Municipio de Tupiza por ser cuna de grandes héroes, artistas y deportistas con repercusión nacional e internacional.
- Población con nivel aceptable de seguridad en la tenencia de vivienda propia ya sea por herencia o convivio familiar.
- Tramos de movilidad de traslado cortos que permiten la disponibilidad de tiempos en familia en horarios de desayuno, almuerzo y cena.
- Población infantil y joven con mayor participación en la proporción del total de habitantes.

Ámbito Productivo

- Zona con alta vocación de producción ancestral de maíz y derivados de manera ecológica.
- Diversidad en la producción agropecuaria con abastecimiento para el mercado local.
- Fomento a la iniciativa privada por entes financieros públicos y privados con énfasis en la producción de alimentos.

Ámbito Económico

- Ubicación geográfica estratégica como portal de ingreso al país y conexión con carreteras al norte, noroeste y más al Sud de Bolivia.
- Cercanía a mercados internacionales (Argentina y Chile).
- Legalización del Derecho Propietario de las tierras productivas rurales por el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

Ámbito Ambiental

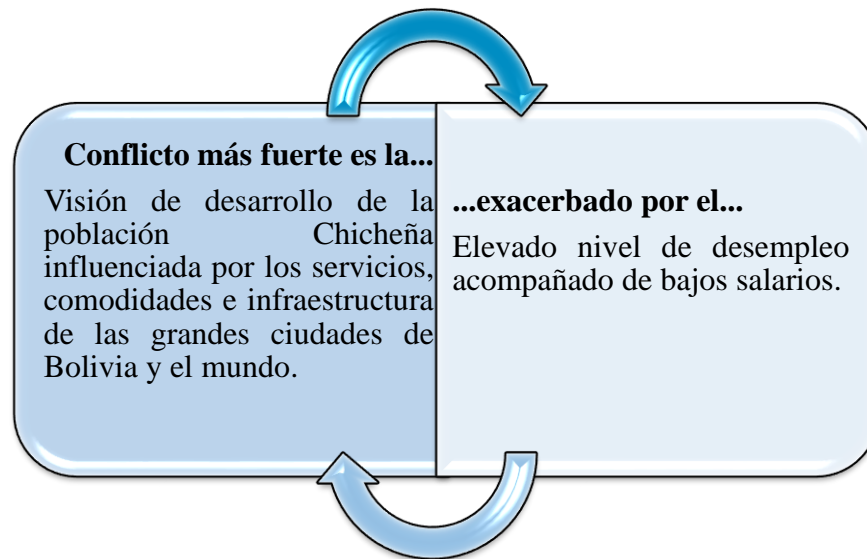
- Imponentes paisajes naturales con resaltantes cerros colorados con interesantes formaciones agradables a la vista.
- Abundante cantidad de agua proveniente de vertientes y aguas subterráneas vírgenes.
- Condiciones agroclimáticas favorables para la producción de hortalizas y otros.

2.1.4.1 Matriz Conflicto – Conflicto, Municipio de Tupiza

Si bien se han identificado y clasificado en ámbitos los conflictos de la realidad municipal en Tupiza, éstos han sido sometidos a un análisis intersectorial que permitan explicar el comportamiento complejo del ambiente en estudio. Véase la sección de anexos.

Por tanto, resultado de la aplicación de la metodología¹⁴ de la elaboración de la Matriz Conflicto – Conflicto se tiene que:

¹⁴ “Metodológicamente, es recomendable utilizar intensamente los métodos perceptivos para resolver estos diagnósticos integrados de la complejidad...”; Del titanic al velero, la vida como proyecto; Rubén Pesci, 2000; Pág. 125.



Resultado de esta interacción de conflictos contra conflictos de la matriz elaborada a la par de haber identificado el conflicto más fuerte y una de las principales causales para su furor es que se tienen identificados coeficientes que permiten tener una noción matemática sobre la intensidad de los mismos en la realidad.

2.1.4.2 Matriz Conflicto – Potencialidad¹⁵, Municipio de Tupiza

Considerando las potencialidades que se perciben en el Municipio de Tupiza es que se procedió a la elaboración de la Matriz Conflicto – Potencialidad con el afán de dotar de transversalidad al análisis en cuestión y así también se consideró el coeficiente de intensidad obtenido en la anterior Matriz de Conflicto – Conflicto. Véase la sección de anexos.

El resultado obtenido fue el siguiente:

¹⁵ "...reconocer muy bien los conflictos y potencialidades que tiene el ambiente, pero no sólo conflictos sectoriales, la clásica búsqueda deductiva positivista, sino intersectoriales y relacionales..."; "En síntesis, la dificultad consiste en encontrar los conflictos relacionales o intersectoriales que explican el comportamiento complejo de ese ambiente... así como potencialidades interactivas, capaces de solucionar dichos conflictos..."; Del titanic al velero, la vida como proyecto; Rubén Pesci; 2000; Pág. 125.



Se ratifica que el conflicto más fuerte que presente la realidad del Municipio de Tupiza radica en la visión de desarrollo de la población Tupiceña la cual está fuertemente influenciada por los servicios, comodidades y modernas infraestructuras de las grandes ciudades de Bolivia y el mundo.

Sin embargo éstas pueden ser contrarrestadas con la cultura y tradición Chicheña aún vigente e inserto en el modo actual de vida de la población de Tupiza y la cual sea capaz de cubrir todas las necesidades físicas, emocionales y hasta espirituales de la población en su conjunto.

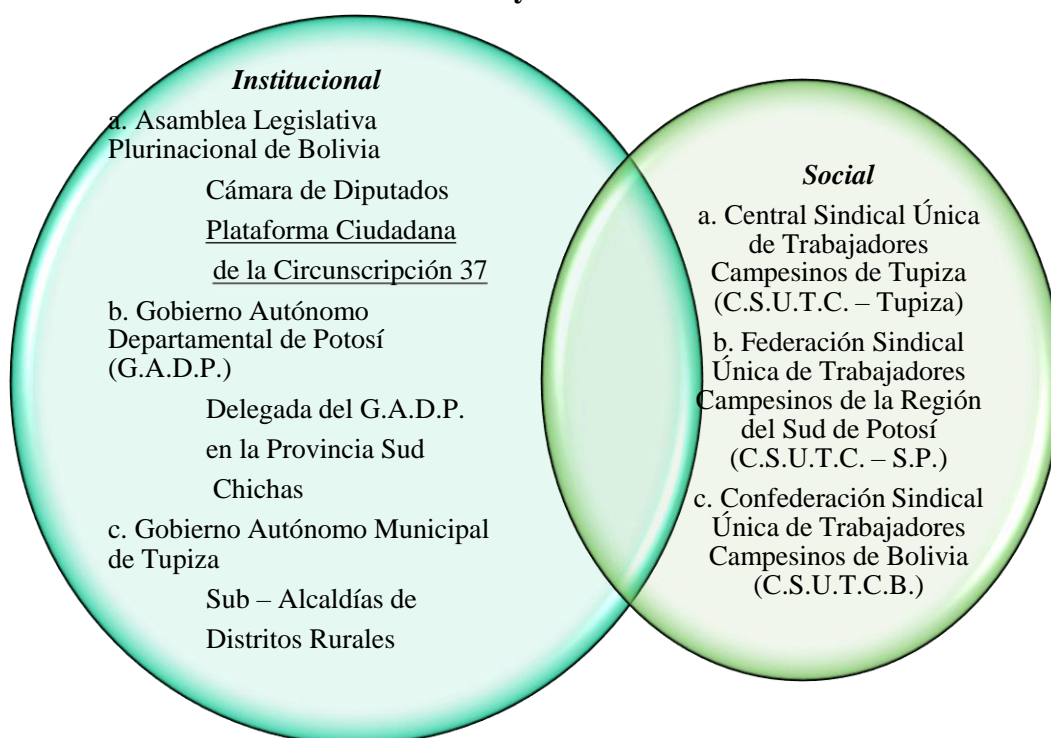
Esta problemática identificada puede ser común aparentemente e incluso sencilla de afrontar de manera tradicional, sin embargo el trasfondo indica totalmente lo contrario. Con la aplicación de una mirada holística, ésta influencia en la visión de desarrollo no solo está ligado a un problema de globalización o transculturación sino a una posible pérdida de identidad a causa de la no existencia del empoderamiento de los habitantes por su territorio. “Ser, habitar, construir y el compromiso de vida”, Rubén Pesci.

Recuérdese que sólo construye quien habita, es la única forma de interacción de la sociedad con el ambiente. En este sentido, es que esta vigencia en el modo de vida de la cultura y tradición del pueblo histórico de los Chichas tiene que ser llevado a la praxis ética continua de gobernantes y población en general, con incremento en el conocimiento profundo, concreto y con miras a la expansión de patrones sociales, de gestión pública a otros municipios que pueden potenciar la misma.

2.1.5 Campos de Actuación Proyectual en Territorio Tupiceño

Según los conflictos y potencialidades del contexto de la realidad que se vive en el Municipio de Tupiza, se han identificado las siguientes interfases y por ende los posibles campos de actuación proyectual.

Gráfico 27: Interfase Institucional y Social Identificada en el Área de Acción Proyectual



El orden el cual se detalla los campos de actuación proyectual no es casual, más al contrario hace referencia a un orden de interacción de la proyectista. Sin embargo, en

lo que respecta a tiempos de actuación, las interfases¹⁶ institucional y social pueden ser abordadas de manera simultánea, según convenga.

Por otra parte en lo que respecta al campo espacial de actuación de la proyectista, tras un drástico cambio de vida que se detallara en el siguiente capítulo y tras un largo proceso de acercamiento y fortalecimiento de relaciones humanas de aproximadamente un año, es que el escenario proyectual brindó la posibilidad de la inserción como funcionaria de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia bajo el cargo de Coordinadora General de la Plataforma Ciudadana de la circunscripción 37.

La oficina de Plataforma Ciudadana es una iniciativa del ente legislativo nacional con la finalidad de brindarle a sus asambleístas nacionales o sea Diputadas y Diputados Nacionales una relación directa con la población de los municipios a los que representan como autoridades nacionales.

Específicamente la Plataforma Ciudadana de la Circunscripción 37 está al servicio de la Diputada Nacional, Maura Quispe Quispe. Esta autoridad nacional representa a los Municipios de Tupiza, Villazón, Atocha, San Antonio de Esmoruco, San Pablo de Lípez y Mojinete. Los mencionados municipios se encuentran ubicados geográficamente al Sud del Departamento de Potosí del Estado Plurinacional de Bolivia.



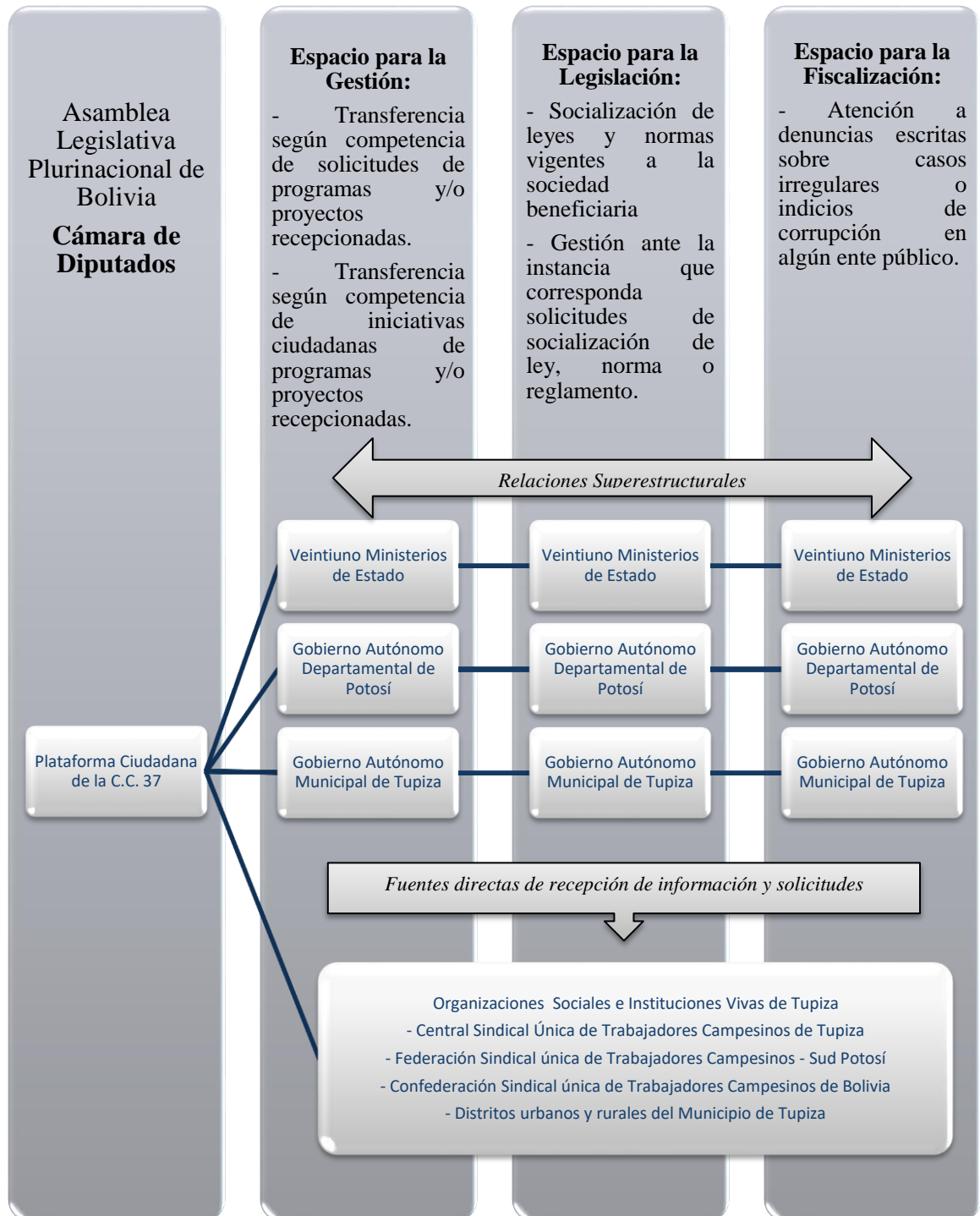
Conveniente para la proyectista este espacio brinda la posibilidad de interactuar a través y en representación de la Diputada Nacional, Sra. Quispe, de manera directa

¹⁶ La identificación y el análisis de las interfases, es un método de síntesis que pone en evidencia las relaciones complejas de cualquier sistema ambiental, y por lo tanto posee la ventaja de que a través de su detección es posible captar lo esencial, lo cual otorga una gran eficiencia sistémica ante cualquier diagnóstico o síntesis; Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM)

con autoridades nacionales como ser Diputados Nacionales, Ministros de Estado, Gobernador del Departamento de Potosí (Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte), Sub Gobernadora en la Provincia Sud Chichas (Lic. Alejandra Cazón Ángelo), Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza (Dr. Mario Martínez Cazón) y Secretarios Ejecutivos de la C.S.U.T.C. – Tupiza, F.S.U.T.C. – S.P. y C.S.U.T.C.B.

Las principales funciones desempeñadas en el mencionado cargo se basan en agilizar y marcar agenda a las principales actividades de la Diputada Nacional las cuales son gestionar, legislar y fiscalizar. Por ello, dicha oficina brinda un espacio a la ciudadanía organizada y/o individual a que pueda presentar iniciativas ciudadanas de ley, proyectos o denuncias de entes públicos por malos manejos u otros para que éstas puedan ser canalizadas a los entes que correspondan. Para una mejor comprensión de lo expuesto, se presenta el siguiente cuadro que sintetiza el campo de acción de la proyectista.

Cuadro 17: Campos de actuación de la Projectista



2.1.6 Subsistema Decisor¹⁷

Considerando el conjunto de conflictos y potencialidades expuestos en puntos previos, se pudo descubrir que el elemento que realmente está provocando el desajuste más evidente en el Municipio de Tupiza radica en la:

Visión de desarrollo de la población Chicheña influenciada por los servicios, comodidades e infraestructura de las grandes ciudades de Bolivia y el mundo.

El Municipio de Tupiza, muy aparte de los efectos ya conocidos de la globalización se ve afectada por su ubicación geográfica cercana a la frontera con países vecinos como Argentina y Chile. Esto debido a que a población en busca de mejores oportunidades laborales y mayor remuneración migran a estos países pero de no manera permanente, existe un flujo importante de paisanos que vienen y van constantemente y ello hace que se transmitan percepciones de una realidad respecto al modo de vida sobre estimadas en estas ciudades vecinas.

Esto exagera el descontento con las condiciones de vida local y aventuradamente se podría mencionar que incluso genera frustración y conformismo en aquellos que por diversos motivos no pueden cambiar de radicatoria. Así también altera el orden de prioridades y/o confunde a la hora de formular solicitudes de programas y/o proyectos ante las autoridades locales, departamentales y nacionales.

Sin embargo, se ha identificado una potencialidad poderosa capaz de contrarrestar a este conflicto y es la:

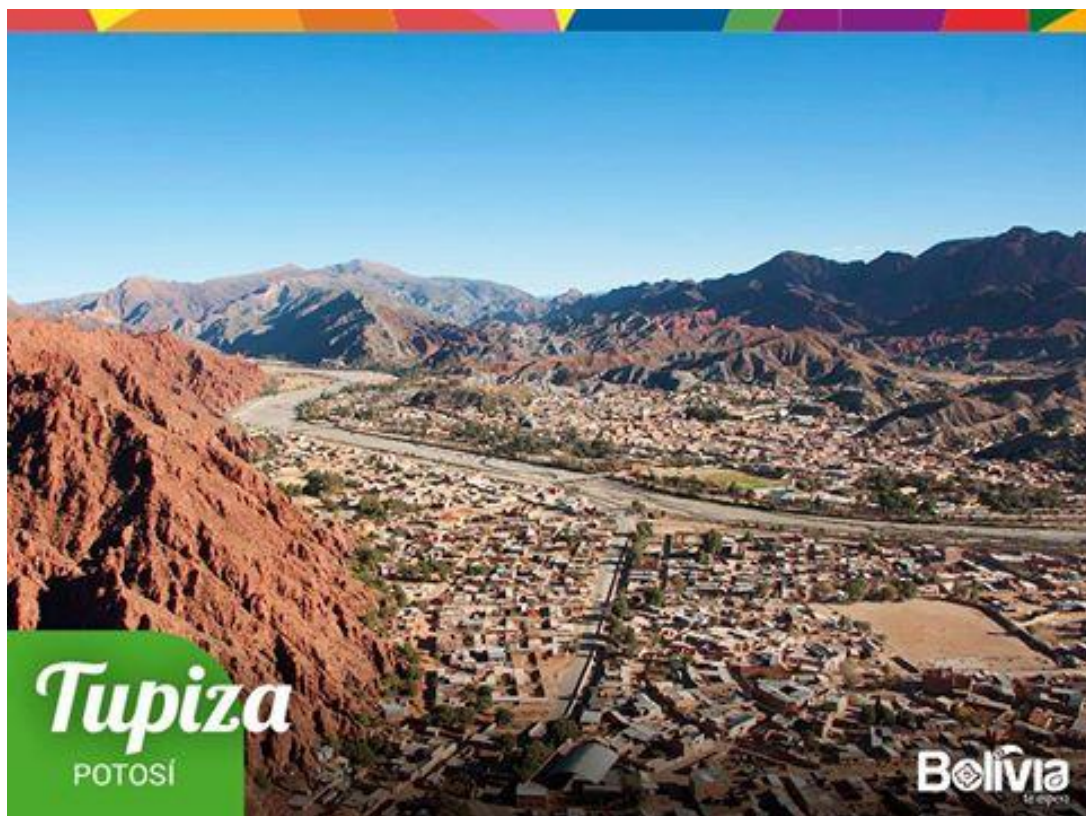
Cultura y Tradición Chicheña aún vigente e inserto en el modo actual de vida de la población de Tupiza.

¹⁷ "Subsistema Decisor" ¿Qué es esto?: descubrir dentro de ese conjunto de conflictos y potencialidades, cuál es el elemento que realmente está provocando el desajuste más evidente, el desajuste más multiplicador; De la prepotencia a la levedad; FLACAM; Paradigma y pedagogía para la sustentabilidad; Rubén Pesci, Jorge y Pérez, Lucía Pesci; 2002; Pág. 137.

Detrás de esta potencialidad identificada, está inserto el empoderamiento del territorio para que realmente se viva, habite y construya. Paralelamente la identidad del pueblo histórico de los Chichas debe ser fortalecida y se rescaten patrones de vida a la realidad actual. La finalidad está en que la población genere una visión propia de desarrollo que le genere motivación dado que las herramientas necesarias para ello están disponibles en el ambiente.

Para una mejor comprensión en lo que refiere a la cultura y tradición chicheña, a continuación se presentan los siguientes gráficos que resaltan aspectos como ser:

- **Paisaje bordeado de Cerros Colorados**





- **Comida Típica**





- **Música Típica del Carnaval Chicheño**





La vestimenta, música y danza son una conjunción que genera hasta la fecha algarabía y una sensación de orgullo de pertenencia a la cultura Chichas. Esto ha trascendido generaciones y fronteras, prueba de ello, se exhibe a continuación una nota de prensa escrita sobre una demostración hecha en una entrada folklórica realizada en la ciudad de Buenos Aires en el mes de octubre de la gestión 2015.

Coplas del Carnaval Chicheño En la Entrada de Buenos Aires



Más de 15.000 bailarines organizados en 26 bloques conformados por alrededor de 70 conjuntos folklóricos llenaron de color, danza y música las calles del centro de Buenos Aires.

Los integrantes del "Grupo Quebradeños" participaron en esta entrada Folklórica de la comunidad boliviana en Buenos Aires

con más de 60 bailarines acompañados por anateros del grupo "Samaylayta" que en su totalidad son hermanas Argentinas que aman el pueblo encanto. A lo largo del recorrido, la comparsa Quebradeños integrado por Tupizaños residentes en la Argentina fueron recibidos con aplausos de la ciudadanía Argentina por el ritmo contagioso de las coplas del carnaval Chicheño y la belleza sin duda de la mujer Tupiña.

Gonzalo Guzmán principal integrante de los Quebradeños dijo me siento orgulloso de cantar las todas, me siento orgulloso de que la gente Argentina baile

y aprecie la cultura Chicheña y las composiciones de Willy Alfaro y por eso me siento orgulloso de difundir nuestra cultura Tupiña.

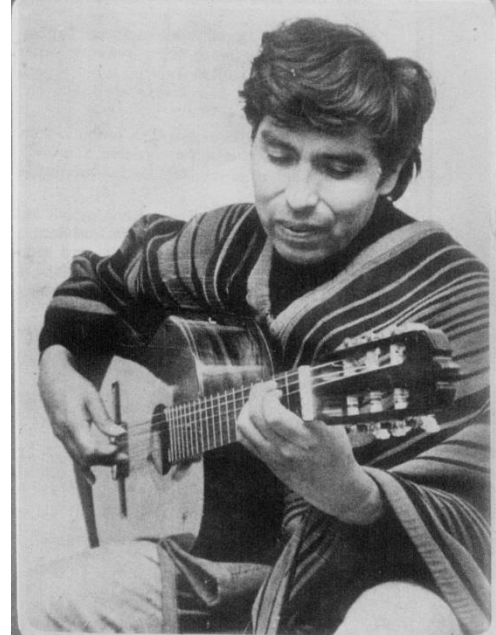
Finalmente quiero agradecer por el gran apoyo de todos los residentes Tupiños y Bolivianos a nuestra agrupación por las muestras de cariño en es hermosa entrada que nos da la oportunidad de mostrar la cultura Chicheña y por ende la de mi querida Bolivia.

Esta entrada se ha convertido en una manifestación folklórica muy importante. Porque aproximadamente reúne a dos millones de bolivianos y descendientes residentes en el país vecino.



- **Personajes Tupiceños icónicos de renombre nacional**

Alfredo Domínguez Romero, músico, cantautor y pintor nacido en Tupiza. Es considerado como el mejor guitarrista de música folclórica de Bolivia del siglo veinte.



Víctor Agustín Ugarte Oviedo, fue un futbolista nacido en Tupiza. Se desempeñaba como centro delantero y se hizo famoso jugando en el Club Bolívar, ahí hizo su debut a partir de 1947.

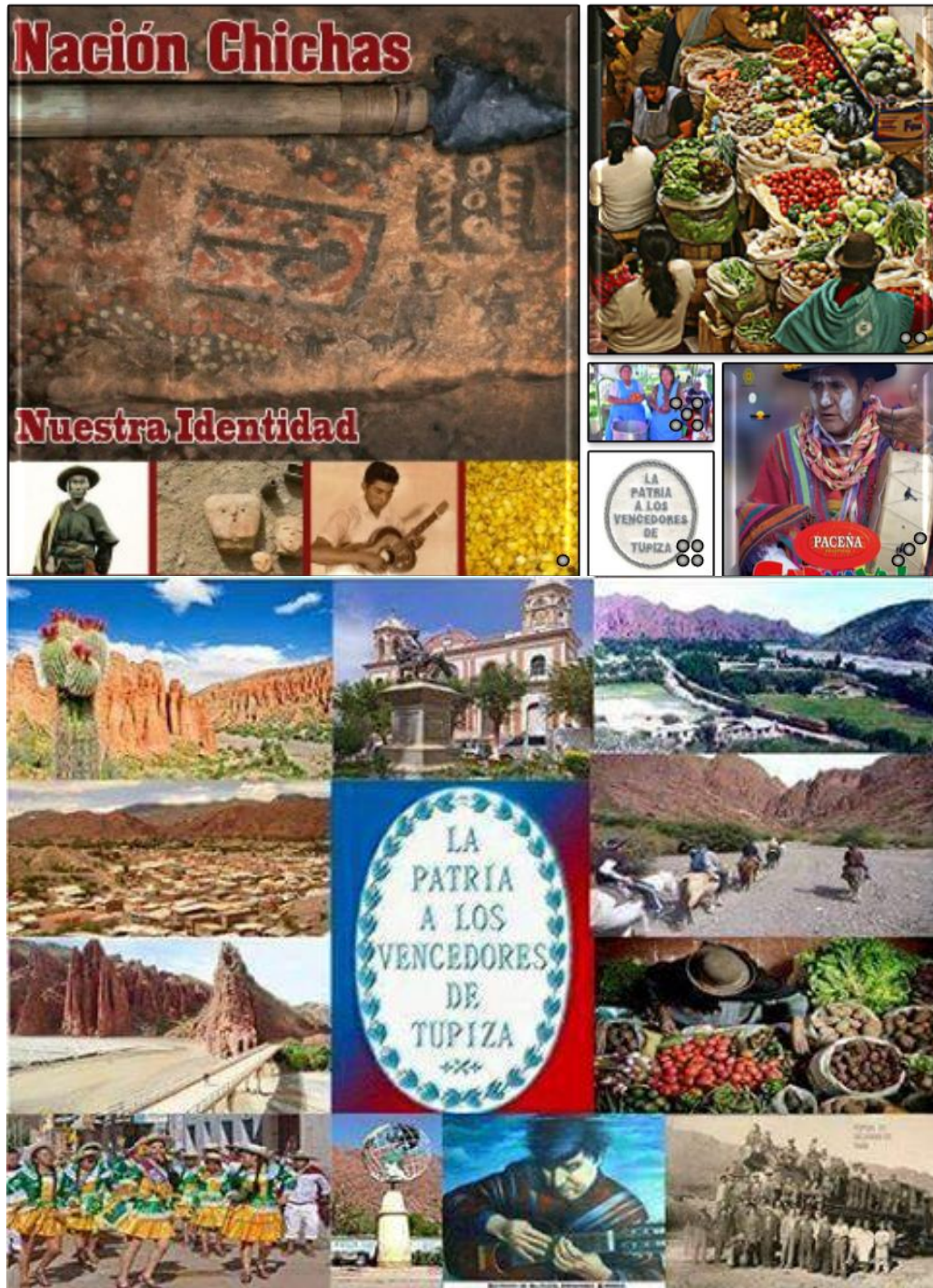
En resumen la potencialidad de la cultura chicheña es rica en historia, paisaje, comida, danza y música ha estado y está aún presente y viva en la sociedad del Municipio de Tupiza. Incluso la práctica de ésta por la juventud le ha significado la declaratoria de:

“Tupiza, Capital Cultural de la Juventud de Bolivia”

La diversidad de actividades culturales, realizadas en el Municipio de Tupiza por el sector estudiantil y la juventud, motivó a la UNESCO, a gestionar ante la Secretaría Nacional de Cultura la declaración como: "TUPIZA, CAPITAL CULTURAL DE LA JUVENTUD DE BOLIVIA", mediante Resolución Secretarial N° 048/97, basada en el decreto supremo N° 23660 y la ley N° 1493 del año 1993. Estas son algunas de las actividades que hizo posible la obtención del mencionado título:

- Juegos Florales Estudiantiles del Sud. (Colegio Nacional Mixto Suipacha).
- Temporada Nacional de Teatro. (Unidad Educativa Santa Ana).
- Festival folklórico Nacional. (Colegio Nacional Mixto Chorolque).
- Festival Nacional de la Canción Cristiana. (Parroquia Tupiza).
- Festival Folklórico Antofagasta. (Colegio Antofagasta).
- Juegos Florales del Sud Nivel Primario. (Escuela Gran Mariscal de Ayacucho).

Gráfico 28: Composición Fotográfica de la Cultura Chicheña



2.1.7 Holo - Centro Consejero de Iniciativas Locales (H - C.C.I.L.) en el Municipio de Tupiza como Tema Generador del Proyecto

Identificado el conflicto y potencialidad más fuertes, se presentan diversos espacios y alternativas para superarlo y explotarlo respectivamente. Por lo tanto, tal cual se hizo mención en el punto anterior, el generar una visión de desarrollo propia y genuina es el horizonte de guía del proceso proyectual, para ello se debe:



Brindar un conocimiento y realce pleno del territorio, detallando todos los elementos que coexisten y conviven en el ambiente, desde el paisaje, el aire, la dimensión en tiempo y espacio de la ciudad, la gastronomía entre otros.

Para ello se plantea la creación de:

Holo – Centro Consejero de Iniciativas Locales (H-C. C. I. L.).

Puntualmente los patrones¹⁸ a cambiar son:

¹⁸ Los patrones, como registro de unidades del ambiente que conllevan la memoria genética y social del mismo, y cuya reelaboración conduce a la formulación de alternativas sustentables; De la prepotencia a la levedad; FLACAM; Paradigma y pedagogía para la sustentabilidad; Rubén Pesci, Jorge Pérez, Lucía Pesci; 2002; Pág. 128.

 <p><i>Patrones Positivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastronomía basada en ingredientes de producción local. - Tiempo Familiar: Desayuno, Almuerzo y Cena. - Selección y disposición de tiempo y espacio para actividad laboral priorizando el bienestar integral del ser. - Diposición continua de tiempo y espacio para la creación y práctica del arte teatral, musical, danza y otros saberes constructos de cultura. - Destreza cualificadora de paisajes y espacios de esparcimiento . - Producción agropecuaria basada en el principio de salud y bienestar de los consumidores. - Destreza en la apreciación, valoración y conservación de lo natural, lo sano, lo fresco y de acceso sin costos de los elementos del ambiente. 	 <p><i>Patrones Negativos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastronomía basada en productos enlatados , procesados e importados vía contrabando. - Prioridad de disposición de tiempo y espacio para generación de recursos económicos a costa del bienestar integral del ser. - Baja disposición y crítica al destino de tiempo y espacio para la práctica del arte teatral, musical, danza y otros hábitos constructos de cultura. - Consideración de invaloro al Paisaje y espacios de esparcimiento. - Anhelos de producción estandarizada en grandes cantidades con la finalidad de enriquecimiento. - Percepción invalora y sin sentido por lo natural, lo sano, lo fresco y de acceso fácil y sin costo.
---	---

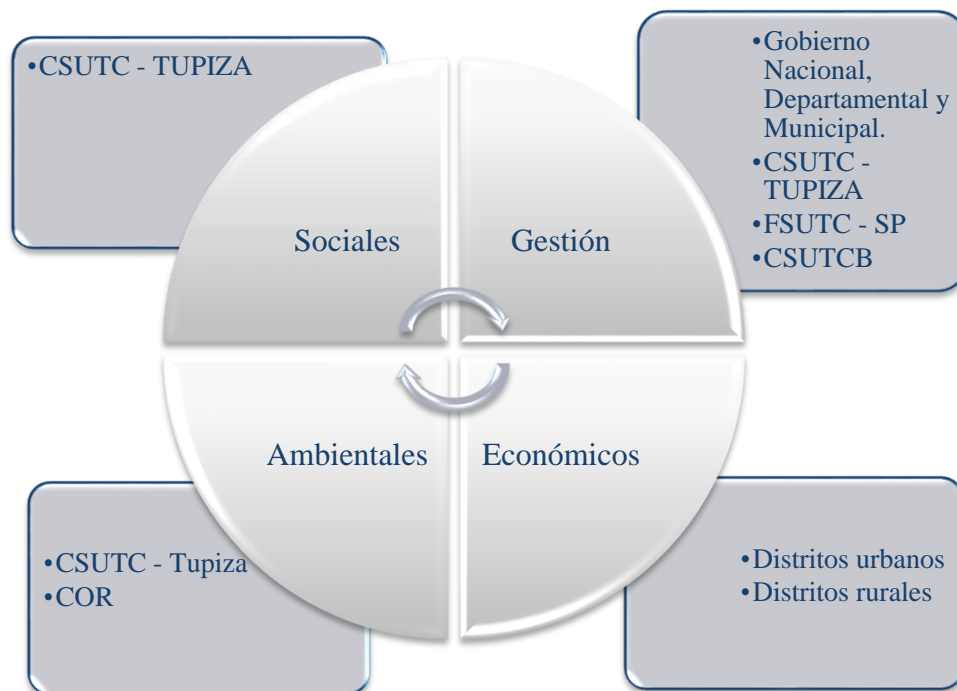
2.1.7.1 Interacción Social de los H - C.C.I.L.

Para la consecución del cambio de patrones se ha considerado que un espacio vital donde debe iniciar el cambio es el ámbito social, por ello el Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales deben estar estructurados a la cabeza de la organización social denominada Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tupiza, ésta a su vez debe estar conformada por otras organizaciones sociales como miembros, es decir Central Obrera Regional, Presidentes de Distritos Urbanos.

El por qué la organización social C.S.U.T.C. – Tupiza debe estar a la cabeza de este proyecto obedece a que la misma aglutina a las comunidades campesinas del Municipio de Tupiza y se ha percibido que ellas poseen aún con más vitalidad patrones rescatables insertos en su sentido y modo de vida.

Cómo operara el Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales con la sociedad simula a la acción de un filtro. Se pretende que toda iniciativa, programa y/o proyecto pase por un análisis simultáneo y trans-sectorial, vale decir que se tome el espacio y tiempo prudentes y necesarios para generar conocimiento holístico sobre la acción solicitada a gestionar.

Gráfico 29: Organizaciones Sociales Responsables y Ámbitos de Análisis Simultáneos y Trans – Sectoriales en los Holo Centros Consejeros de Iniciativas Locales



2.1.7.2 Interacción Institucional del H - C.C.I.L.

Considerando que el constructo de este conocimiento holístico sobre el impacto de las acciones traducidas en solicitudes de programas y/o proyectos gestionados

ante las autoridades competentes no puede quedar suelto, sin ningún amparo o respaldo para que éstos puedan ser considerados en la toma de decisiones de los entes gubernamentales, es que la interacción de éste Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales debe poseer un espacio dentro del Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza (G.A.M.T.). El por qué dentro de éste ente público local obedece al ámbito espacial de acciones y a la tuición que ejerce otorgada por la Ley Marco de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia.

Si bien el G.A.M.T. posee una estructura organizacional definida y la modificación de la misma tendría que obedecer a una re-estructuración aprobada por el ente legislativo local o sea el Concejo Municipal de Tupiza, se propone en el marco del respeto a la Ley Marco de Autonomías, Ley de Control Social y demás normativa vigente que el Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales puedan funcionar en calidad de asesoría.

No se pretende que la información y conclusiones que generen el Holo Centro posea un carácter de aplicación obligatoria o que se constituyan en requisitos para llevar adelante la ejecución de programas y/o proyectos. Sino todo lo contrario, tal cual su denominativo indica, sean consejos dotados de praxis, realismo y finalidad.

Vale la pena mencionar que el Primer Mandatario del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma sostiene actualmente reuniones mensuales en el Trópico del Departamento de Cochabamba con las organizaciones sociales de esa región. Indica el Presidente Morales que este tipo de reuniones retroalimentan y refrescan la mirada sobre el abordaje de la realidad boliviana. Por ello, en el presente proyecto se aventura a proponer la institucionalización de este tipo de reuniones consejeras con la finalidad de que se inicie el Desarrollo Sustentable desde lo local.

Gráfico 30: Propuesta de Ubicación en la Estructura Organizacional del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales en el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza



2.1.8 Ajuste Del Alcance Espacial del H-C.C.I.L.

El alcance espacial del proyecto abarca la jurisdicción que comprende el Municipio de Tupiza, Primera Sección de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí, que implica la población que habita en el área urbana y rural de dicho Municipio así como todos los elementos del ambiente que coexisten en la zona.

2.1.9 Ajuste De Los Alcances Temporales del H-C.C.I.L.

Dada la premisa planteada que se basa en la construcción de cultura económica libre de culpa es que la misión del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales enfrenta el enorme reto de generar cambios en el sentido y modo de vida en las personas del Municipio de Tupiza. Por ello, es que marcar un tiempo determinado para la consecución de los objetivos trazados resulta casi imposible. Sin embargo, ello no impide que se consideren tres tiempos: corto, mediano y largo plazo

estableciendo acorde a ellos actividades específicas según la edad de la población a la cual irá dirigida.

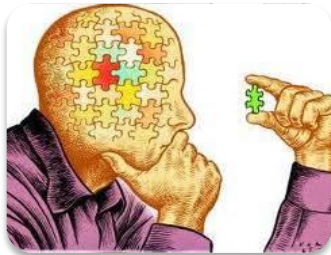
Si bien el Holo Centro será receptor en una primera etapa hasta posicionarse en la institución y legitimarse en la sociedad, esta posteriormente debe emanar acciones que dinamicen las potencialidades para alcanzar la premisa soñada.

Por tanto se considera que:

- Corto Plazo. Las acciones están orientadas con prioridad a aquellos se oscilen entre los treinta a más años de edad.
- Mediano Plazo. Las acciones están orientadas con prioridad a aquellos jóvenes estudiantes que cursan el nivel escolar secundario.
- Largo Plazo. Las acciones están orientadas con prioridad a aquellos niños y adolescentes que cursan el nivel escolar inicial y primario.

Gráfico 31: Acciones Integrales con la Búsqueda de Resultados en el Corto, Mediano y Largo Plazo del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales





Resultado a Corto Plazo

- Talleres in Situ sobre innovación en técnicas sanas de Producción Agropecuaria.
- Campañas Educativas sobre el valor de lo natural, lo sano, lo fresco, lo limpio, de lo nuestro.

Resultado a Mediano Plazo

- Talleres de Identificación de destrezas y habilidades.
- Movimiento Juvenil "Explotando mi Esencia".

Resultado a Largo Plazo

- Red de Fincas Ecológicas en el Municipio.
- Talleres Dinámicos de motivación de la creatividad a educadores y educandos de nivel inicial y primario.

Con seguridad que las acciones que emanen el Holo Centro no están cerradas más al contrario serán constantemente reformuladas acorde a la realidad y los autores. El aprender haciendo está inserto generando y consolidando hábitos es el modo en que se pretende construir una cultura económica libre de culpa.

2.1.10 Participación De Los Actores Involucrados en el Proceso Proyectual

La conformación del equipo proyectual obedece a una cuestión de alianza estratégica que genere un impulso que conjugue lo social e institucional para plasmar el proyecto. Por ello a continuación se presenta a los miembros.

Gráfico 32: Equipo Proyectual Impulsor de los H-C.C.I.L.

<p><i>Lic. Alejandra Cazón Ángelo</i></p> <p>Delegada Provincial del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí</p>	<p><i>Sr. Antonio Choque</i></p> <p>Secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia</p>	<p><i>Lic. Fabiola Urzagaste Cala</i></p> <p>Proyectista</p>

Vale la pena brindar un detalle exacto sobre la influencia institucional y social de los miembros del equipo proyectual.

- a. Delegada Provincial del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí: La mencionada se constituye como la Primer autoridad política en la Provincia Sud Chichas, vale decir en los Municipios de Tupiza y Atocha. Para una mejor comprensión sobre la autoridad que ejerce podría denominarse como la Sub Gobernadora o Representante Directa del Gobernador del Departamento de Potosí.

Posee influencia institucional con el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza debido a la opción de generar proyectos concurrentes con el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, por tanto posee ese espacio de persuasión y diálogo con las principales autoridades de ese ente.

En lo que respecta a la influencia social, es la máxima autoridad de la provincia a la que recurren los corregidores de los seis distritos rurales de las comunidades campesinas.

- b. El Secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia circunstancialmente hasta la gestión 2020 recayó en un ciudadano de origen Tupiceño. Al ser miembro de una de las organizaciones sociales más fuertes del país como es la C.S.U.T.C.B. y además es afín al Gobierno en turno, posee peso político importante el cual le permite el acceso directo a audiencias, entrevistas y/o eventos convocados por los Ministerios de Estado, Asamblea Legislativa, Gobiernos Departamentales y Municipales.
- c. La Responsable del Proyecto, Lic. Fabiola Urzagaste Cala (autora del presente estudio) actualmente parte del staff de apoyo técnico de la Delegada Provincial y como ex funcionaria de la Cámara de Diputados, posee un espacio, reconocimiento y relaciones humanas suficientes para generar propuestas de programas y proyectos a las autoridades locales.

2.1.11 Pre-factibilidad (Idea - Iniciativa – Proyecto) del H-C.C.I.L.

La Pre factibilidad del proyecto será considerada en dos partes: sustentabilidad técnica y sustentabilidad económica.

2.1.11.1 Sustentabilidad Técnica del Proyecto

En puntos previos se ha descrito a detalle la premisa del proyecto, así también se ha planteado el tema generador dinamizador de soluciones. Resultado de todo el análisis descrito es que se han planteado las siguientes acciones concretas clasificadas acorde al tiempo en que se espera observar resultados.

- *Resultado a Corto Plazo*
 - Talleres in Situ sobre innovación en técnicas de Producción.
 - Campañas Educativas sobre el valor de lo natural, lo sano, lo fresco, lo limpio, de lo nuestro.

- *Resultado a Mediano Plazo*
 - Talleres de Identificación de destrezas y habilidades.
 - Movimiento Juvenil "Explotando mi Esencia".

- *Resultado a Largo Plazo*
 - Red de Fincas Ecológicas en el Municipio.
 - Talleres Dinámicos de motivación de la creatividad a educadores y educandos de nivel inicial y primario.

Estas acciones fueron sometidas a un análisis intersectorial, espacial, social desde el abordaje de los conflictos y potencialidades del territorio así como la formulación de estrategias para la transformación de patrones sociales. Con ello se concreta la sustentabilidad técnica del proyecto. Véase la sección de anexos.

2.1.11.2 Sustentabilidad Económica del Proyecto

Acorde a la finalidad del H-C.C.I.L., los beneficios de las inversiones en constructo de cultura son cuantificables en niveles de bienestar y desarrollo humano pero no valorables en términos monetarios, a los respectivos proyectos no es posible formularle indicadores con base en los métodos de COSTO – BENEFICIO para discernir cuáles cumplen los requisitos de rentabilidad exigibles por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) del Estado Plurinacional de Bolivia y entre éstos, cuáles presentan las mayores ventajas.

Por tanto, al corresponder el proyecto al desarrollo social, el Reglamento Básico de Pre-Inversión vigente en Bolivia, indica que “si los beneficios de los proyectos no pueden ser cuantificados y/o valorados, se establecerá el Costo Eficiencia (CE)”. Al respecto, se elegirá la opción que tenga los indicadores CE comprendidos en el rango establecido por los Parámetros Costo Eficiencia (PCE)¹⁹. Sin embargo, para este caso en particular, no existen parámetros fijados por el ente rector de la inversión

¹⁹ VIPFE – Reglamento Básico de Pre-Inversión, Art. 16.

pública, por lo tanto, se toma como referencia indicadores de CE a inversiones similares ejecutados en la región.

2.1.11.2.1 Evaluación Financiera Privada del Proyecto sin Financiamiento de Entes Público, H-C.C.I.L.

- **Inversión a Precios de Mercado**

Considerando lo expuesto referente a la parte técnica del proyecto es que acorde a ello, la inversión requerida para la ejecución del proyecto contempla los componentes de equipamiento y capacitación. Para mayor detalle se exhibe el siguiente cuadro.

Cuadro 18: Presupuesto Total de Inversión a Precios de Mercado del Proyecto, junio 2016

Componentes	Udd.	Cant.	Precio Unitario	Total
EQUIPAMIENTO				
Computadora Portátil Estándar	Pza.	2	4.690	9.380
Mueble para computadora	Pza.	2	840	1.680
Impresora a color	Pza.	2	3.500	7.000
Sillas giratorias tipo ejecutivo	Pza.	2	850	1.700
Juego de Mesa de reuniones más doce sillas	Global	1	6.000	6.000
Material de escritorio	Global	1	1.200	1.200
Estante de madera	Pza.	1	3.500	3.500
CAPACITACIÓN				
Curso pedagógico de Sustentabilidad y Territorio	Meses	4	8.000	32.000
TOTAL INVERSIÓN DEL PROYECTO	Expresado en Bolivianos			62.460
	Expresado en Dólares Americanos			8.974

Fuente: Análisis de Sustentabilidad Técnica
 Elaboración: Propia
 T.C.= 6,96 Bs.

Tal como se observa, el monto al que asciende la inversión requerida es de sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta bolivianos la cual considerando el tipo de cambio vigente en el país equivale a ocho mil novecientos setenta y cuatro dólares americanos.

- **Identificación y Estimación de Costos de Operación y Funcionamiento a Precios Privados**

Los costos identificados a incurrir son en operación y funcionamiento. Los mismos son contemplados de manera anual. Para mayor detalle se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 19: Costos de Operación y Funcionamiento a Precios de Mercado del Proyecto, Junio 2016

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (En Bs.)	TOTAL (En Bs.)
Costos de Operación				
Salario - Técnico Economista	Mes	12	3.500	42.000
Secretaria	Mes	12	2.300	27.600
Costos de Funcionamiento				
Material de Escritorio	Mes	2	1.000	2.000
Mantenimiento y Reparación de Equipos	Mes	2	1.000	2.000
TOTAL COSTOS	Expresado en Bolivianos			73.600
	Expresado en Dólares Americanos			10.575

Fuente: Análisis de Sustentabilidad Técnica
 Elaboración: Propia
 T.C.= 6,96 Bs./Sus.

Según las cifras expuestas, anualmente en lo que refiere a costos de operación más costos de funcionamiento el monto asciende a setenta y tres mil seiscientos bolivianos equivalente a diez mil quinientos setenta y cinco dólares americanos.

- **Criterios para la Toma de Decisión (VANp, TIRp, CAEp, IVANp)**

Por la tipología del proyecto analizado, no es posible cuantificar en una sola unidad de medida los beneficios que se producirán con la implementación del mismo, es decir, en términos monetarios.

Estos criterios y/o indicadores de rentabilidad (VAN, TIR) para la toma de decisiones se utilizan cuando los resultados y costos del proyecto pueden traducirse

en unidades monetarias, su evaluación se realiza utilizando la técnica del Análisis Costo - Beneficio, es decir, Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno y otros.

- **Indicadores de Costo Eficiencia Privado**

Los indicadores de costo eficiencia se calcularon tomando en cuenta las familias, el número de habitantes del área de influencia y el costo anual equivalente total del proyecto.

Cuadro 20: Indicadores Costo Eficiencia Privado

INDICADORES COSTO EFICIENCIA	VALOR	
	(En Bs.)	(En \$us.)
Valor Actual de Costos Privados	585.444	84.115
Costo Anual Equivalente Privado	82.390	11.838
CAEp (Familias)	18	3
CAEp (Beneficiarios)	4	1
CAEp (H-C.C.I.L.)	82.390	11.838

Fuente: Análisis de Sustentabilidad Técnica
 Elaboración: Propia
 T.C.= 6,96 Bs./Sus.

Desde el punto de vista privado, por familia se invertirían aproximadamente 18 Bs/año, por habitante 4 Bs/año y el CAEp es 585.444 Bs/año.

2.1.11.2 Evaluación Socioeconómica del Proyecto, H-C.C.I.L.

Para realizar la evaluación social de proyectos generalmente se inicia el trabajo efectuando una evaluación económica de los costos y beneficios privados. Los valores privados corregidos, constituyen los llamados beneficios y costos directos²⁰.

De acuerdo a las normas vigentes, existen cinco razones para el ajuste de precios, que son aplicadas al precio de cada uno de los bienes utilizados y producidos por el proyecto, el valor de cada una de estas razones se presenta en el siguiente cuadro.

²⁰ Fontaine, 1.984: 378

Cuadro 21: Razones Precio Cuenta (RPC)

Razón Precio Cuenta de Eficiencia de la Divisa (RPCD):	1,24
Razón Precio Cuenta Mano de Obra No Calificada Rural (RPCMONCR)	0,47
Razón Precio Cuenta Mano de Obra No Calificada Urbana (RPCMONCU)	0,23
Razón Precio Cuenta de la Mano de Obra Semi-calificada (RPCMOSC)	0,43
Razón Precio Cuenta de la Mano de Obra Calificada (RPCMOC)	1,00
Tasa de Descuento a precios de mercado	12,81%
Tasa de Descuento a Socioeconómico	12,67%

Fuente: Vice ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

- **Presupuesto de Inversión a Precios Sociales del Proyecto**

Tras la aplicación de las razones precio cuenta, el presupuesto ajustado de inversión a precios sociales del presente proyecto se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 22: Presupuesto Total de Inversión a Precios Sociales del Proyecto, Junio 2016

Concepto	Mano de obra Calificada	Semicalif. Calif.	No Calif. Urbana	Materiales Transables	No Transables	Total (En Bs.)	
EQUIPAMIENTO							
Computadora Portátil Estándar	2.251	242	0	6.575	328	9.396	
Mueble para computadora	336	144	0	956	101	1.537	
Impresora a color	1.680	181	0	4.906	245	7.012	
Sillas giratorias tipo ejecutivo	383	55	0	1.003	238	1.679	
Juego de Mesa de reuniones más doce sillas	1.680	310	0	3.225	540	5.755	
Material de escritorio	252	46	0	708	168	1.175	
Estante de madera	630	181	0	1.937	613	3.360	
CAPACITACIÓN							
Curso pedagógico de Sustentabilidad y Territo	3.200	1.376	0	25.633	1.280	31.489	
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL DEL PROYECTO							
						(Expresado en Bolivianos)	61.403
						(Expresado en Dólares Americanos)	8.822

Fuente: Análisis de Sustentabilidad Técnica
 Elaboración: Propia
 T.C.= 6,96 Bs.

El presupuesto de inversión social según las cifras del cuadro recientemente expuesto alcanza los sesenta y un mil cuatrocientos tres bolivianos equivalente a ocho mil ochocientos veintidós dólares americanos.

- **Identificación y Estimación de Costos de Operación y Funcionamiento a Precios Sociales**

De igual manera, tras la aplicación de las RPC, los costos de operación y funcionamiento ajustados se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 23: Costos de Operación y Funcionamiento Sociales del Proyecto, Junio 2016

Concepto	Mano de obra Calificada	Semicalif. Calif.	No Calif. Urbana	Materiales Transables	No Transables	Total (En Bs.)
Costos de Operación						
Salario - Técnico Economista	39.900	903	0	0	0	40.803
Secretaría	13.800	5.934	0	0	0	19.734
Costos de Funcionamiento						
Material de Escritorio	0	0	0	2.003	100	2.103
Mantenimiento y Reparación de Equipos	1.120	206	0	379	40	1.746
TOTAL COSTOS SOCIALES	(Expresado en Bolivianos)					64.385
	(Expresado en Dólares Americanos)					9.251

Fuente: Análisis de Sustentabilidad Técnica
 Elaboración: Propia
 T.C.= 6,96 Bs.

Por año, se tiene que el costo de operación y funcionamiento a precios sociales alcanza los sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y cinco bolivianos equivalentes a nueve mil doscientos cincuenta y uno dólares americanos.

- **Criterios para la Toma de Decisión (VANs, TIRs, CAEs, IVANs)**

Con la aplicación del método de evaluación de Costo Eficiencia dada la imposibilidad de cuantificar los beneficios del proyecto, el flujo de fondos a precios sociales posee la siguiente estructura. Véase el siguiente cuadro.

Cuadro 24: Flujo de Fondos A Precios Sociales, Junio 2016 (Expresado en Bolivianos)

Años	Total Ingresos		Total Egresos			Flujo de Fondos Neto
		Pérdidas Evitadas	Inversión	Costos de Operación	Costos de Funcionamiento	
2016	0	0	61.403			-61.403
2017	1	0		60.537	3.848	-64.385
2018	2	0		60.537	3.848	-64.385
2019	3	0		60.537	3.848	-64.385
2020	4	0		60.537	3.848	-64.385
2021	5	0		60.537	3.848	-64.385
2022	6	0		60.537	3.848	-64.385
2023	7	0		60.537	3.848	-64.385
2024	8	0		60.537	3.848	-64.385
2025	9	0		60.537	3.848	-64.385
2026	10	0		60.537	3.848	-64.385
2027	11	0		60.537	3.848	-64.385
2028	12	0		60.537	3.848	-64.385
2029	13	0		60.537	3.848	-64.385
2030	14	0		60.537	3.848	-64.385
2031	15	0		60.537	3.848	-64.385
2032	16	0		60.537	3.848	-64.385
2033	17	0		60.537	3.848	-64.385
2034	18	0		60.537	3.848	-64.385
2035	19	0		60.537	3.848	-64.385
2036	20	0		60.537	3.848	-64.385

Elaboración: Propia

Tal como se observa, las cifras en negativo imposibilitan el cálculo de indicadores convencionales y válidos para la toma de decisión (VAN, TIR). Por ello la aplicación del método de evaluación antes mencionado.

- **Indicadores de Costo Eficiencia Sociales**

A continuación se presentan los indicadores de costo eficiencia desde el punto de vista socioeconómico

Cuadro 25: Indicadores Costo Eficiencia Sociales, (Expresado en Bolivianos)

INDICADORES COSTO EFICIENCIA	VALOR	
	(En Bs.)	(En \$us.)
Valor Actual de Costos Sociales	522.818	75.118
Costo Anual Equivalente Social	72.954	10.482
CAEs (Familias)	16	2
CAEs (Beneficiarios)	3	0
CAEs (H-C.C.I.L.)	72.954	10.482

Elaboración: Propia
T.C.: 6,96 Bs./\$us.

Desde el punto de vista de significancia a la sociedad, por familia se invertirían aproximadamente 16 Bs/Año, por habitante 3 Bs/Año. Por último el costo anual que le significa a la sociedad la ejecución del presente proyecto alcanza los 522.818 Bs./Año.

2.1.11.2.3 Toma de Decisión Referente a la Ejecución del Proyecto, H-C.C.I.L.

Considerando que:

- El proyecto tiene un fuerte impacto en el territorio y el ambiente del Municipio de Tupiza y que posee campos de acción social, económica y ambiental.
- Los indicadores de CES se ajusta a proyectos similares que fueron ejecutados en la región, tal es el caso de proyectos de capacitación tipificados como proyectos de desarrollo social según el Reglamento Básico de Preinversión ejecutados en el Departamento de Potosí y el resto de los Departamentos de Bolivia por diferentes entes estatales, como ser, Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, Fondo Nacional de Desarrollo Indígena Originario Campesino (FONDIOC) entre otras.

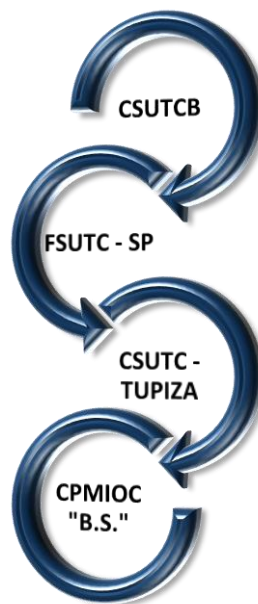
Por tanto, es recomendable ejecutar el proyecto, es decir, realizar la inversión en la Implementación del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales en el Gobierno Autónomo de Tupiza.

2.1.12 Legitimación Social Del Proyectista

Tras un largo proceso de acercamiento a las organizaciones sociales e instituciones vivas del Municipio de Tupiza y de apoyo técnico solidario en diferentes actividades y eventos llevados a cabo por los mismos. Hoy se tiene una relación estrecha de amistad y un espacio para brindar sugerencias y tomas de decisión ganado por la proyectista.

Puntualmente las organizaciones sociales con las cuales tiene la proyectista alianzas son detalladas en el siguiente gráfico.

Gráfico 33: Organizaciones Sociales Aliadas a la Proyectista, Municipio de Tupiza



La alianza con la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia resulta gracias a que el responsable de la Comisión de Medio Ambiente de dicho ente, Sr. Antonio Choque no sólo es uno de los miembros activos sino que es nacido en el Municipio de Tupiza y forjó una carrera sindical reconocida en su sector, hecho por

el cual fue postulado por sus bases²¹ para optar el cargo mencionado en la confederación ya por segunda ocasión. Por ello, éste dirigente sindical ágil y visionario es uno de los miembros del equipo proyectual. Ya que a la vez de fortalecer localmente el proyecto, posee la facilidad de exponerlo a Ministros de Estado y otras autoridades nacionales para que pueda cobrar mayor repercusión y fuerza.

El ya cesante ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Sud de Potosí, Sr. Santos Juárez, es pues quien por las funciones y responsabilidades que le exige el cargo de Secretario Ejecutivo y al poseer un campo de acción amplio (4 Municipios) fue quien requirió bastante cooperación para llevar adelante Magnos Congresos de organización para afrontar diferentes problemas de índole local, departamental y nacional. Por tanto, la proyectista realiza un trabajo directo con ésta máxima autoridad sindical del Sud de Potosí.

El Secretario Ejecutivo de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tupiza, Sr. Walter Castro al ser la proyectista el principal apoyo de su Ejecutivo Superior, Sr. Santos Juárez, de igual modo solicitó apoyo técnico y moral para llevar adelante todas las funciones que requiere el cargo que ejerce.

La Central de Mujeres Indígenas Originaria Campesinas “Bartolina Sisa” en Tupiza debido a que esta organización de mujeres se encuentra en proceso de fortalecimiento generalmente lleva adelante sus Magnos Congresos coordinando con la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tupiza, por ello esto facilitó a la proyectista para ganarse la confianza y el espacio para brindar apoyo técnico y en muchas ocasiones hasta moral para afrontar con las responsabilidades que exige y atañe a la organización.

Es importante resaltar las organizaciones mencionadas son los brazos sociales fuertes del actual gobierno del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Por lo

²¹ Se refiere a los miembros de base de cualquier organización social.

que poseen un importante peso político en el contexto nacional, departamental y local.

2.1.13 Legitimación Socio-Política Del Proyecto

Se mencionó al finalizar el anterior punto sobre la afinidad de las organizaciones sociales que legitiman socialmente a la proyectista con el actual partido de gobierno del Presidente Evo Morales Ayma el cual se denomina, Movimiento Al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS – IPSP), debido a que paralelamente de la mencionada legitimación social se fue trabajando en la legitimación socio-política de la proyectista y del proyecto.

El proceso de legitimación social y socio-política de la proyectista, inició en mayo del año 2.014, meses previos al inicio de las Elecciones Nacionales 2014 lanzadas por el Órgano Electoral Plurinacional donde iban a ser electos por voto popular al Presidente de Bolivia y Legisladores Nacionales (Senadores y Diputados).

El trabajo de las organizaciones sociales como brazos fuertes del gobierno del MAS – IPSP requería trabajo técnico y político para la reelección del Presidente Evo Morales, Vicepresidente Álvaro García Linera y vitoria de la candidata a Diputada de la Circunscripción 37 (Municipios de Tupiza, Atocha, Villazón, San Pablo de Lípez, San Antonio de Esmoruco y Mojinete), Sra. Maura Quispe. Fue este espacio que la proyectista fortaleció relaciones humanas y conformó alianzas estratégicas. El resultado obtenido fue positivo ya que se consiguieron los objetivos trazados, el presidente y vicepresidente fueron reelectos y la Sra. Maura Quispe se posesionó como Diputada Nacional.

En el caso de la proyectista, producto del responsable y continuo apoyo técnico y en reconocimiento al mismo fue que se le ofertó el cargo de Coordinadora General de la Plataforma Ciudadana de la Circunscripción 37 dependiente de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional. El desempeñar este importante

cargo podría considerarse como el trampolín para que se consolide la legitimación que la proyectista buscaba.

Ya encaminados en un trabajo social y político y con la convocatoria lanzada por el Órgano Electoral Plurinacional para Elecciones Subnacionales 2015 donde debía ser electos el Gobernador del Departamento de Potosí. Asambleístas departamentales, Alcalde y Concejales Municipales para Tupiza, es pues que se continuó con el apoyo a las organizaciones sociales y candidatos del MAS – IPSP. La victoria fue contundente ya que los candidatos a gobernador y alcalde ganaron. En el caso de los asambleístas departamentales el MAS – IPSP son mayoría y en el caso del Municipio de Tupiza, cinco de los siete concejales postulantes fueron electos.

Entonces, el contexto político actual goza pues de afinidad debido a que las autoridades locales, departamentales y nacionales son de la misma línea política (MAS – IPSP).

La representante del Gobernador de Potosí, Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte en la Provincia Sud Chichas es la Lic. Alejandra Cazón Ángelo quien fue como Delegada Provincial y a la vez es parte del equipo proyectual. Por tanto como primera autoridad política en la provincia es quien coadyuva a mantener la vigencia y fortalecer la legitimidad de la proyectista ante diversas autoridades institucionales y sociales. Véase la sección de anexos.

2.2 Lo que resulto y lo que no

2.2.1 Contexto Social y Político idóneo para Legitimar el Equipo Proyectual

La coyuntura política del Estado Plurinacional de Bolivia sin lugar duda no goza actualmente de una estabilidad y respaldo como años atrás. En primera instancia esto se debe a que la bonanza económica dada por altos precios internacionales del

petróleo y minerales productos de los cuales Bolivia es el principal exportador concluyó.

Sin embargo a la fecha queda presente el nuevo concepto del “Vivir Bien” inserta en la Constitución Política del Estado que busca la ruptura de paradigmas. Claro está que la delgada línea entre la demagogia y la aplicación de tal concepto a la realidad están en riesgo.

Por tanto, en un escenario donde existe una reducción de los ingresos públicos para la ejecución de programas y proyectos de inversión y más la búsqueda de la consolidación de este nuevo concepto de “Vivir Bien” es que tanto autoridades políticas y organizaciones sociales requieren con urgencia caminos de acción conjuntos que permitan orientar a un determinado territorio camino hacia el Desarrollo Sustentable.

Si no se consigue plasmar este trabajo conjunto, de seguro ninguna autoridad política por más eficiente y capaz que esta sea logrará dar contento a los ciudadanos que gobierna. Este quizá sea el espacio más fuerte identificado por la proyectista. A razón de ello, los miembros del equipo proyectual son personas con amplia experiencia sindical y/o política, visionarios y circunstancialmente hoy ejerciendo el cargo de autoridades hasta el 2.020.

La premisa del proyecto, necesariamente requiere de modo indispensable de un respaldo político, y con toda seguridad puede afirmarse que este ha sido conseguido. El escenario político se encuentra trazado por autoridades electas del mismo partido de gobierno y con el respaldo de organizaciones sociales desde el nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Otro espacio que afortunadamente pudo ser aprovechado fue que las autoridades electas, tal es el caso de algunos concejales municipales y la Diputada Nacional emergen a la palestra política por una trayectoria sindical y no cuentan con alguna

formación académica por lo que requieren apoyo técnico. Por tanto, la proyectista fue la que brindó incondicionalmente el mismo, hecho que coadyuvó a su legitimación y la conformación del equipo proyectual.

Por ello, el proceso de consolidación de los Holo Centros Consejeros de Iniciativas Locales continúa con la búsqueda de la institucionalización del mismo y legitimación ante las organizaciones sociales.

2.2.2 Quebrantamiento en el Movimiento Al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS – IPSP) entre las autoridades electas

Si bien se mencionó en el anterior punto que el escenario social y político es propicio para la implementación de los Holo Centros Consejeros de Iniciativas Locales y más con la legitimación del equipo proyectual ante las autoridades competentes, surgen rencillas internas.

Estas rencillas en este caso lamentablemente ocasionan un retraso en la socialización y consolidación de acciones planteadas por el equipo proyectual. En muchas ocasiones la pugna de poderes y el interés personal atrofian la razón, sobre poniéndose al bien común y a la oportunidad de trascender y dejar huella como autoridades coyunturales.

En este caso, la ruptura a la que se hace mención fue entre el Ejecutivo Municipal de Tupiza y el Concejo Municipal (Ente Legislativo). Vale la pena reiterar que el Concejo Municipal de Tupiza está compuesto por siete concejales de los cuales cinco representan al MAS – IPSP, vale decir son mayoría. Esta mayoría se considera debería brindar un respaldo al ejecutivo municipal para agilizar la ejecución de programas y proyectos.

Lamentablemente a la fecha los principales opositores del ejecutivo municipal han sido los concejales de su misma línea política. A esta oposición se suma una pésima percepción de trabajo por parte de la población de este ente legislativo municipal que penosamente ocasiona pérdida de credibilidad en su accionar como autoridades y un desgaste de la imagen política del partido que representan.

Este problema de división no solo se dio entre las autoridades municipales sino también con la Diputada Nacional de la Circunscripción 37 quien lleva adelante un trabajo constante de convulsión a las organizaciones sociales afines al MAS – IPSP en contra del Ejecutivo Municipal. Esta diferencia entre la autoridad municipal y nacional se dio a causa de pugna de poder sobre la designación de nuevos funcionarios en cargos públicos.

Según ley vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia, tras transcurrir dos años y medio de gestión de cualquier autoridad electa, si la ciudadanía recauda firmas en libros de actas notariadas de por lo menos el 20% del padrón electoral, puede someter a dicha autoridad a un Referéndum Revocatorio de Mandato.

Es por ello que actualmente, la responsable política del Departamento de Potosí, Ministra de Transparencia, Lenny Valdivia está en un trabajo arduo y continuo de unificación para consolidar un trabajo serio y responsable que permita la conclusión de mandatos y una posible reelección de autoridades en las Elecciones Nacionales 2.020 y Elecciones Sub Nacionales 2.021.

Ante esta difícil coyuntura el equipo proyectual se encuentra coadyuvando en este trabajo de unificación y por ende fortaleciendo el respaldo social y político para que cuando se dé el tiempo oportuno y preciso pueda consolidar el proyecto planteado.

La proyectista ante este escenario de división y considerando que para la implementación del proyecto se requiere con mayor importancia la voluntad y

decisión de autoridades ejecutivas y no tanto así del ente legislativo, concluyó contrato de trabajo con la Diputada Nacional para reforzar el staff de apoyo técnico de la Gobernación del Departamento de Potosí. Este nuevo espacio de trabajo directo con la Delegada de la Gobernación en la Provincia Sud Chichas y miembro del equipo proyectual permite un espacio para ir promocionando el proyecto planteado ante el Gobernador de Potosí, Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte y ante el Alcalde Municipal de Tupiza, Dr. Mario Martínez Cazón.

CAPÍTULO III

3.1 Conclusiones y Recomendaciones

Se concibe que el proceso proyectual asumido por la proyectista en su diario vivir no puede ser concluido tal como se estila en estudio de investigación clásico. Recuérdese que plasmar la premisa planteada tras la aplicación conceptual en el cambio de paradigma es pues un objetivo a largo plazo.

Sin embargo, dicho proceso al contener ciclos proyectuales, se puede concluir que se está encaminando el proyecto de los H-C.C.I.L. quizá según criterios varios no de la manera correcta pero sí idónea y contundente.

En torno a ello es que se recomienda viralizar a través de autoridades políticas y/o autoridades sindicales y/o diferentes organizaciones sociales el concepto innovador del H-C.C.I.L., con la finalidad del fortalecimiento de gestión pública, generar una participación social activa, comprometida y responsable.

BIBLIOGRAFÍA

- Economía de la Edad de la Piedra; Marshall Sahlins; Segunda Edición; 1983
- Materialismo y Educación; Michel Foucault, 1999
- La vida como proyecto, Del Titanic al Velero; Rubén Pesci; 2000
- De la prepotencia a la levedad, FLACAM, Paradigma y pedagogía para la sustentabilidad; Rubén Pesci, Jorge Pérez, Lucía Pesci; 2000
- La Economía Cósmica, Martín Traverso, Segunda Edición, 2015
- La Pirámide de Necesidades de Abraham Maslow, María del Pilar Vázquez Muñoz, Felicísimo y Valbuena de la Fuente; Estrategias y Tácticas de Negociación; Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense; Madrid, España
- Microeconomía; Robert Rubinfeld Pindyck; Octava Edición; 2013
- Glosario; Grupo Biohos, La cultura de la vida holística en los territorios; Arq. MSc. Daniel Caporale, Arqta. Sara Ibáñez
- Plan de Desarrollo Económico y Social en el Marco del Desarrollo Integral Para Vivir Bien; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Estado Plurinacional de Bolivia; 2016 – 2020.
- Constitución Política de Estado; Vice Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2008.
- Informe Nacional del Censo de Población y Vivienda 2012; Instituto Nacional de Estadísticas; 2014.
- Plan Estratégico de Vida, 2008 – 2017, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia; Proyecto Políticas Inclusivas e Interculturales de Bolivia; 2008.
- Plan de Desarrollo Municipal; Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza; 2009 – 2013.
- Escudo de Armas de Tupiza; Prof. Gastón Michel Alfaro; 2001.

Links de Enlace Bibliográfico:

- Decrecimiento como alternativa a la crisis; Entrevista con Giorgio Mosangini a cargo de Alberto Arce y publicada en Periodismohumano.com.; <http://periodismohumano.com/economia/decrecimiento-como-alternativa-a-lacrisis.html>

ÍNDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1: Descripción de las Características del Modelo Económico Neoliberal Vs. El Modelo Económico Social Comunitario Productivo Vigente la Política Económica en Bolivia</i>	17
<i>Cuadro 2: Estructura Organizacional Departamental de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia</i>	35
<i>Cuadro 3: Descripción del Área de Acción de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia en Unidades Territoriales Departamentales, Regionales y Municipal</i>	38
<i>Cuadro 4: Población por Sexo, según Grupo de Edad Municipio de Tupiza según Censo 2012</i>	57
<i>Cuadro 5: Población por Sexo según Propiedad de la Vivienda que Habita - Municipio de Tupiza según Censo 2012</i>	59
<i>Cuadro 6: Población Por Sexo, Según Idioma En El Que Aprendió A Hablar Municipio de Tupiza, 2012</i>	60
<i>Cuadro 7: Población De 6 A 19 Años Por Sexo, Según Asistencia Escolar – Municipio de Tupiza, 2012</i>	62
<i>Cuadro 8: Lugar Donde Acude La Población Cuando Tienen Problemas De Salud - Municipio de Tupiza, 2012</i>	63
<i>Cuadro 9: Población De 10 Años O Más De Edad, Según Actividad Económica – Municipio de Tupiza, 2012</i>	65
<i>Cuadro 10: Población De 10 Años O Más De Edad, Según Categoría Ocupacional – Municipio de Tupiza, 2012</i>	67
<i>Cuadro 11: Número de Viviendas en el Municipio de Tupiza, 2012</i>	69
<i>Cuadro 12: Disponibilidad de Energía Eléctrica en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012</i>	69
<i>Cuadro 13: Combustible O Energía Más Utilizada Para Cocinar en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012</i>	70
<i>Cuadro 14: Procedencia Del Agua Que Utilizan En Las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012</i>	72
<i>Cuadro 15: Desagüe Del Servicio Sanitario en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012</i>	73
<i>Cuadro 16: Medio de Eliminación de Basura en el Municipio de Tupiza, 2012</i>	75
<i>Cuadro 17: Campos de actuación de la Proyectista</i>	93
<i>Cuadro 18: Presupuesto Total de Inversión a Precios de Mercado del Proyecto, junio 2016</i>	113
<i>Cuadro 19: Costos de Operación y Funcionamiento a Precios de Mercado del Proyecto, Junio 2016</i>	114
<i>Cuadro 20: Indicadores Costo Eficiencia Privado</i>	115
<i>Cuadro 21: Razones Precio Cuenta (RPC)</i>	116
<i>Cuadro 22: Presupuesto Total de Inversión a Precios Sociales del Proyecto, Junio 2016</i>	116
<i>Cuadro 23: Costos de Operación y Funcionamiento Sociales del Proyecto, Junio 2016</i>	117
<i>Cuadro 24: Flujo de Fondos A Precios Sociales, Junio 2016 (Expresado en Bolivianos)</i>	118
<i>Cuadro 25: Indicadores Costo Eficiencia Sociales, (Expresado en Bolivianos)</i>	119

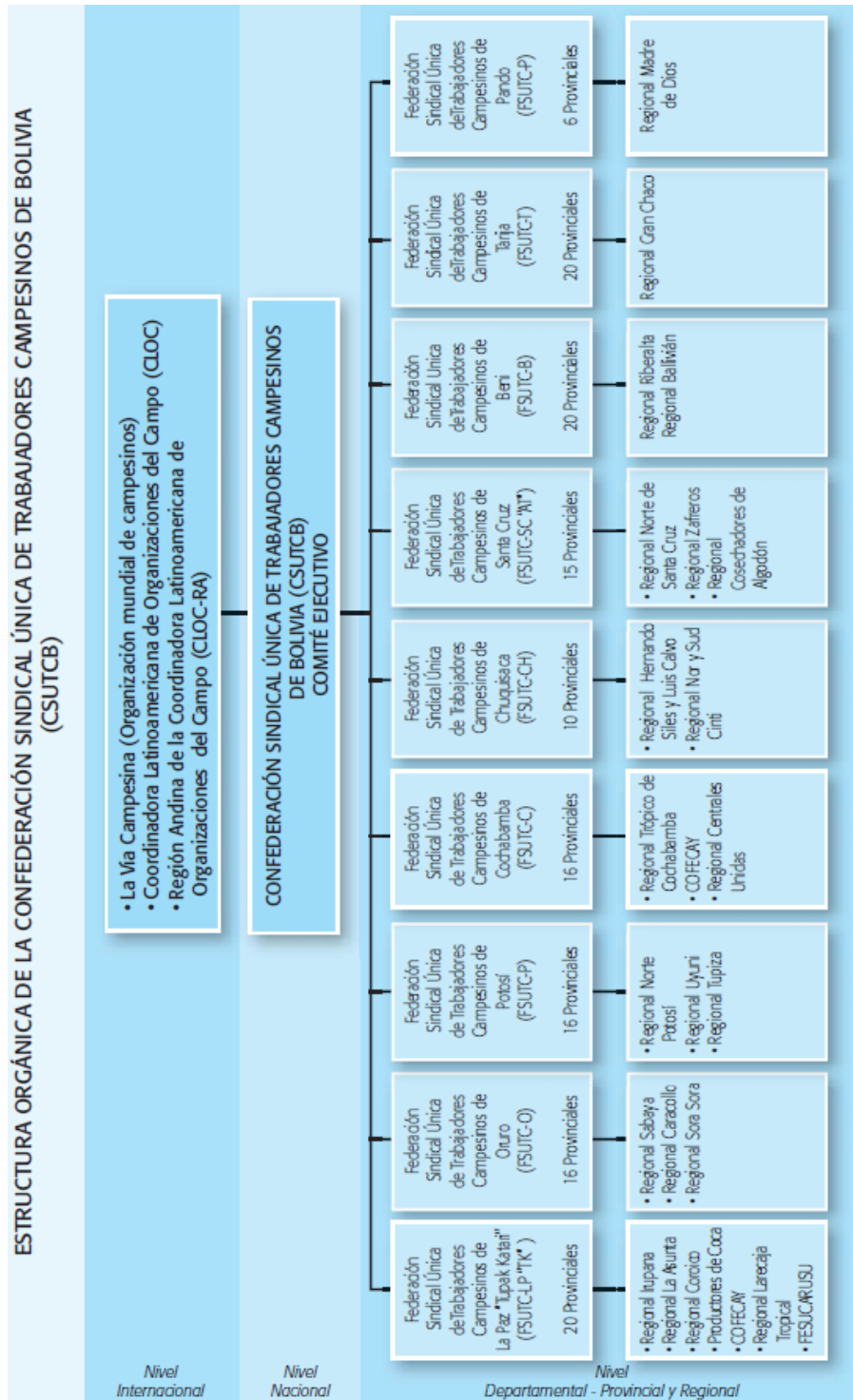
ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Flujo de la Economía del Modelo Económico Productivo Social Comunitario Productivo Vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia _____	18
Gráfico 2: Función del Estado Boliviano en el Modelo de Economía Plural Productivo Social Comunitario _____	18
Gráfico 3: Movimientos Sociales con Mayor Fuerza Social del Estado Plurinacional de Bolivia __	24
Gráfico 4: Organigrama de la Central Obrera Boliviana (COB) _____	26
Gráfico 5: Mapa de Áreas de Acción en el Estado Plurinacional de Bolivia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia _____	34
Gráfico 6: Ubicación Geográfica del Departamento de Potosí y de la Provincia Sud Chichas, Municipio de Tupiza _____	37
Gráfico 7: Mapa del Territorio del Histórico Pueblo de Los Chichas, 1492 - 1825 _____	43
Gráfico 8: Concentración para Desfile Escolar en Plaza Independencia del Pueblo de Tupiza, 1910 _____	46
Gráfico 9: Vista Panorámica de la Ciudad de Tupiza _____	54
Gráfico 10: Ubicación Geográfica del Municipio de Tupiza, Primera Sección de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí, Bolivia _____	55
Gráfico 11: Población por Sexo, según Grupo de Edad - Municipio de Tupiza, 2012 _____	58
Gráfico 12: Población por Sexo, según Propiedad de la Vivienda que Habita Municipio de Tupiza, 2012 _____	59
Gráfico 13: Población por Sexo, según Idioma que habla en el Municipio de Tupiza, 2012 _____	61
Gráfico 14: Población Escolar por Sexo, según Asistencia Escolar – Municipio de Tupiza, 2012__	62
Gráfico 15: Establecimiento de Salud donde Acude la Población con Problemas de Salud – Municipio de Tupiza, 2012 _____	64
Gráfico 16: Población de 10 años de Edad o Más por Sexo según Actividad Económica – Municipio de Tupiza, 2012 _____	66
Gráfico 17: Población de 10 años o más de Edad, según Categoría Ocupacional – Municipio de Tupiza, 2012 _____	68
Gráfico 18: Disponibilidad de Energía Eléctrica en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012 _	70
Gráfico 19: Combustible más Usado en las Viviendas para la Acción de Cocinar – Municipio de Tupiza, 2012 _____	71
Gráfico 20: Procedencia del Agua que Usan en la Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012 _____	73
Gráfico 21: Desagüe del Servicio Sanitario en las Viviendas del Municipio de Tupiza, 2012 _____	74
Gráfico 22: Porcentaje de Viviendas que Eliminan la Basura Según diferentes Métodos – Municipio de Tupiza, 2012 _____	76
Gráfico 23: Descripción del Concepto de Economía del Talento Libre de Culpa _____	77
Gráfico 24: Reubicación y Capacidad de Adaptación de la Economía a la Sociedad _____	79
Gráfico 25: Mapa de Potenciales Autores del Proceso de Transformación del Territorio en el Municipio de Tupiza _____	82
Gráfico 26: Secretarios Ejecutivos del Sindicato Único de Trabajadores Campesinos según Área de Acción _____	84
Gráfico 27: Interfase Institucional y Social Identificada en el Área de Acción Proyectual _____	90
Gráfico 28: Composición Fotográfica de la Cultura Chicheña _____	102
Gráfico 29: Organizaciones Sociales Responsables y Ámbitos de Análisis Simultáneos y Trans – Sectoriales en los Holo Centros Consejeros de Iniciativas Locales _____	105

<i>Gráfico 30: Propuesta de Ubicación en la Estructura Organizacional del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales en el Gobierno Autónomo Municipal de Tupiza</i>	<i>107</i>
<i>Gráfico 31: Acciones Integrales con la Búsqueda de Resultados en el Corto, Mediano y Largo Plazo del Holo Centro Consejero de Iniciativas Locales</i>	<i>108</i>
<i>Gráfico 32: Equipo Proyectual Impulsor de los H-C.C.I.L.</i>	<i>110</i>
<i>Gráfico 33: Organizaciones Sociales Aliadas a la Proyectista, Municipio de Tupiza</i>	<i>120</i>

ANEXOS

• Gráfico Estructura Orgánica de la CSUTCB



• Cuadro de Comunidades de los Distritos Rurales del Municipio de Tupiza

Distrito	N°	Nombre de la O.T.B.	Cantón	Distrito	N°	Nombre de la O.T.B.	Cantón
I	1	Checona	Talina	I	12	Espicaya	Espicaya
	2	Casilda	Talina		13	Urulica	Espicaya
	3	Iriccina	Talina		14	Santa Bárbara	Espicaya
	4	Talina	Talina		15	Churquipampa	Espicaya
	5	Peña Blanca	Talina		16	Chifloca	Chifloca
	6	Quebrada Seca	Quiriza		17	Titihoyo	Titihoyo
	7	El Monte	Quiriza		18	Palquiza	Palquiza
	8	San Miguel de Kataty	Quiriza		19	Chacopampa	Chacopampa
	9	Quiriza	Quiriza		20	Vizcachani	Vizcachani
	10	S. José de Pampa Grande	Gral. R. Carrasco		21	Ichupampa	Ichupampa
	11	Entre Ríos de Ajnapa	Pampa Grande				
II	1	Cucho	Chillco	II	12	Molle Puncu	Esmoraca
	2	Esmoraca	Esmoraca		13	Santo Domingo	Chillco
	3	Zapatera	Esmoraca		14	Pacchci	Chillco
	4	Chuqui	Esmoraca		15	Estarca	Estarca
	5	Valle Rico	Esmoraca		16	Yaina Cueva	Estarca
	6	Churquiyoj	Chillco		17	Palquiyoj	Estarca
	7	Queña Cancha	Esmoraca		18	Huariraca	Estarca
	8	Hallpa Huasi	Esmoraca		19	San Miguel de Porco	Tapaxa
	9	El Puesto	Estarca		20	Escorno	Tapaxa
	10	Cancha Pata	Esmoraca		21	Tapaxa	Tapaxa
	11	Buenos Aires	Esmoraca				
III	1	Villa Monte Rico	Tupiza	III	11	Charahota	San Miguel
	2	Caracota	Tupiza		12	San Miguel	San Miguel
	3	Torre Huayco	Tupiza		13	Almona	Almona
	4	San José de Hornos	Concepción		14	Pilquiza	Pilquiza
	5	Chillco	Chillco		15	Chocaya	Chocaya
	6	Cruz Pampa	Chillco		16	Choroma	Choroma
	7	Oro Ingenio	Oro Ingenio		17	Torre Chica	Torre Chica
	8	Oploca	Oploca		18	Villa Providencia	Villa Providencia
	9	Salo	Salo		19	Tambillo Alto	Tambillo Alto

Distrito	N°	Nombre de la O.T.B.	Cantón	Distrito	N°	Nombre de la O.T.B.	Cantón
	10	La Torre	Salo		20	Tambillo Bajo	Tambillo Bajo
IV	1	Monte Rico	Mochará	IV	6	Sala Huayco	Sala Huayco
	2	Ciénega	Mochará		7	Arata	Río Blanco
	3	Papa Chacra	Mochará		8	Mocharamayu	Mocharamayu
	4	Tambo	Mochará		9	Peña Amarilla	Peña Amarilla
	5	Hornillos	Mochará		10	Río Blanco	Río Blanco
V	1	Navarro	Villa Pacheco	V	7	Inticancha	Reinecillas
	2	Piedras Blancas	Villa Pacheco		8	Iral Escapana	Reinecillas
	3	Izque	Villa Pacheco		9	Mizque	Reinecillas
	4	Villa Pacheco	Villa Pacheco		10	Rancho	Reinecillas
	5	San Dacio	Villa Pacheco		11	Reynecillas	Reinecillas
	6	Cabral	Reynecillas		12	La Colorada	La Colorada
VI	1	Suipacha	Suipacha	VI	16	Humacha	Suipacha
	2	San Silvestre	Suipacha		17	Saladillo	Suipacha
	3	Santa Rosa	Suipacha		18	Charaja	Suipacha
	4	Tomatas	Suipacha		19	Queñua Pampa	Suipacha
	5	Suycu Chacra	Suipacha		20	Ravilero	Suipacha
	6	El Kenko	Suipacha		21	Villa Victoria	Suipacha
	7	S. Juan de Dios y Saitillo	Suipacha		22	La Deseada	Tocloca
	8	Queñua Cancha	Suipacha		23	Tocloca	Tocloca
	9	Alta Mamahota	Suipacha		24	La Angostura	Tocloca
	10	Pampa Grande	Suipacha		25	Entre Ríos	Tupiza
	11	El Molino	Suipacha		26	Peña Blanca	Peña Blanca
	12	Palomayoj	Suipacha		27	Nazareno	Nazareno
	13	Pesco Uno	Suipacha		28	Chuquiago	Chuquiago
	14	Huerta Huayco	Suipacha		29	Supira	Supira
	15	Chaupi Uno	Suipacha		30	Pirohuayoc	Suipacha
Total 112 Comunidades de Distritos Rurales							

Fuente: Boletas de Encuesta Comunal y Vecinal, BAQUIANO 2008.

• Cuadro de OTBs y/o Barrios de los Distritos Urbanos del Municipio de Tupiza

Distrito	N°	Nombre de la O.T.B.	Cantón	Distrito	N°	Nombre de la O.T.B.	Cantón
VII	1	Usina Antigua	Tupiza	VII	13	Calle Junín	Tupiza
	2	Calle Oruro	Tupiza		14	Calle Ayacucho	Tupiza
	3	Eduardo Wilde	Tupiza		15	Calle Suipacha	Tupiza
	4	Calle Bolívar	Tupiza		16	Calle Chorolque	Tupiza
	5	Barrio Ferroviario	Tupiza		17	Calle Carrasco	Tupiza
	6	Barrio Ferrocaja	Tupiza		18	Sucre Tambillo Aramayo	Tupiza
	7	A. Domínguez	Tupiza		19	Calle Tumusla	Tupiza
	8	Av. Sta. Cruz	Tupiza		20	Av. Chichas	Tupiza
	9	Calle Sta. Cruz	Tupiza		21	Calle Chuquisaca	Tupiza
	10	Calle Florida	Tupiza		22	Av. Arraya	Tupiza
	11	Calle Cochabamba	Tupiza		23	Av. Serrano	Tupiza
	12	Av. Barrientos	Tupiza				
VIII	1	Villas Unidas	Tupiza	VIII	4	Aguadita Sur	Tupiza
	2	Aguadita Norte	Tupiza		5	Villa Lourdes	Tupiza
	3	Villa Bethania	Tupiza				
IX	1	Barrio Quechisla	Tupiza	IX	4	San Francisco	Tupiza
	2	Pueblo Nuevo	Tupiza		5	V. Fátima Baja	Tupiza
	3	21 de Diciembre	Tupiza		6	Barrio Petrolero	Tupiza
X	1	Palala Baja	Tupiza	X	3	San Gerardo	Tupiza
	2	La Granja	Tupiza		4	Palala Alta	Tupiza
XI	1	Alto San Antonio	Tupiza	XI	6	Chajrahuasi	Tupiza
	2	Barrio Relave	Tupiza		7	Barrio Delicias	Tupiza
	3	Barrio Rentistas	Tupiza		8	Villas Unidas El Progreso Norte	Tupiza
	4	Villa Remedios Alto	Tupiza		9	San Antonio	Tupiza
	5	Villa Remedios	Tupiza		12	La Colorada	Tupiza
XII	1	Bolívar	Tupiza	XII	4	Villa Florida Este	Tupiza
	2	Yurcuma	Tupiza		5	Puca Pampa	Tupiza
	3	Villa Florida Oeste	Tupiza		6	Villa Victoria	Tupiza
Total 53 OTBs y/o Juntas Vecinales de los Distritos Urbanos							

fuente: Boletas de Encuesta Comunal y Vecinal BAQUIANO 2008.

- **Matriz Conflicto – Conflicto de la Realidad del Municipio de Tupiza**

CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE TUPIZA		
Nº		SOCIALES
1	A	Elevado nivel de desempleo acompañado de bajos salarios
2	B	Alto índice de migración de la población
3	C	Crecimiento del índice de inseguridad ciudadana
4	D	Crecimiento desordenado e ilegal de la mancha urbana saturando los servicios básicos
5	E	Alteraciones en la salud de la población por consumo de agua contaminada por la actividad minera de la zona y por falta de educación en salud preventiva
6	F	Débiles acciones de fortalecimiento de los usos y costumbres según la cultura y tradición Chicheña
7	G	Visión de desarrollo de la población Chicheña influenciada por los servicios, comodidades e infraestructura de las grandes ciudades de Bolivia y el mundo
		PRODUCTIVOS
8	H	Falta de certificación de calidad y baja promoción de la producción agrícola del Municipio de Tupiza
9	I	Producción agropecuaria en condiciones rústicas
10	J	Nula identificación de canales de comercialización dentro y fuera del país
		ECONÓMICOS
11	K	Generación de recursos públicos propios ínfimos
12	L	Dependencia en la transferencia de recursos del nivel central y departamental para ejecución de obras y proyectos de inversión
13	M	Número reducido de empresas privadas productivas
		AMBIENTALES
14	N	Contaminación de las Aguas del Río San Juan del Oro por Rebalse de Aguas Servidas por Usuarios de la Ciudad de Tupiza
15	O	Nulo tratamiento de la basura en la zona del botadero municipal
16	P	Contaminación de ríos, acequias y vertientes de riego y consumo humano por la actividad minera

		CONFLICTO															Σ	COEF.	
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O			P
C O N F L I C T O	A	0	3	2	2	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	1	1	24	1,500
	B	2	0	2	1	3	2	3	2	3	1	1	1	3	2	1	1	28	1,750
	C	3	2	0	3	0	1	3	1	1	1	1	2	3	1	1	1	31	1,500
	D	3	2	1	0	2	3	3	2	3	3	1	1	1	3	1	2	24	1,938
	E	2	1	1	2	0	1	0	0	0	0	3	2	1	3	3	3	22	1,375
	F	3	1	1	2	1	0	3	3	2	1	2	1	1	1	1	1	24	1,500
	G	3	3	2	2	1	3	0	2	2	1	3	2	2	2	2	2	32	2,000
	H	1	2	1	0	0	3	2	0	2	3	3	2	2	3	2	3	29	1,813
	I	3	3	1	2	1	2	1	3	0	3	3	2	3	2	1	1	31	1,938
	J	2	1	0	1	1	2	2	3	3	0	1	1	2	0	0	0	19	1,188
	K	3	2	1	1	1	2	1	3	2	3	0	3	3	2	2	2	31	1,938
	L	2	1	2	2	3	2	1	1	2	1	3	0	2	2	2	2	28	1,750
	M	3	2	1	1	1	3	3	3	2	3	2	1	0	2	1	2	30	1,875
	N	1	2	0	3	2	2	3	1	1	0	3	2	1	0	3	1	25	1,563
	O	1	1	0	3	2	2	3	0	0	1	3	1	0	3	0	0	20	1,250
	P	3	1	0	0	3	2	2	3	2	2	2	1	1	1	0	0	23	1,438
Σ		35	27	15	25	22	31	33	28	26	24	34	23	26	29	21	22		

Respuestas:	n	16
No		0
Mucho		3
Intermedio		2
Poco		1

• Matriz Conflicto – Potencialidad de la Realidad del Municipio de Tupiza

POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUPIZA	
Nº	SOCIALES
1	A Cultura y Tradición Chicheña aún vigente e inserto en el modo actual de vida de la población de Tupiza
2	B Población urbana y rural organizadas en sindicatos, asociaciones u otros legalmente establecidos
3	C Amparo legal de las organizaciones sociales mediante la C.P.E. y Ley Nº 341 de Participación y Control Social vigente en el territorio nacional
4	D Reconocimiento en el contexto nacional al Municipio de Tupiza por ser cuna de grandes héroes, artistas y deportistas con repercusión nacional e internacional
5	E Población con nivel aceptable de seguridad en la tenencia de vivienda propia ya sea por herencia o convivio familiar
6	F Tramos de movilidad de traslado cortos que permiten la disponibilidad de tiempos en familia en horarios de desayuno, almuerzo y cena.
7	G Población infantil y joven con mayor participación en la proporción del total de habitantes.

		PRODUCTIVOS
8	H	Zona con alta vocación de producción ancestral de maíz y derivados de manera ecológica
9	I	Diversidad en la producción agropecuaria con abastecimiento para el mercado local
10	J	Fomento a la iniciativa privada por entes financieros públicos y privados con énfasis en la producción de alimentos
		ECONÓMICOS
11	K	Ubicación geográfica estratégica como portal de ingreso al país y conexión con carreteras al norte, noroeste y más al sud de Bolivia
12	L	Cercanía a mercados internacionales (Argentina y Chile)
13	M	Legalización del Derecho Propietario de las tierras productivas rurales por el Instituto Nacional de Reforma Agraria
		AMBIENTALES
14	N	Imponentes paisajes naturales con resaltantes cerros colorados con interesantes formaciones agradables a la vista
15	O	Abundante cantidad de agua proveniente de vertientes y aguas subterráneas vírgenes
16	P	Condiciones agroclimáticas favorables para la producción de hortalizas y otros.

		POTENCIALIDAD																Σ	COEF.	Σ * COEF
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P			
C O N F L I C T O	A	3	2	1	1	2	2	3	3	3	3	3	2	1	1	1	2	33	1,500	50
	B	3	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	24	1,750	42
	C	1	1	1	1	2	2	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	12	1,500	18
	D	2	2	2	0	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	3	27	1,938	52
	E	3	1	1	1	1	2	2	1	1	0	0	0	1	1	2	1	18	1,375	25
	F	3	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	38	1,500	57
	G	3	1	1	3	2	3	2	2	2	2	1	0	1	3	1	2	29	2,000	58
	H	2	1	1	2	0	0	2	3	2	3	2	3	2	1	2	3	29	1,813	53
	I	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	2	3	2	1	1	2	27	1,938	52
	J	2	1	1	3	1	1	2	2	1	2	2	3	1	1	1	1	25	1,188	30
	K	1	2	1	1	2	1	2	3	3	3	3	2	2	1	1	1	29	1,938	56
	L	2	1	1	0	0	0	1	2	2	3	2	2	1	2	2	2	23	1,750	40
	M	1	2	1	0	3	1	2	2	2	3	2	3	1	1	2	2	28	1,875	53
	N	2	2	2	1	1	1	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	20	1,563	31
	O	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	20	1,250	25
	P	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3	2	3	3	31	1,438	45
Σ		34	24	21	20	24	22	27	31	28	33	27	27	23	22	23	27			

Respuestas:

No	0																				
Mucho	3																				
Intermedio	2																				
Poco	1																				

• Viabilidad Técnica del Proyecto en el Territorio

INTERFASES	PATRON	CONFLICTOS		EF	SF	POTENCIALIDADES		EF	SF	PATRON ALTERNATIVO	ESTRATEGIAS	IDEAS FUERZAS	TF	TG
		CAUSAS	CONSECUENCIA			ORIGEN	ALCANCE							
Producción & Sociedad	Gastronomía basada en productos enlatados, procesados e importados vía contrabando.	Alto índice de migración de la población.	Transculturización con alteraciones y desgaste en las costumbres tradicionales del lugar con efectos negativos en la alimentación y salud de la población.	Incremento desordenado de gremiales dedicados al comercio ocupando mayor espacio público (aceras, calles y/o avenidas) para venta de productos.	Incremento en el número de personas dedicadas a la actividad económica del comercio informal.	Cultura y Tradición Chicheña aún vigente e inserto en el modo actual de vida de la población de Tupiza.	Fortalecimiento del hábito de consumo sano y familiar en base a productos del lugar.	Espacios públicos debidamente acondicionados para la venta de comida típica (Mercados).	Calendario de Ferias Productivas de exposición de las Comunidades productoras rurales.	Gastronomía basada en ingredientes de producción local.	Planificación de acciones de programas y proyectos concurrentes (Nivel Municipal y/o Departamental y/o Nacional) entre las Unidades de Desarrollo Humano (Salud, Educación y Culturas).	Campañas Educativas sobre el valor de lo natural, lo sano, lo fresco, lo limpio, de lo nuestro.	CORTO PLAZO	HOLO CENTROS CONSEJEROS DE INICIATIVAS LOCALES (H-C.C.I.L.)
		Débiles acciones de fortalecimiento de los usos y costumbres según la cultura y tradición Chicheña.				Diversidad en la producción agropecuaria con abastecimiento para el mercado local.								

			Estimulación a la actividad ilícita del contrabando de mercadería en desmedro de la producción nacional y generando constantes conflictos sociales y legales entre el sector gremial, aduana nacional y ejército (Fuerzas Armadas).	Incremento de snack's de ventas de comida rápida.	Incremento en el índice de enfermedades de obesidad y diabetes.	Tramos de movilidad de traslado cortos que permiten la disponibilidad de tiempos en familia en horarios de desayuno, almuerzo y cena.				Disposición de Tiempo Familiar: Desayuno, Almuerzo y Cena.			
Economía & Sociedad	Prioridad de disposición de tiempo y espacio para generación de recursos económicos a costa del bienestar integral del ser.	Elevado nivel de desempleo acompañado de bajos salarios.	Subutilización de mano de obra calificada y semi calificada en la realización de actividades diarias no acordes a sus dones, talentos y formación técnico/profesional.	Incremento del parque automotor disponible para servicio de transporte urbano (taxi, moto taxi) ocupando mayor espacio para estacionamientos e incrementando la emisión de gases de carbono.	Generación de conflictos sociales entre sindicatos o asociaciones de transporte público por lugares de paradas, rutas e incremento de afiliados.	Población con nivel aceptable de seguridad en la tenencia de vivienda propia ya sea por herencia o convivio familiar.	Seguridad e impulso en la decisión de emprender alguna iniciativa económica acorde a sus dones, talentos y/o formación profesional nata y/o adquirida.	Espacios disponibles con accesos en buenas condiciones, disponibilidad de servicios básicos y distancias cortas a mercados locales, departamentales e internacionales.	Programas de fomento con financiamientos públicos y privados al emprendimiento socio productivos.	Selección y disposición de tiempo y espacio para actividad laboral priorizando el bienestar integral del ser.	Elaboración de Programas y Proyectos concurrentes entre las Unidades de Educación y Desarrollo Económico Productivo de los diferentes niveles con la finalidad de identificar y aplicar los dones y talentos de la población.	Talleres de Identificación de destrezas y habilidades en la población joven y adulta.	MEDIANO PLAZO

<p>Baja disposición y crítica al destino de tiempo y espacio para la práctica del arte teatral, musical, danza y otros hábitos constructos de cultura.</p>	<p>Generación de recursos públicos propios ínfimos.</p>	<p>Priorización de programas y proyectos por parte de las autoridades de turno y población organizada con énfasis en el Desarrollo Económico Productivo.</p>	<p>Nula generación de nuevos espacios públicos para esparcimiento y/o expresión del arte con plazas, parques, teatros actualmente en regular o malas condiciones.</p>	<p>Asociaciones de artistas de diferentes rubros con bajo número de miembros e intermitente participación en eventos locales, departamentales, nacionales e internacionales.</p>	<p>Reconocimiento en el contexto nacional al Municipio de Tupiza por ser cuna de grandes héroes, artistas y deportistas con repercusión nacional e internacional.</p>	<p>Fortaleza moral, emocional y seguridad con participación activa y constante en eventos y/o concursos de demostración del arte de los Tupiceños.</p>	<p>Uso intercalado de los espacios públicos disponibles en los diferentes puntos de la ciudad de Tupiza.</p>	<p>Incremento de fechas en el calendario de actividades culturales del Municipio de Tupiza.</p>	<p>Disposición continua de tiempo y espacio para la creación y práctica del arte teatral, musical, danza y otros saberes constructos de cultura.</p>	<p>Formulación de Políticas regionalizadas de fomento a la explotación de dones y talentos con aplicación en la educación y salud en base a los patrones culturales Chicheños a través del Gobierno Municipal de Tupiza.</p>	<p>Movimiento Juvenil "Explotando mi Esencia".</p>	
<p>Percepción invalorada y sin sentido por lo natural, lo sano, lo fresco y de acceso fácil y sin costo.</p>	<p>Visión de desarrollo de la población Chicheña influenciada por los servicios, comodidades e infraestructura de las grandes ciudades de Bolivia y el mundo.</p>	<p>Constantes críticas comparativas y destructivas de parte de algunos ciudadanos o dirigentes sindicales que distorsionan la identificación de la verdadera necesidad de la población.</p>	<p>Construcción de obras civiles con diseños prefabricados sin contemplación del diseño o característica arquitectónica del lugar.</p>	<p>Poca educación de la población por el mantenimiento de espacios o inmuebles públicos de esparcimiento así como falta de cultura de conservación del paisaje característico de la región.</p>	<p>Población infantil y joven con mayor participación en la proporción del total de habitantes.</p>	<p>Creación de una visión de desarrollo propia con el valor de conservar y explotar las cualidades del ambiente y el territorio del Municipio de Tupiza en las nuevas generaciones para que perpetúe en el tiempo.</p>	<p>Tupiza, ciudad intermedia mono céntrica con cerros colorados con figuras atractivas a la vista que componen en un paisaje imponente ante propios y extranjeros y con una biodiversidad</p>	<p>Cultura heredada pueblo histórico de Los Chichas con reconocidos patrones sociales, económico productivo y respeto a la naturaleza dignos de ser rescatados y/o fortalecidos por la sociedad actual.</p>	<p>Destreza en la apreciación, valoración y conservación de lo natural, lo sano, lo fresco y de acceso sin costos de los elementos del ambiente.</p>	<p>Formulación de la Política del Ser - Habitar y Construir en el Municipio de Tupiza a través de su Gobierno Municipal que formule una visión de Desarrollo Sustentable propia y genuina priorizando acciones en la niñez.</p>	<p>Talleres Dinámicos de motivación de la creatividad a educadores y educandos de nivel inicial y primario.</p>	<p>LARGO PLAZO</p>

								natural y cultural propia y genuina.					
Sociedad & Ambiente	Consideración de invaloro al Paisaje y espacios de esparcimiento.	Crecimiento desordenado e ilegal de la mancha urbana de la ciudad de Tupiza sin la creación de nuevos espacios verdes y de esparcimiento.	Saturación en la prestación de servicios básicos en la ciudad de Tupiza con clara escasez de agua potable, colapso de las lagunas de oxidación para de aguas servidas y revalse del botadero municipal.	Contaminación directa del Río San Juan del Oro y por ende de las aguas para riego así como del suelo, subsuelo y aire por el nulo tratamiento de la basura.	Débil educación ambiental y por ende nulo hábito de reciclaje de la basura, uso racional del agua de la población del Municipio de Tupiza.	Imponentes paisajes naturales con resaltantes cerros colorados con interesantes formaciones agradables a la vista	Iconización del paisaje, recursos naturales y sociales del Municipio de Tupiza a nivel departamental, nacional e internacional para motivación de la población en general en la conservación y embellecimiento del campo y ciudad.	La ubicación geográfica de la ciudad de Tupiza entre cordilleras impone un flujo importante de turistas americanos, europeos y asiáticos, mismos que a través de las redes sociales exponen al mundo el modo de vida y las experiencias vividas en su paso por tierra Tupiceña.	El Municipio de Tupiza durante todo el año presenta un flujo importante de turistas americanos, europeos y asiáticos, mismos que a través de las redes sociales exponen al mundo el modo de vida y las experiencias vividas en su paso por tierra Tupiceña.	Destreza cualificadora de paisajes y espacios de esparcimiento.	Formulación de políticas, programas y proyectos de re-identificación y fortalecimiento de íconos naturales y sociales del Municipio de Tupiza a través de la concurrencia del Gobierno Municipal, Departamental y Nacional con la finalidad de creación de estándares de valorización.	Red de Fincas Ecológicas en el Municipio de Tupiza como espacios dinámicos de empoderamiento del territorio y como portales de exposición a Bolivia y el Mundo del sentido de vida y riqueza Municipal.	LARGO PLAZO

								constituye al Municipio como portal de ingreso al mayor destino turístico nacional e internacional como lo es "El Salar de Uyuni".					
Economía & Producción	Anhelos de producción estandarizada en grandes cantidades con la finalidad de enriquecimiento económico.	Falta de certificación de calidad y baja promoción de la producción agrícola del Municipio de Tupiza.	Decrecimiento en el número de personas dedicadas a la producción agrícola en el Municipio y por ende baja en la producción local y en la rentabilidad económica.	Tierras dedicadas a la producción abandonadas sin cuidado o mejora y hasta en algunos casos avasalladas para construcciones de viviendas (urbanizaciones ilegales).	Migración de la población joven rural hacia el área urbana para emprender actividades de generación de servicios (venta de comida, talleres mecánicos, etc.).	Zona con alta vocación de producción ancestral de maíz y derivados de manera ecológica.	Consolidar la producción agropecuaria del Municipio de Tupiza como referente tecnológico a nivel nacional e internacional que le brinde valor agregado al mismo.	Reactivación y optimización en el uso de tierras para la producción agropecuaria.	Saberes ancestrales transferidos de generación en generación sobre producción de maíz y otros con respeto a la coexistencia con la madre tierra como base sólida para innovar la misma.	Producción agropecuaria basada en el principio de salud y bienestar de los consumidores.	Formulación de Programas y proyectos emergentes de las unidades de Desarrollo Rural y Tierras de los entes gubernamentales municipales, departamentales y nacionales en plena coordinación con el Sindicato Único de Trabajadores Campesinos con la finalidad de abordar la problemática transversalmente contraponiendo saberes técnicos y	Talleres in Situ sobre innovación en técnicas sanas de Producción Agropecuaria.	CORTO PLAZO

		Producción agropecuaria en condiciones rústicas.	Desgaste físico con repercusiones negativas en la salud de los productores.			Condiciones agroclimáticas favorables para la producción de hortalizas y otros.														ancestrales.			
		Nula identificación de canales de comercialización dentro y fuera del país.	Precios de venta de la producción agropecuaria levemente rentables para los productores.			Ubicación geográfica estratégica como portal de ingreso al país y conexión con carreteras al norte, noroeste y más al sur de Bolivia	Consolidación de canales de comercialización dentro y fuera del país con rentabilidad basada en la calidad.			Población rural legal y legítimamente organizada para fortalecer la producción agropecuaria.													

• Hoja de Cálculo de Inversión a Precios Privados y a Precios Sociales del Proyecto.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				
COMPONENTES	UDD.	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL INVERSIÓN
EQUIPAMIENTO				
Computadora Portátil Estándar	Pza.	2	4.690	9.380
Mueble para computadora	Pza.	2	840	1.680
Impresora a color	Pza.	2	3.500	7.000
Sillas giratorias tipo ejecutivo	Pza.	2	850	1.700
Juego de Mesa de reuniones más doce sillas	Global	1	6.000	6.000
Material de escritorio	Global	1	1.200	1.200
Estante de madera	Pza.	1	3.500	3.500
CAPACITACIÓN				
Curso pedagógico de Sustentabilidad y Territorio	Meses	4	8.000	32.000
TOTAL INVERSIÓN DEL PROYECTO	Expresado en Bolivianos			62.460
	Expresado en Dólares Americanos			8.974

	Mano de obra (%)	Materiales (%)	Total (%)	Mano de obra (%)			Materiales (%)	
				Calificada	Semicalif.	No calif. Rural	Transables	No Transables.
	30%	70%	100%	80%	20%	0,0%	95%	5%
	40%	60%	100%	50%	50%	0%	90%	10%
	30%	70%	100%	80%	20%	0%	95%	5%
	30%	70%	100%	75%	25%	0%	80%	20%
	40%	60%	100%	70%	30%	0%	85%	15%
	30%	70%	100%	70%	30%	0%	80%	20%
	30%	70%	100%	60%	40%	0%	75%	25%
	20%	80%	100%	50%	50%	0%	95%	5%
Costos de inversión sociales (Bs.)	Mano de obra:		Factor de ajuste:			Bienes transables internacionalmente		
	Calificada.-		1,00			Deducción arancel promedio 15%		
	Semicalificada.-		0,43			Factor de ajuste (tipo cambio) 1,24		
	No Calificada Urbana		0,23			No Transables 1,00		

Concepto	Mano de obra (Bs)	Materiales (Bs.)	Total (Bs)	Mano de obra Calificada	Semicalif. Calif.	No Calif. Urbana	Materiales Transables	No Transables	Total (En Bs.)
EQUIPAMIENTO									
Computadora Portátil Estándar	2.814	6.566	9.380	2.251	242	0	6.575	328	9.396
Mueble para computadora	672	1.008	1.680	336	144	0	956	101	1.537
Impresora a color	2.100	4.900	7.000	1.680	181	0	4.906	245	7.012
Sillas giratorias tipo ejecutivo	510	1.190	1.700	383	55	0	1.003	238	1.679
Juego de Mesa de reuniones más doce sillas	2.400	3.600	6.000	1.680	310	0	3.225	540	5.755
Material de escritorio	360	840	1.200	252	46	0	708	168	1.175
Estante de madera	1.050	2.450	3.500	630	181	0	1.937	613	3.360
CAPACITACIÓN									
Curso pedagógico de Sustentabilidad y Territo	6.400	25.600	32.000	3.200	1.376	0	25.633	1.280	31.489
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL DEL PROYECTO							(Expresado en Bolivianos)		61.403
							(Expresado en Dólares Americanos)		8.822

- **Hoja de Cálculo de los Costos de Operación y Funcionamiento a Precios Privados y a Precios Sociales del Proyecto.**

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (En Bs.)	TOTAL (En Bs.)
Costos de Operación				
Salario - Técnico Economista	Mes	12	3.500	42.000
Secretaria	Mes	12	2.300	27.600
Costos de Funcionamiento				
Material de Escritorio	Mes	2	1.000	2.000
Mantenimiento y Reparación de Equipos	Mes	2	1.000	2.000
TOTAL COSTOS	Expresado en Bolivianos			73.600
	Expresado en Dólares Americanos			10.575

Mano de obra (%)	Materiales (%)	Total (%)	Mano de obra (%)			Materiales (%)			
			Calificada	Semicalif.	No calif. Rural	Transables	No Transables.		
100%	0%	100%	95%	5%	0%	0%	0%		
100%	0%	100%	50%	50%	0%	0%	0%		
0%	100%	100%	0%	0%	0%	95%	5%		
80%	20%	100%	70%	30%	0%	90%	10%		
Costos de inversión sociales (Bs.)		Mano de obra:	Factor de ajuste:		Bienes transables internacionalmente				
		Calificada.-	1,00		Deducción arancel promedio		15%		
		Semicalificada.-	0,43		Factor de ajuste (tipo cambio)		1,24		
		No Calificada Urbana	0,23		No Transables		1,00		
Concepto	Mano de obra (Bs)	Materiales (Bs.)	Total (Bs)	Mano de obra Calificada	Semicalif. Calif.	No Calif. Urbana	Materiales Transables	No Transables	Total (En Bs.)
Costos de Operación									
Salario - Técnico Economista	42.000	0	42.000	39.900	903	0	0	0	40.803
Secretaria	27.600	0	27.600	13.800	5.934	0	0	0	19.734
Costos de Funcionamiento									
Material de Escritorio	0	2.000	2.000	0	0	0	2.003	100	2.103
Mantenimiento y Reparación de Equipos	1.600	400	2.000	1.120	206	0	379	40	1.746
TOTAL COSTOS SOCIALES							(Expresado en Bolivianos)		64.385
							(Expresado en Dólares Americanos)		9.251

- Hoja de Cálculo del Flujo de Fondos a Precios de Mercado y a Precios Sociales, Junio 2016.

FLUJO DE FONDOS A PRECIOS DE MERCADO (Jun. 2016)

Años	Total Ingresos		Total Egresos			Flujo de Fondos Neto
	Pérdidas Evitadas	Inversión	Costos de Operación	Costos de Funcionamiento	Sub Total	
2016	0	0	62.460			-62.460
2017	1	0		69.600	4.000	-73.600
2018	2	0		69.600	4.000	-73.600
2019	3	0		69.600	4.000	-73.600
2020	4	0		69.600	4.000	-73.600
2021	5	0		69.600	4.000	-73.600
2022	6	0		69.600	4.000	-73.600
2023	7	0		69.600	4.000	-73.600
2024	8	0		69.600	4.000	-73.600
2025	9	0		69.600	4.000	-73.600
2026	10	0		69.600	4.000	-73.600
2027	11	0		69.600	4.000	-73.600
2028	12	0		69.600	4.000	-73.600
2029	13	0		69.600	4.000	-73.600
2030	14	0		69.600	4.000	-73.600
2031	15	0		69.600	4.000	-73.600
2032	16	0		69.600	4.000	-73.600
2033	17	0		69.600	4.000	-73.600
2034	18	0		69.600	4.000	-73.600
2035	19	0		69.600	4.000	-73.600
2036	20	0		69.600	4.000	-73.600

DATOS:	
Población Beneficiaria	23.142
Familias	4.628
H-C.C.I.L.	1
Inversión	62.460
Tasa de Descuento	12,81%
Horizonte de Evaluación	20

INDICADORES COSTO EFICIENCIA	VALOR (BS.)
Valor Actual de Costos Privados	585.444
Costo Anual Equivalente Privado	82.390
CAEp (Familias)	18
CAEp (Beneficiarios)	4
CAEp (H-C.C.I.L.)	82.390

FLUJO DE FONDOS A PRECIOS SOCIALES (Jun. 2016)

Años	Total Ingresos		Total Egresos			Flujo de Fondos Neto	
	Pérdidas Evitadas	Inversión	Costos de Operación	Costos de Funcionamiento	Sub Total		
2016	0	0	61.403			-61.403	
2017	1	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2018	2	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2019	3	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2020	4	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2021	5	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2022	6	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2023	7	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2024	8	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2025	9	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2026	10	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2027	11	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2028	12	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2029	13	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2030	14	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2031	15	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2032	16	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2033	17	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2034	18	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2035	19	0		60.537	3.848	64.385	-64.385
2036	20	0		60.537	3.848	64.385	-64.385

DATOS:

Población Beneficiaria	23.142
Familias	4.628
H-C.C.I.L.	1
Inversión	61.403
Tasa de Descuento	12,67%
Horizonte de Evaluación	20

INDICADORES COSTO EFICIENCIA VALOR (BS.)

Valor Actual de Costos Sociales	522.818
Costo Anual Equivalente Social	72.954
CAEs (Familias)	16
CAEs (Beneficiarios)	3
CAEs (H-C.C.I.L.)	72.954

- **Breve Memoria Fotográfica Como Resultado de la Legitimación Política de la Projectista.**



Fotografía: Dr. Mario Martínez
Cazón, Fabiola Urzagaste, Acto de
Posesión de Autoridad Municipal,
Junio 2015.

Fotografía: Sr. Sebastián Urquiza, Gobernador
del Departamento de Chuquisaca, Fabiola
Urzagaste, Coordinadora General de
Plataforma Ciudadana de la C.c. 37, Acto de
Aniversario de la Décima División del
Ejército.



Fotografía:
Autoridades
políticas,
militares,
ediles y
educativas,
Acto de
Aniversario
de la Décima
División del
Ejército.



Fotografía: Sr. Germán Islas, Senador por el Departamento de Potosí, Fabiola Urzagaste, Coordinadora Gral. De Plataforma Ciudadana de la C.c.37, Dr. Mario Martínez Cazón, Alcalde Municipal de Tupiza. Acto de Aniversario de la Décima División del Ejército.



Fotografía: Marianela Paco Durán (Centro), Ministra de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia; Lic. Alejandra Cazón (Izquierda), Delegada de la Gobernación de Potosí en la Provincia Sud Chichas, Fabiola Urzagaste Cala (Derecha).



Fotografía: Fabiola Urzagaste, Acto de Socialización de Ley de Minería y Metalurgia a la Federación de Cooperativas Mineras del Sud de Potosí.

- Breve Memoria Fotográfica de Notas de Prensa Escrita.



Unidad Educativa Tambillo Bajo celebra sus Bodas de Diamante



Con presencia de las principales autoridades del Municipio, el pasado martes 29 de Septiembre, se ha desarrollado en la propia comunidad, el acto de celebración de los 75 años de vida de la Unidad Educativa Tambillo Bajo.

El acto de celebración se desarrolló en horas de la tarde, donde el Delegado de la Provincia Antonio Tejerina, el Alcalde Municipal de Tupiza Dr. Mario Martínez, el Pleno del Concejo Municipal, el Director Distrital de Educación Carlos Jerez, en representación de la Diputada Maura Quispe, demás funcionarios municipales y comunidad educativa en su conjunto, resaltaron las Bodas de Diamante del establecimiento.

La bienvenida a todos los visitantes estuvo a cargo de Leonardo Rodríguez; quien en su condición de Corregidor de la Comunidad de Tambillo Bajo, ponderó el aporte que hace la unidad educativa en la formación de los estudiantes que acuden a sus aulas. Posteriormente el Prof. Enrique Ayca Álvarez, como Director del establecimiento dio a conocer una breve reseña histórica de la Unidad Educativa Tambillo bajo.

Seguidamente, el Presidente del Concejo Municipal Carlos Garnica, se refirió a la

labor del ente deliberante y el beneplácito que sienta al haber elaborado la Ley Municipal N° 108/2015 de Reconocimiento a las Bodas de Diamante de la U.E. Tambillo Bajo.

Tras la lectura de la citada normativa por parte de la H. Fidelia Ibáñez Concejal Secretaria, el Dr. Mario Martínez Cazón en su calidad de Alcalde Municipal de Tupiza, hizo la entrega de la Ley Municipal en manos del Prof. Enrique Ayca Álvarez; Director de la Unidad Educativa Tambillo Bajo. Seguidamente, el Ejecutivo Municipal procedió a la imposición de la Presea Prócer Cnl. Pedro Arraya al Estandarte de la Unidad Educativa Tambillo Bajo.

Posteriormente la Lic. Fabiola Urzagaste; en su condición de Responsable de la Plataforma Ciudadana de la Circunscripción 37 y a nombre de la Madrina de las Bodas de Diamante la Diputada Nacional Maura Quispe Quispe, hizo entrega de una Resolución y una Medalla de Reconocimiento al establecimiento otorgada por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

También, en un gesto digno de destacar, el Alcalde Municipal Mario Martínez, hizo entrega de deportivos a todos y cada uno de los estudiantes del establecimiento homenajeado.

A su turno, el Sub Alcalde del Distrito Municipal III, agradeció la presencia de los visitantes y comprometió a las autoridades a otorgar mayor apoyo a la unidad educativa, a través de la dotación de computadoras, la construcción de baños y el correspondiente tinglado del patio del establecimiento.

En la oportunidad también se pudo apreciar una serie de danzas que estuvieron a cargo de estudiantes y ex alumnos del establecimiento.

A su turno el Lic. Carlos Jerez Alfaro; Director Distrital de Educación procedió al brindis de honor por los 75 años de vida del meritorio establecimiento. Y finalmente se procedió al reconocimiento y entrega de presentes a ex alumnos y maestros del establecimiento, tal el caso del Prof. Luis Aramayo Quintela, que en la imagen aparece junto a su esposa y el Director del establecimiento.

Municipio y Cámara de Diputados le confirieron distinción